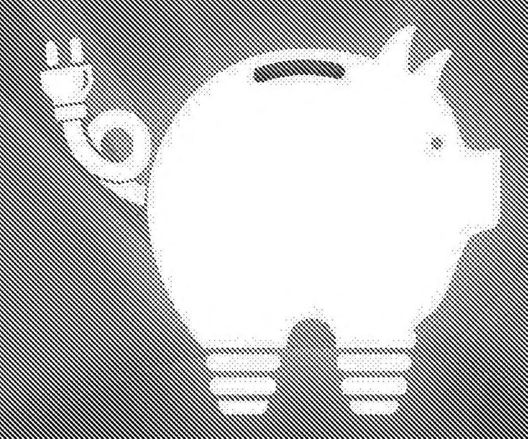
Año CVII - Nº 28.564 Montevideo, viernes 28 de setiembre de 2012

IMPO **Diario***Oficial*

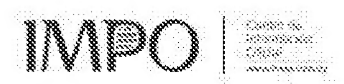
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Beneficios e incentivos fiscales para el sector energético



2012: AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS

República Oriental del Uruguay



Productos Editoriales

A la venta en IMPO
y su red de Agencias

Edita IMPO:
18 de Julio 1373, Montevideo
Tel 2908 5042 - 2908 5276
www.impo.com.uy

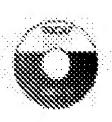
TOCAF

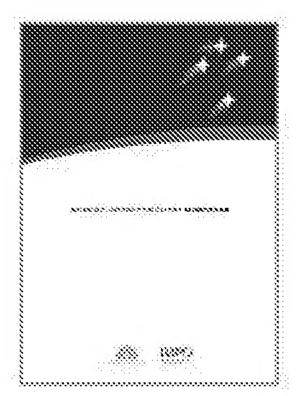
TOCAF - Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado

(Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012)

Edición mayo 2012

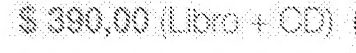
$ 150,00 | CD $ 140,00



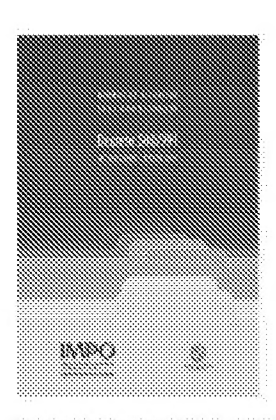


Nomenclatura Común del Mercosur

Contiene la normativa relacionada a la aprobación y ajuste del Arancel Externo Común, basado en la Nomenclatura ajustada a la V Enmienda del Sistema Armonizado y Nomenclatura Arancelaria estructurada a diez dígitos Resolución del MEF del 19/12/2011.



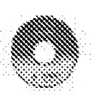
$ 390,00 (Libro + CD)

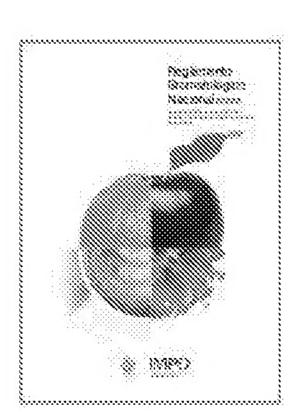


Normas Generales de Actuación en la Administración Central

Decreto 500/991 -
Actualizado Marzo 2011

$ 200,00 | CD $ 150





Reglamento Bromatológico Nacional

Decreto Nº 315/994 de fecha 05/07/1994

Anotado y Concordado con Apéndice Normativo.

Febrero 2012 - 5ª Edición

$ 400,00 | CD $ 150

IMPO

DiarioOficial

República Oriental del Uruguay

Precio del ejemplar del día: $ 30.- Año CVIII- Nº 28.564 - Montevideo, viernes 28 de septiembre de 2012

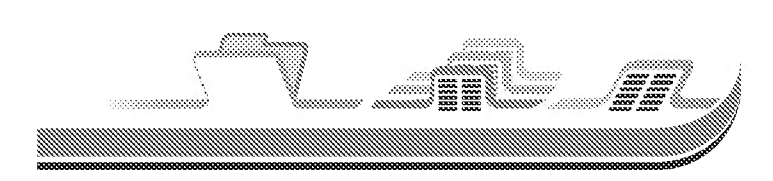
AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 02/11)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 26 de septiembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI
1
Resolución 2.101/012

Sustitúyese en la nómina de bienes exonerados del IVA, el bien que se determina.

(1.724*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCION Nº 2101/2012

Montevideo, 24 de Setiembre de 2012

VISTO: las Resoluciones de la Dirección General Impositiva Nº 305/1979 de 30 de noviembre de 1979 y Nº 652/2001 de 20 de diciembre de 2001;

RESULTANDO: **I)** que la última de las normas mencionadas incorporó determinados bienes en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado que establece el numeral 1º de la Resolución Nº 305/1979;
II) que resulta conveniente modificar la denominación del bien "anclajes de tornillar para espalderas en viñedos", de manera de incorporar otros de composición diferente pero con idéntico uso exclusivo en el medio rural.

ATENTO: A lo expuesto;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Sustitúyese en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado que establece el numeral 1º de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 305/1979 de 30 de noviembre de 1979 al bien denominado:

"- Anclajes de tornillar para espalderas en viñedos"

por el siguiente:

"- Anclajes para espalderas en viñedos"

2º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en el Boletín Informativo, página web, y cumplido, archívese.
El Director General de Rentas, Cr. Pablo Ferreri.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
2
Resolución S/n

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por PACIFIL S.A.

(1.726*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 24 de Setiembre de 2012

VISTO: la solicitud de la empresa **PACIFIL S.A.**, con número de RUT 212983410018, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.-

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo la instalación de una línea de producción de productos de plástico reciclado.-

CONSIDERANDO: **I)** que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que el proyecto presentado por **PACIFIL S.A.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **PACIFIL S.A.**, tendiente a la instalación de una línea de producción de productos de plástico reciclado, por un monto de UI 3.218.307.-

2º.- Exonérase a la empresa **PACIFIL S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 1.770.069., equivalente a 55% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 4 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/09/11 y el 31/08/12 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-
El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

3º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 8 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

4º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/06/11 y el 31/08/12.-

5º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **PACIFIL S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

6º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

8º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-
ROBERTO KREIMERMAN; FERNANDO LORENZO.

3

Resolución S/n

Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección, otorgado a LOSELEM LTDA. por Resolución de fecha 29 de diciembre de 2010, en busca de hierro, en la 1ª y en la 5ª Secciones Catastrales del departamento de Treinta y Tres.

(1.727)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Setiembre de 2012

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a LOSELEM LTDA. por resolución de 29 de diciembre de 2010 en busca de hierro, en la 1ª y 5ª Secciones Catastrales del Departamento de Treinta y Tres;

RESULTANDO: I) que el referido título fue otorgado por el plazo de 24 meses y notificado el 27 de enero de 2011;

II) que la titular no presentó el informe de avance de los trabajos realizados antes de los treinta días previos al vencimiento del primer año;

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de caducidad prevista en el artículo 91 numeral 1) del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a LOSELEM LTDA. por resolución de 29 de diciembre de 2010 en busca de hierro, en un área total de 760 hás. 0116 m², afectando los padrones 4776 de la 1ª Sección Catastral y 9778 y 9779 de la 5ª Sección Catastral, todos del Departamento de Treinta y Tres.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

4

Resolución S/n

Autorízase a Delvo Erasmo Martínez Soria a ceder en favor de Mauricio Paulo Barreneche, el título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de ágatas y amatistas, en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

(1.728)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Setiembre de 2012

VISTO: la solicitud formulada por DELVO ERASMO MARTÍNEZ SORIA tendiente a que se le autorice la cesión a favor de MAURICIO PAULO BARRENECHE del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR, respecto de un yacimiento de ágatas y amatistas en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

RESULTANDO: I) que el referido título fue otorgado a DELVO ERASMO MARTÍNEZ SORIA por el plazo de 3 años por resolución de 3 de diciembre de 2010, labrándose el acta de toma de posesión de la mina el 25 de octubre de 2011;

II) que el cesionario propuesto, ha constituido garantía, acreditado capacidad financiera, presentado el programa de operaciones de la explotación y designado técnico responsable.

CONSIDERANDO: que al haberse cumplido en la especie lo dispuesto en el artículo 13 del Código de Minería corresponde autorizar la cesión solicitada.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA,
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.- Autorízase a DELVO ERASMO MARTÍNEZ SORIA a ceder a favor de MAURICIO PAULO BARRENECHE el título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR, otorgado por resolución de 3 de diciembre de 2010, respecto de un yacimiento de ágatas y amatistas, por el plazo de 3 años, que afecta parcialmente el padrón 1590 en una superficie de 32 hás. 6249 m², ubicado en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

2.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

5

Resolución S/n

Otórgase a LAWNDALE S.A. el título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de balasto y tosca, en la 1ª Sección Catastral del departamento de Rocha.

(1.729)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Setiembre de 2012

VISTO: la gestión promovida por LAWNDALE S.A. tendiente a la obtención del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR un yacimiento de balasto y tosca en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Rocha.

RESULTANDO: I) se ha dado cumplimiento a los presupuestos exigidos por el Código de Minería;

II) se solicitó Servidumbre minera por As. 417/09;

III) por resolución de 15 de noviembre de 2006 ampliada el 2 de febrero de 2010, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente concedió a LAWNDALE S.A. la Autorización Ambiental Previa.

CONSIDERANDO: que corresponde otorgar el título minero Concesión para Explotar al haberse cumplido los requisitos de fondo y forma exigidos por los artículos 100 y 104 del Código de Minería y el artículo 7 de la Ley Nº. 16.466 de 19 de enero de 1994.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Otórgase a LAWNDALE S.A. el título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR por el plazo de 15 años, respecto de un yacimiento de balasto y tosca, afectando el padrón 3486 (p) en 10 hás. en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Rocha.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria, en los términos previstos por el artículo 107 del Código de Minería.

3º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología.
EDGARDO ORTUÑO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES

6

Resolución 4.828/012

Promúlgase el Decreto Departamental 43/012 que modifica el art. 24 del Decreto Departamental 10/006, relativo al régimen de transferencias de vehículos automotores.

(1.725*R)

Junta Departamental de Canelones

DECRETO No. 43

Canelones, 28 de agosto de 2012.

VISTO: la modificación al texto del articulo 24º, del Decreto 10/006 de ésta Junta Departamental de fecha 31 de marzo de 2006, relacionado con régimen de transferencias de vehículos automotores, remitida por la Intendencia de Canelones.

RESULTANDO: I) que se plantea una modificación sustancial al régimen de transferencias de automotores en la modalidad motu propio prevista en el referido artículo;

II) que tal iniciativa se encuentra dirigida a lograr la regularización y actualización de los registros de titulares del parque automotor, de forma de obtener la identificación precisa del sujeto pasivo del tributo de patente de rodados;

CONSIDERANDO: I) que este proceso se entiende de relevancia fundamental en cuanto que el articulo 51º, de la Ordenanza de Patente de Rodados establece que sólo se reconocerá como titular del vehículo al que resulte de la inscripción de los registros de la Intendencia;

II) que este Cuerpo entiende pertinente modificar el último párrafo del texto del inciso c) que quedará redactado de la siguiente manera: "En las tramitaciones efectuadas al amparo de los incisos b) y c) será exigible a quien transfiere por esta modalidad, el pago de patente de rodados hasta la fecha que se documente que el vehículo dejó de estar en su posesión, siendo responsable del resto de la deuda del tributo que se encuentre generada, quien surja como nuevo titular ante la Intendencia de Canelones no siendo requerido el cumplimiento de lo establecido en el inciso a) del artículo 23º.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en el Artículo Nº 273 Nral. 1º de la Constitución de la República y Articulo Nº 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, la Junta Departamental,

DECRETA

Articulo 1º.- Modificase el texto del artículo 24º, del Decreto 10/006 de esta Junta Departamental de fecha 31 de marzo de 2006 el que quedará redactado de la siguiente manera: "Articulo 24º.- El enajenante de un vehículo podrá solicitar la transferencia del automotor por motu propio bajo las siguientes modalidades:

a) Transferencia por Título de Propiedad, siempre que presente el Testimonio Notarial o Certificado expedido por el Registro Mobiliario del cual resulte la traslación del dominio efectuada no siéndole exigible el cumplimiento de los incisos a) y b) del artículo 23º.
b) Cuando no se cuente con Título de Propiedad inscripto, podrá realizarse la transferencia por ésta modalidad con la presentación de testimonio fidedigno del expediente judicial de la audiencia de conciliación llevada a cabo ante la Sede competente, donde el titular del automotor demanda el reconocimiento de la enajenación o cesión del vehículo a la otra y ésta la reconoce ante el magistrado.
c) En el caso de motocicletas, motonetas, ciclomotores y vehículos similares, se podrá efectuar transferencia por esta modalidad asimismo con la presentación de Certificación Notarial expedida por Escribano Público donde el actual titular declare bajo juramento que el vehículo fue enajenado o cedido a un tercero, del que deberán constar los datos que permitan su correcta identificación y siempre el profesional actuante haga constar que dicha situación es de su conocimiento personal. De no ser de conocimiento personal del Escribano, la declaración deberá acompañarse con la de los dos testigos efectuada ante el mismo y con la certificación y formalidades correspondientes. En el caso que el vehículo no sea un birrodado, la documentación detallada deberá ir acompañada de copia autenticada del documento privado que hubieren suscrito las partes al momento de la cesión, con o sin certificación de firmas.
En las tramitaciones efectuadas a amparo de los incisos b) y c) será exigible a quien transfiere por esta modalidad, el pago de patente de rodados hasta la fecha que se documente que el vehículo dejó de estar en su posesión, siendo responsable del resto de la deuda del tributo que se encuentre generada, quien surja como nuevo titular ante la Intendencia de Canelones, no

siendo requerido el cumplimiento de lo establecido en el inciso a) del artículo 23º

Artículo 2º.- Regístrese y- apliquese el Articulo 72 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, en la excepción prevista en su inciso 3º

Carpeta No. 2067-12 Entrada No 4694-12
Exp. 2012-81-1010-00579
ADRIANA ODAZZIO, Presidenta; JUAN RIPOLL, Secretario General.

Resolución	**Expediente**	**Acta Nº**
Nº 12/04828	2012-81-1010-00579	12/00346

Canelones, 13 de setiembre de 2012.-

VISTO: las actuaciones insertas en expediente 2012-81-1010-00579 relacionadas con modificación del artículo 24º de Decreto 10/2006;

RESULTANDO:

I) que por Resolución número 12/01798 de fecha 19 de abril de 2012 esta intendencia remitió a consideración de la Junta Departamental de Canelones la modificación al texto del artículo 24º del Decreto 10/006 de la Junta Departamental de fecha 31 de marzo de 2006 el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 24º: El enajenante de un vehículo podrá solicitar la transferencia del automotor por motu propio bajo las siguientes modalidades:

a) Transferencia por Título de Propiedad siempre que presente el Testimonio Notarial o Certificado expedido por el Registro Mobiliario del cual resulte la traslación del dominio efectuada, no siéndole exigible el cumplimiento de los incisos a) y b) del artículo 23º.

b) Cuando no se cuente con Título de Propiedad inscripto, podrá realizarse la transferencia por ésta modalidad con la presentación de testimonio fidedigno del expediente judicial de la audiencia de conciliación llevada a cabo ante la Sede competente, donde el titular del automotor demanda el reconocimiento de la enajenación o cesión del vehículo a la otra y ésta la reconoce ante el magistrado.

c) En el caso de motocicletas, motonetas, ciclomotores y vehículos similares, se podrá efectuar transferencia por esta modalidad asimismo con la presentación de Certificación Notarial expedida por Escribano Público donde el actual titular declare bajo juramento que el vehículo fue enajenado o cedido a un tercero, del que deberán constar los datos que permitan su correcta identificación y siempre el profesional actuante haga constar que dicha situación es de su conocimiento personal. De no ser de conocimiento personal del Escribano, la declaración deberá acompañarse con la de los testigos efectuada ante el mismo y con la certificación y formalidades correspondientes. En el caso que el vehículo no sea un birrodado, la documentación detallada deberá ir acompañada de copia autenticada del documento privado que hubieren suscrito las partes al momento de la cesión, con o sin certificació de firmas.

En las tramitaciones efectuadas al amparo de los incisos b) y c) el vehículo deberá estar al día en el pago de patente de rodados no siendo exigible el cumplimiento de lo establecido en el inciso a) del artículo 23";

II) que la Junta Departamental dictó el Decreto Nº 43 de fecha 28 de agosto de 2012;

CONSIDERANDO: que es menester dictar el acto administrativo correspondiente disponiendo el cúmplase;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

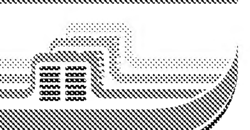
1.- CÚMPLASE el Decreto Nº 43 de la Junta Departamental de Canelones de fecha 28 de agosto de 2012, cuyo texto se encuentra anexado al presente expediente;

2.- PUBLÍQUESE a través de la Dirección General de Comunicaciones;

3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese y siga a las Direcciones Generales de Comunicaciones, Tránsito y Transporte y Jurídico Notarial, una vez cumplido con sus constancias archívese.-

(FDO.) DR. MARCOS CARÁMBULA, Intendente; PROF. YAMANDÚ ORSI, Secretario General.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARY TERESITA CESPEDES PEREZ (EXPEDIENTE 2-38425/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29994 Set 28- Oct 11

DELMA DIAZ DA ROSA o DELMA DIAZ da ROSA (EXPEDIENTE IUE 2-020705/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 29842 Set 26- Oct 09

AMILDA OLGA GONNET RIVOIR (EXPEDIENTE 2-20259/2011).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29529 Set 26- Oct 09

IRMA CONTI ROBATI (EXPEDIENTE 2-35232/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28901 Set 20- Oct 03

VICTOREANO UNBERTO o VITOREANO UMBERTO o HUMBERTO JUAN ROBERTI OLIVIERA o OLIVERA y MARÍA ELENA ARIAS (IUE 2-28952/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc, Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA,
01) $ 2560 10/p 28894 Set 21- Oct 04

JOSÉ DIEGUEZ ALONSO y ELINA DELIA SIERRA CORTES (EXPEDIENTE 2-36256/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28679 Set 19- Oct 02

HÉCTOR, PEREYRO RODRIGUEZ e IRMA GLADYS GONZALEZ INZUA (EXPEDIENTE 2-31786/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28455 Set 18- Oct 01

ANIBAL ALBERTO, ZALDU ALONSO (EXPEDIENTE 2-35838/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28209 Set 18- Oct 01

MIRIAM EXALTACIÓN AREVALO SILVA (EXPEDIENTE 2-25265/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28203 Set 18- Oct 01

CLAUDINA, SILVERA SILVERA (EXPEDIENTE 2-35441/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28173 Set 17- Set 28

GONZALEZ GIMENEZ, PABLO (FICHA IUE 0002-036635/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27891 Set 17- Set 28

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIO BLANCO GONZALEZ (FICHA 2-38255/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30060 Set 27- Oct 10

ISABEL DOGANIAN DGIBANSCHIAN o ISABEL DOGANIAN DOGANIAN o IZABEL DOGANIAN (FICHA 2-59277/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29833 Set 26- Oct 09

OSCAR RUBEN FERRON COLINA (FICHA 2-31845/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29761 Set 26- Oct 09

MARIA SARA ALVAREZ MOLONEY (FICHA 2-28619/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29024 Set 21- Oct 04

PEDRO VICTOR OCAMPO PEREZ (FICHA 2-36177/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28788 Set 19- Oct 02

JULIO VALES MARTICORENA (FICHA 2-33295/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28659 Set 19- Oct 02

DELMA BARONE CARO (FICHA 2-35858/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28361 Set 18- Oct 01

RAUL CARO y MARIA GLORIA GARRIDO DIAZ (FICHA 2-35871/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28360 Set 18- Oct 01

MARCELO CABALLERO RODRIGUEZ y BEATRIZ FERREIRA VIERA (FICHA 2-31785/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28355 Set 18- Oct 01

ISA o ISAS ANTONIA MESA (FICHA 2-27165/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28183 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

ADELA LUCIA GEYMONAT REBUFAT (FICHA 2-36309/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29763 Set 26- Oct 09

JOSE LUIS FRANCIA VALLE (FICHA 2-37723/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29758 Set 26- Oct 09

EVANGELINA ARAUJO ó EVANGELINA CASTRO (FICHA 2-111585/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29662 Set 27- Oct 10

BENTANCOR o BENTANCUR ARRECHEA, ROMULA ISABEL (FICHA IUE 2-37378/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29564 Set 25- Oct 08

URBANO BALERO MARIÑO (FICHA 2-18580/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29294 Set 24- Oct 05

SARA VEGA o VEGA SALAVERRY o SALABERRY o SALA BERRY (FICHA 2-8436/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29278 Set 25- Oct 08

NOGUEIRA GIRIBALDI, RUBEN SEGUNDO (FICHA 2-028825/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29206 Set 24- Oct 05

HUGO MARIO BELLATI BRAGGIO (FICHA 0002-035174/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29171 Set 24- Oct 05

BELGA MYRIAN GONZALEZ o BELGA MYRIAM GONZALEZ (FICHA 2-033250/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29082 Set 21- Oct 04

SALOMON JULI COHEN (FICHA 0002-028211/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28796 Set 19- Oct 02

JUANA NIEVES FERNANDEZ SUAREZ (FICHA 2-32969/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28421 Set 18- Oct 01

RAUL ARTIGAS CASAS PEREYRA o PEREIRA y MIRTA CLOTILDE FERNÁNDEZ DURA (FICHA 2-18024/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28371 Set 18- Oct 01

GUILLERMO CAMARANO o CAMMARANO LORIDO o LAURIDO y PILAR BARREIRO CASTRO (FICHA 2-14912/2012).
Montevideo, 29 de mayo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28364 Set 18- Oct 01

DONATO POMPEO ó DONATO POMPEO DOMENICO CELENTANO PLUVIO (FICHA 2-26.540/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28176 Set 17- Set 28

JULIO CESAR VALENZUELA COLACE (FICHA 2-32372/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27978 Set 17- Set 28

RAYMUNDA DIAZ o RAYMUNDA DIAZ GONZALEZ (FICHA 0002-35375/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27973 Set 17- Set 28

CUARTO TURNO

MARCOS RODOLFO MENDIZÁBAL RODRÍGUEZ (FICHA 2-36465/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30174 Set 28- Oct 11

JOSÉ LUIS IGNACIO ALVAREZ SCHMITD (IUE 2-28139/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 30061 Set 27- Oct 10

OLGA BRANCHICCELA YELPO (FICHA 002-035995/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29839 Set 26- Oct 09

VICENTE PANZA MASTROBERTI (IUE 2-28596/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29225 Set 24- Oct 05

ROSARIO MIRCI BAVIERA (FICHA 2-31240/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 28849 Set 21- Oct 04

LINA GARCIA MILICUA (IUE 2-35014/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28684 Set 19- Oct 02

QUINTO TURNO

NORMA QUIROGA RODRIGUEZ (IUE 0002-033358/2012).
Montevideo, 26 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30224 Set 28- Oct 11

EMILIA ELSA ARRUA PEREYRA (IUE 2-38705/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29931 Set 27- Oct 10

POPPITI BARBOZA, FAUSTINO OSCAR (FICHA 2-39440/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29841 Set 26- Oct 09

ELINA CARBALLO (IUE 2-35440/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29834 Set 26- Oct 09

BERTHA OLGA TRIAS SCHECK (FICHA 2-14933/2009).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29591 Set 25- Oct 08

ARRIOLA BONILLA, CARLOS (FICHA 2-26860/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28790 Set 19- Oct 02

JOSE MARIA CASTRO o JOSE MARIA CASTRO HERNANDEZ, HILDA MARGARITA CASTRO GARCIA y MARGARITA GARCIA CEDRES.
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28718 Set 20- Oct 03

LUIS ROBERTO MONTANO FARÍAS (IUE 2-36206/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28208 Set 18- Oct 01

HUGO RICARDO ENGUELBERG o ENGELBERG BENSIÑOR (IUE 2_36506/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27967 Set 17- Set 28

SEXTO TURNO

ROSALÍA NUÑEZ COBAS (FICHA 2-23331/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30315 Set 28- Oct 11

DOMITILA LIMA RODRÍGUEZ (FICHA 0002-38798/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30056 Set 27- Oct 10

ESTHER ROSALÍA MUSLERA BAUZA (FICHA 2-24644/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29799 Set 27- Oct 10

GLADYS MABEL MARTÍNEZ FRACZEK (FICHA 0002-034837/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29589 Set 25- Oct 08

GENY DA COSTA FUENTES ó JENNY ó GENY FUENTES COSTA ó JENNY ó GENY FUENTES (EXPEDIENTE 2-34423/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29565 Set 25- Oct 08

ROSA RODRIGUEZ y ADOLFO PAGANI RODRIGUEZ (FICHA 0002-031680/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29441 Set 25- Oct 08

EMIR NILDA PAGLIANO MOLINARI (FICHA 02-033888/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29085 Set 21- Oct 04

MARIO EDUARDO BUSCA LÓPEZ (FICHA 0002-34776/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29075 Set 21- Oct 04

PRIMAVERA CALLERIZA LAXALDE (IUE 2-35635-2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28903 Set 20- Oct 03

SEVERA MARTINEZ PEREZ (FICHA 0002-015207/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28816 Set 19- Oct 02

LUIS RUBEN LANZA MARTINEZ (FICHA 2-29373/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28416 Set 18- Oct 01

JORGE LUIS FONTANA TIRABOSCHI (FICHA 2-19636/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28342 Set 19- Oct 02

ERNESTO PICO OLIVER (FICHA 2-30021/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28138 Set 17- Set 28

SÉPTIMO TURNO

ELVI ELDA FACAL RIJAREC o ELVI ELDA FACAL RIJAVEC (FICHA 2-39725/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29717 Set 27- Oct 10

DOMINGO NELSON MOIZO BUSCHIAZZO (FICHA 2-38718/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29568 Set 25- Oct 08

OLGA CECILIA PIRIZ BENTANCOR (FICHA 2-33681/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29567 Set 25- Oct 08

PAULO ALBERTO BAUZA CALCAGNO (FICHA 2-36975/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29293 Set 24- Oct 05

NURY ETHEL CABRERA XAVIER y MIGUEL ANGEL RAMOS FERNANDEZ (FICHA 2-36359/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29283 Set 25- Oct 08

WALTER HORACIO VALDEZ PEREZ (FICHA 2-38321/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28713 Set 20- Oct 03

CARLOS DEL DUCA CANTARO (FICHA 2-38590/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28686 Set 19- Oct 02

ENRIQUE GUILLERMO LANGDON AGRASAR (FICHA 2-38574/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27979 Set 17- Set 28

OCTAVO TURNO

PABLO, AMORENA MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-32783/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30225 Set 28- Oct 11

MARÍA o MARY BOGHOSIAN BARKEBIAN (FICHA IUE 0002-0271142/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA,
01) $ 2560 10/p 29933 Set 27- Oct 10

ANGELA JOSEFA ABELLA BONILLA (FICHA IUE 0002-039432/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29932 Set 27- Oct 10

GERMÁN CARLOS BUSSACCHINI SCRIVANI o GERMANO CARLO FORTUNATO MARINO BUSSACCHINI o BUSSACHINI (FICHA IUE 0002-017539/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29865 Set 28- Oct 11

ORTENCIA u HORTENSIA LIDIA VERA HERNANDEZ (FICHA 0002-030280/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29753 Set 26- Oct 09

DOMINGA ANACLETA, PERAZA IBARRA (EXPEDIENTE 2-34457/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29590 Set 25- Oct 08

OLGA ESTHER HUBERT OYHANART (FICHA IUE 0002-038159/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29562 Set 25- Oct 08

JUAN CARLOS GIOVIO y MARÍA MAGDALENA FUCITO (FICHA IUE 0002-037052/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29230 Set 24- Oct 05

CAMILO o CAMILLO LUDOVICO VALLARINO GANCIA (FICHA 2-32270/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29168 Set 24- Oct 05

GLADYS VIERA UBAL y ARTURO BERNARDO AGUIRRE ANDRIETTI (EXPEDIENTE 2-22866/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29079 Set 21- Oct 04

EDUARDO VICENTE RIAL CURBELO (EXPEDIENTE 2-022191/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29068 Set 24- Oct 05

MARIA JOSEFINA RIZZO BELLINO (EXPEDIENTE IUE 2-33853/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 28911 Set 21- Oct 04

FAUSTINO JUAN INCHAUSTI INCHAUSTI y LOLA PEREZ de INCHAUSTI (EXPEDIENTE 2-37233/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA
01) $ 2560 10/p 28900 Set 20- Oct 03

KRIKOR GHENKDJIAN o GENKDJIAN o GEUKDJIAN ARTIMIAN o ARTINIAN (EXPEDIENTE 2-28.878/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28363 Set 18- Oct 01

JULIO EDISON RODRIGUEZ AMODIO (EXPEDIENTE 2-37599/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28111 Set 17- Set 28

NOVENO TURNO

DOMINGO POSENTE CURCHO (FICHA 2-32764/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29231 Set 24- Oct 05

JOSE ANTONIO SANCHEZ TORANZO y MARIA ISABEL SOLIS IRIBARNE (FICHA 2-38824/2012).

Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29208 Set 24- Oct 05

HILARIO MARIA GONZALEZ BADIA (FICHA 2-37853/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29207 Set 24- Oct 05

JUAN JOSE DURAN LASALA (FICHA 2-39068/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29071 Set 21- Oct 04

RODOLFO BENJAMIN CIPRIANI CIS (FICHA 2-38229/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28886 Set 21- Oct 04

JOSE ALCANTARO SARAVIA SARAVIA (FICHA 2-8788/2012).
Montevideo, 28 de mayo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28786 Set 19- Oct 02

CAMILO LEONEL DE LEON GONZALEZ (FICHA 2-31839/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28498 Set 18- Oct 01

ADRIANA FAJO GARGANO (FICHA 2-30949/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28377 Set 19- Oct 02

ELBA CELIA PALLEIRO HALLER (FICHA 2-37750/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28358 Set 18- Oct 01

RENÉE MANÓN MARSENARO FENICIO (FICHA 2-36967/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28222 Set 17- Set 28

LIRIA ESTHER GARCIA (FICHA 2-34177/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28207 Set 18- Oct 01

VELIA GRACIELA GONZALEZ ESPINOSA (FICHA 2-36625/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28175 Set 17- Set 28

AMELIA SORHOBIGARAT PIOVANI (FICHA 2-5033/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28136 Set 17- Set 28

DÉCIMO TURNO

HECTOR LICES o LISES VAZQUEZ TORRES y OLGA EDELMA CASTRO (FICHA 2-033995/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30054 Set 27- Oct 10

MARIA FATIMA FAGUNDEZ CASTRO o FAGUNDEZ DENIS o FAGUNDEZ DENIS CASTRO (FICHA 2-37616/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DECIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 30052 Set 27- Oct 10

SONIA MYRIAN TESTA GONZÁLEZ (FICHA 2-38007/2012).
Montevideo, 24 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29837 Set 26- Oct 09

ALFREDO BISOGNO BISOGNO (FICHA 2-024795/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29566 Set 25- Oct 08

JUANESE PANOSIAN o JUANESE PANOSIAN OHANESIAN (FICHA 0002-031051/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 29453 Set 26- Oct 09

MÓNICA CATALINA WETSCH ANHALT (FICHA IUE 2-30.283/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29405 Set 26- Oct 09

JUAN CARLOS DE LA ROSA LLORCA (FICHA 2-38640/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
ESC. JORGE FERNANDO DECIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29209 Set 24- Oct 05

NESSIM LIZBONA DUEÑAS (FICHA 2/37006/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29087 Set 21- Oct 04

REGUEIRA MARTINEZ, MARÍA del CARMEN (EXPEDIENTE 2-33654/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28046 Set 17- Set 28

DARDO NELSON CANTONI GRANADA (FICHA 0002-35378/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27971 Set 17- Set 28

DECIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON JOSÉ ROIG TEJEDOR (FICHA 2-037926/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29934 Set 27- Oct 10

JUAN KARAMANUKIAN SARKISIAN o SARCHISIAN (FICHA 2-35062/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29917 Set 27- Oct 10

CARLOS RAUL HERNANDEZ CABRERA (FICHA 2-25129/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29270 Set 25- Oct 08

CLOTILDE ELENA RODRIGUEZ (FICHA 2-35915/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29210 Set 24- Oct 05

ANGELA NAPOLI NAPOLI (FICHA 2-29422/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29044 Set 21- Oct 04

AURUCCI LUCÍA (FICHA 002-031469/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 28434 Set 19- Oct 02

JORGE WALTER NOVAS GIANSANTTI (FICHA 2-31676/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28135 Set 17- Set 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE ALVAREZ BARREIRO (FICHA 2-39893/2012).
Montevideo, 24 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29967 Set 28- Oct 11

SASIA LUGO, DELFINO (FICHA 2-33491/2012).
Montevideo, 24 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29959 Set 28- Oct 11

GUILLERMO ANGEL SCHIAVO BARCIA (FICHA 2/031985/2012).

Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29935 Set 27- Oct 10

RODRIGUEZ ANDRADE, ANTONIA (FICHA 2-038638/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29211 Set 24- Oct 05

RAYMUNDO CALVO CROCOMBETTE o CROCOMBETTI (FICHA 2-036057/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29050 Set 24- Oct 05

CASTIÑEIRAS, ROSA (FICHA 2-037812/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28793 Set 19- Oct 02

VICENTE VILLADONIGA VAZQUEZ (EXPEDIENTE 0002-037596/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28789 Set 19- Oct 02

ALFREDO BURGUEÑO MENESES y MARÍA CRISTINA CHURY PEREZ (IUE 0002-013374/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28787 Set 19- Oct 02

MARTIN ROSENFELD SCHMUL (IUE 2-37416/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28433 Set 19- Oct 02

ALBA NAVIDAD RODRIGUEZ (FICHA 2-27421/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28365 Set 18- Oct 01

LUIS ALBERTO SALABERRI MASSOLA (IUE 2.039050/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27915 Set 17- Set 28

DECIMOTERCER TURNO

UNIVERSINDA o UNIVERCINDA BUENO SÁNCHEZ (FICHA 2-38002/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29838 Set 26- Oct 09

RUBEN DARIO OJEDA PICOREL (IUE 2/031317/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29832 Set 26- Oct 09

BRENDA BEATRIZ ANZA LEON (FICHA 0002-029818/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29754 Set 26- Oct 09

FERMIN NICASIO BERNERA MEDEROS (FICHA 0002-023744/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28215 Set 17- Set 28

ESPERANZA o NADIA o NADA KOLMAR BERSTEIN o BERSTEIN DE LOTHE (FICHA 0002-031793/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27968 Set 17- Set 28

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOTA LUCIA PRANDO (FICHA 2-30117/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30320 Set 28- Oct 11

DISMA FELICIA GAVAGNIN COR (FICHA 2-23567/2007).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29901 Set 28- Oct 11

SARA CELESTINA ALCIBAR (FICHA 2-39848/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29600 Set 25- Oct 08

ANTONIO MODESTO ALONZO BENITEZ (FICHA 2-32951/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29421 Set 25- Oct 08

WALTER ENRIQUE TERMEZANO SOSA (FICHA 2-38272/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29170 Set 24- Oct 05

NILDA CLARA SELLANES ACOSTA (FICHA 2-36060/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29167 Set 24- Oct 05

ALEJANDRO LUIS ENRIQUE CROVETTO (FICHA 2-37892/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28898 Set 20- Oct 03

JULIO CESAR DATENA VILLAR (FICHA 2-35478/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28896 Set 21- Oct 04

ZULIMA PEREYRA HERNANDEZ y CARLOS ELADIO RUIZ SALORD (FICHA 2-34966/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28420 Set 18- Oct 01

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE CUSTODIO LÓPEZ SILVEIRA (EXPEDIENTE 2-21642/2012).
Montevideo, 26 de junio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30053 Set 27- Oct 10

ROBERTO REMUÑAN BREIJO (FICHA 2-6597/2005).
Montevideo, 16 de marzo de 2005.
Esc. Cristina Crose Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29793 Set 27- Oct 10

RICARDO HUGO LAGUNE ILLANES (EXPEDIENTE 39817/2012).
Montevideo, 24 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29768 Set 27- Oct 10

SARA TEMA HANDELMAN WOLDMAN (EXPEDIENTE 2-39258/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29086 Set 21- Oct 04

RUBEN BERNARDO CASTRO SARLI y ELENA SARLI MASCARINO (EXPEDIENTE 2-35699/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29077 Set 21- Oct 04

JUAN JOSÉ ZORRILLA CAMPS (EXPEDIENTE 2-36132/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28797 Set 19- Oct 02

JOSÉ LUIS o JOSÉ LUIS ENRIQUE SOLER BERTOLINI (EXPEDIENTE 2-38702/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28710 Set 20- Oct 03

HÉCTOR MARCOS BARRIONUEVO o BARRIONUEVO RIESGO (EXPEDIENTE 2-35431/2012).

Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28200 Set 18- Oct 01

JUAN JOSÉ GHISOLFO GRIFFETT (EXPEDIENTE 2-30153/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27977 Set 17- Set 28

MARÍA ELVIRA PEREZ ALFONSO (EXPEDIENTE 2-21953/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27975 Set 17- Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

RINALDO ANTONIO TUSET COLLAZO (EXPEDIENTE 2-34575/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30307 Set 28- Oct 11

MIGUEL ANGEL ROCHA (EXPEDIENTE 2-38000/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29936 Set 27- Oct 10

GRACIELA HELENA LEITES LARRECA (EXPEDIENTE 2-31840/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29760 Set 26- Oct 09

MARY TERESA PEREIRA COUTO (EXPEDIENTE 2-39679/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29433 Set 25- Oct 08

AURELIO PABLO BOUYSSOUNADE CARVALLO y MARIA ESTHER MOREIRA AZAD o ASSAD (EXPEDIENTE 2-35642/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29074 Set 21- Oct 04

ADELFA RAQUEL MUIÑOS FERREIRA (EXPEDIENTE 2-37299/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28681 Set 19- Oct 02

MARTHA VICTORIA LOPEZ BERECIARTU (EXPEDIENTE 2-35200/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28436 Set 19- Oct 02

ROQUE RENEE CASTILLO ALVEZ (EXPEDIENTE 2-26472/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28224 Set 17- Set 28

RICARDO ALCIDES SOLSONA SUÁREZ e IRIS HEGUI ANTÚNEZ (EXPEDIENTE 2-37500/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28218 Set 17- Set 28

PABLO SANTIAGO GONZALEZ ZALGIS (EXPEDIENTE 2-35005/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28199 Set 18- Oct 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA RENE ARBURNAS NIETO o MARIA RENE ARBURUAS (IUE 2-35464/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30302 Set 28- Oct 11

DA CUNHA MEDEROS, LAURA JUSTA (IUE 2-36529/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29937 Set 27- Oct 10

ERMOLAOS HADJIRALLIS HALIKIOTIS (IUE 2-33519/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29759 Set 26- Oct 09

ELVIRA MIRANDA HERRAN (IUE 2-37438/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29755 Set 26- Oct 09

VICTOR DANIEL SANTOS (IUE 2-29384/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29599 Set 25- Oct 08

MARGARITA MARTELO CAMBON (IUE 2-36658/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29563 Set 25- Oct 08

OMAR FERNANDEZ VALEZ (IUE 2-38152/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29520 Set 26- Oct 09

NELLY IVONNE REGUEIRO AMATO (IUE 2-32379/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29232 Set 24- Oct 05

ADOLFO AMBROSIO SANDES BASSI y RENE NEGRONE ESPIGA (IUE 2-35942/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29212 Set 24- Oct 05

AIDA FLORA MOREIRA PERRONE y AMADEO VASSILE GIULIANI o ANADEO VASSILE GIULIANI (IUE 2-18267/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29059 Set 24- Oct 05

EDGARDO GUILLERMO FERREIRA RAMOS o EDGARDO GUILLERMO FERREIRA RAMOS TOFIS (IUE 2-19140/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28957 Set 21- Oct 04

HEBER MARIA HERRERA SESSA o HEBERT MARIA HERRERA SESSA (IUE 2-14717/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28902 Set 20- Oct 03

RICARDO ELEUTERIO GALLARDO PICHININI (IUE 2-32816/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2102.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28535 Set 18- Oct 01

MARIA ANGELICA PEREZ HERNANDEZ y LUIS ALBERTO PEREZ PEREZ (IUE 2-32106/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28359 Set 18- Oct 01

JOSE ALBERTO NOTAROBERTO GRECO (IUE 2-31776/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28357 Set 18- Oct 01

DECIMOCTAVO TURNO

RAMON NELSON GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-37964/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30319 Set 28- Oct 11

LUISA ALONSO PEREZ (IUE 2-32404/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30227 Set 28- Oct 11

ROSA MEDINA STRAFESA o STRAFESI (IUE 2-8636/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30226 Set 28- Oct 11

MARIA YOLANDA VIGLIANTE SOBA (IUE 2-37015/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29964 Set 28- Oct 11

MARIA ESTHER AZUMENDI (IUE 2-34713/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29938 Set 27- Oct 10

MANUEL LORENZO; MARIA DOLORES AGUERRIZABAL de LORENZO y SIRIA CONCEPCION LORENZO (IUE 2-35223/2012).

Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29840 Set 26- Oct 09

MATILDE LAURA DURAN GIANELLI (IUE 2-38550/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29836 Set 26- Oct 09

VICTORIA CELIA PITTAMIGLIO DEL GUERCIO (IUE 2-38977/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29440 Set 25- Oct 08

EPIFANIO ROBERTO LANZZI JUSTO (IUE 2-37768/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29439 Set 25- Oct 08

DIADEMA ROSA GOÑI MINOTTI (IUE 2-37590/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29298 Set 25- Oct 08

ROSA ROUCO SANTOME (IUE 2-38325/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29251 Set 24- Oct 05

RODOLFO FERMIN MUÑOZ ARCIDIACO (IUE 2-38588/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29063 Set 24- Oct 05

MARIA LAURA GONZALEZ VITA o VITTA (IUE 2-24676/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29055 Set 24- Oct 05

JUAN KLOSZ ZELLNER (IUE 2-25728/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28210 Set 18- Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

MARIA VIOLETA CASTRO BANEGAS (FICHA 2-37014/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30317 Set 28- Oct 11

ANGEL JORGE ROSSI LAU (FICHA 2-32079/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. NATALIA MACHÍN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30058 Set 27- Oct 10

IRMA CENTI BALADON (FICHA 2-32879/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30051 Set 27- Oct 10

JUAN CARLOS TORT SILVA y RAMONA NAIR GONZALEZ TORT (FICHA 2-30904/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29971 Set 28- Oct 11

BLANQUITA VIGNART ETCHEVERRY (FICHA 2-35467/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29939 Set 27- Oct 10

NIBIA ELENA REBOULAZ ABALO (FICHA 2-40434/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29922 Set 28- Oct 11

CONSTANCIA CARMEN ó CARMEN CONSTANCIA ARTIGAS (FICHA 2-120228/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29471 Set 26- Oct 09

RUBEN GELPI BONFIGLIO (FICHA 2-38492/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28933 Set 21- Oct 04

OSCAR ANDRES PUPPO STAMBUK (FICHA 2-38150/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28815 Set 19- Oct 02

DAISY ó DAYSY CEDRES BELLONI (FICHA 2-22065/2012).
Montevideo, 24 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28708 Set 20- Oct 03

SARKIS SAFARIAN BEDOIAN (FICHA 2-36530/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28205 Set 18- Oct 01

HUGO MANUEL SOSA PITEIRA (FICHA 2-9571/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28133 Set 17- Set 28

VIGÉSIMO TURNO

MARIA MAGDALENA ó MAGDALENA SILVERA (FICHA 2-110151/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30321 Set 28- Oct 11

MIRTHA GLADYS GARCIA SALATE y OSCAR LOPEZ BERGALO (FICHA 2-34639/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29960 Set 28- Oct 11

ROBERTO BEDROSSIAN KRICORIAN ó KRIKORIAN (FICHA 2-25403/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29831 Set 26- Oct 09

ANA MARIA CILIBERTI LAURINO (FICHA 2-38481/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29762 Set 26- Oct 09

HECTOR ANDRES MARTINEZ MELILLO (FICHA 2-23185/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29711 Set 26- Oct 09

ANTONIO ADRIAN ó ANTONIO ADRIAN ALFONSO PAZ ASTENGO (FICHA 2-27139/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29579 Set 25- Oct 08

JOSEFINA CAMPOS BLANCO (FICHA 2-37574/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29442 Set 25- Oct 08

MARIA ESPERIDA OLIVEIRA DEMARIA (FICHA 2-35624/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29269 Set 25- Oct 08

PASCUAL MEGA BRANDI (FICHA 2-7226/2010).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29060 Set 24- Oct 05

CARLOS ALBERTO RICCIARDI SCHIAVI (FICHA 2-38075/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29056 Set 24- Oct 05

GENEROSA ALVAREZ FERNANDEZ (FICHA 2-37802/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28879 Set 21- Oct 04

MARIA del CARMEN VICO FRANGGI (FICHA 2-17921/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28419 Set 18- Oct 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO ROMULO CERNADA CARABALLO (IUE 2-36264/2012).

Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30228 Set 28- Oct 11

MARÍA ROSA GARCIA de LEÓN o MARÍA ROSA GARCIA DELEÓN (IUE 2-35341/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29756 Set 26- Oct 09

ALIDA ESTHER FRETES VIDONDO (IUE 2-39663/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29522 Set 26- Oct 09

JUAN PASCUAL DI CHIARA CAFFERA (IUE 2-38701/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29444 Set 25- Oct 08

MARÍA LEONOR GÓMEZ (IUE 2-7707/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29437 Set 25- Oct 08

PIERRE JEAN GIBERT RICHERD o RICHERDS (IUE 2-35610/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28956 Set 21- Oct 04

TERESA VILLAGRAN LIMA (IUE 2-38139/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28893 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO EZEQUIEL MARÍA NAZAR ANCHORENA (IUE 2-33076/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30323 Set 28- Oct 11

JONATHAN WARFIL SUGO PALLAS (IUE 2-24106/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30229 Set 28- Oct 11

ANSELMO CÉSAR TEJERA PÉREZ (IUE 2-35031/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30057 Set 27- Oct 10

VALENTÍN GREGORIO CORBO (IUE 2-33760/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30055 Set 27- Oct 10

SUSANA MABEL SANCHEZ MACHADO (IUE 2-39152/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29940 Set 27- Oct 10

HÉCTOR MARIO GONZALÍAS o HÉCTOR MARIO GONZALÍAS VALLES (IUE 2-26897/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29272 Set 25- Oct 08

AMILCAR LUIS PEREYRA MEDINA (IUE 2-10218/2012).
Montevideo, 3 de mayo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28791 Set 19- Oct 02

OLGA MELIDE GONZÁLEZ (IUE 2-32663/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28683 Set 19- Oct 02

AMPARO FERNANDEZ LUSQUIÑOS o FERNANDEZ LUSQUITROS (IUE 2-32829/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28682 Set 19- Oct 02

MILKA TOMASA PIAZZE o MILKA TOMASA PIAZZE YONA (IUE 2-34098/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28202 Set 18- Oct 01

PLANTILA o PLAUTINA MARGARITA ÁLVAREZ CABALLERO y CATALINO ALBO GALDÓS (IUE 2-28918/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27981 Set 17- Set 28

VIGESIMOTERCER TURNO

EULALIA URGAL BONI y GIORGINA BRUZZONE URGAL (FICHA 2-38687/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30230 Set 28- Oct 11

GREGORIA ANGELA LOPERENA DEBERA ó DEVERA (FICHA 2-33466/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30063 Set 27- Oct 10

NORMA FIGLIAMONTE MARTINEZ (FICHA 2-30135/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29849 Set 26- Oct 09

JUAN RAMON DE LEON FERNANDEZ (FICHA 2-37923/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29794 Set 27- Oct 10

MAGDALENA ELIA PEÑUELA de la ESPRIELLA (FICHA 2-40034/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29287 Set 25- Oct 08

RUBEN ACOSTA CARRASCO (FICHA 2-37122/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29253 Set 24- Oct 05

JOSE CARLOS IMODA MACCHI (FICHA 2-36902/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28418 Set 18- Oct 01

ROMULO LORENZO RODRIGUEZ HERNANDEZ y EUFEMIA SANCHEZ MORALES (FICHA 2-118346/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28417 Set 18- Oct 01

CLORINDA SAURA PINTOS y DAVID CESAR POY VAZQUEZ ó de VAZQUEZ PIEDRAS (FICHA 2-36572/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28356 Set 18- Oct 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

REINA CLOTILDE BLANCO (FICHA 2-37962/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30324 Set 28- Oct 11

OSCAR YAMANDU BARBE PASSADA e HILDA JORGELINA COLL OLIVERA (FICHA 2-41395/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30232 Set 28- Oct 11

HECTOR MIRAL BERNASCONI (FICHA 2-32221/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30231 Set 28- Oct 11

BEATRIZ ROZENCVAIG BAIL (FICHA 2-40426/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30062 Set 27- Oct 10

PEDRO HECTOR FERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-24309/2012).
Montevideo, 22 de junio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30025 Set 27- Oct 10

RENEE HILDA ó ILDA MEDINA FLORES (FICHA 2-37774/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29757 Set 26- Oct 09

CARLOS SILVERA RODRIGUEZ (FICHA 2-38312/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29078 Set 21- Oct 04

TOMAS GARCIA GARCIA (FICHA 2-39674/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29054 Set 24- Oct 05

CESAR AUGUSTO SACIAS D'ANGELO y CARLOS OMAR SACIAS ó SASIAS OLIVERA (FICHA 2-35568/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29049 Set 24- Oct 05

MARIA CRISTINA PAGLIERI FREIRE (FICHA 2-38861/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28958 Set 21- Oct 04

OLGA ALFONSO TRINDADE (FICHA 2-40070/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28680 Set 19- Oct 02

WALTER GREGORIO BELLO BINARDEL (FICHA 2-35382/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28435 Set 19- Oct 02

ESTELA MARIS ó MARYS ó MARY FIGUERON RAMOS (FICHA 2-6086/2012).
Montevideo, 4 de mayo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28217 Set 17- Set 28

WALTER INTROZZI MARTIN (FICHA 2-35627/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28214 Set 17- Set 28

GLADYS ESTHER FERNANDEZ MORALES (FICHA 2-34922/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28157 Set 17- Set 28

MIRTA GLADYS DODERA MORON (FICHA 2-32003/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28137 Set 17- Set 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

NESTOR RENE LERENA DE ARRASCAETA y VICTORIA LEGUISAMO WILSON (IUE 2-38996/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30316 Set 28- Oct 11

VICTOR HUGO LOUREIRO HANUSZ (IUE 2-37013/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29961 Set 28- Oct 11

JUANA ROSA VIERA (IUE 2-36525/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29941 Set 27- Oct 10

ELIDA ZULMA BIARNES ESPANTOSO (FICHA 2-36343/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29280 Set 25- Oct 08

CARLOS ARIEL ZETTA MARQUEZ (IUE 2-38830/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29252 Set 24- Oct 05

MARIA TERESA CHIOZZA CHIARINO (FICHA 2-34763/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29076 Set 21- Oct 04

VICTORIA FETTER GEREDA (IUE 2-38296/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29062 Set 24- Oct 05

MARIA BLANCA o MARIA BLANCA LIRIA VILLALBA PIEDRAS o PIEDRA (IUE 2-33584/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28899 Set 20- Oct 03

NORMA GLADYS DE LOS SANTOS SANTUCHE (FICHA 2-24461/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28579 Set 20- Oct 03

ELVIRA LEAL ALVEZ (FICHA 2-34413/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28169 Set 18- Oct 01

RICARDO ROGELIO MARTIN PEREIRA (FICHA 2-35711/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27974 Set 17- Set 28

LILIAN AMALIA FERNANDEZ SOTO (FICHA 2-36205/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27970 Set 17- Set 28

MARIA ENELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y RAFAEL CESAR GARCIA CARDOZO (FICHA 2-33717/2011).
Montevideo, 19 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27969 Set 17- Set 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

ILDA DEMATTEIS CASTAGNETTI (IUE 2-39677/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30304 Set 28- Oct 11

ALFONSO DENIS TAJES (FICHA 2-22637/2012).
Montevideo, 13 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29942 Set 27- Oct 10

EUGENIO PILAR ETCHEVERRIA REINOSO (IUE 2-38905/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29829 Set 26- Oct 09

MARIA ANTONIA LOPEZ DELGADO (IUE 67-731/2002).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29581 Set 25- Oct 08

SERGIO OMAR MENDEZ GARCIA (FICHA 2-34843/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29490 Set 25- Oct 08

DEOLINDA FIGUEREDO DELGADO y HUGO LORENZO FERNANDEZ FIGUEREDO (FICHA 2-36561/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29213 Set 24- Oct 05

JOSE MARTIN SANSINENEA ARREGUI, ADELA TERESA SANSINENEA GONZALEZ

y ADELA GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-35274/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28227 Set 17- Set 28

ALFREDO BERRETTA UMPIERRE (FICHA 2-34475/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28206 Set 18- Oct 01

BRAULIA SOSA DE LEON y CARLOS MARIA FERNANDEZ RAMIREZ (IUE 2-34388/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28174 Set 17- Set 28

LUIS MARIO BELTRAME LESCOUMES y BLANCA DELIDA BRUNO SILVA (IUE 2-6550/2012).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28155 Set 18- Oct 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

HECTOR AURELIO RODRIGUEZ SUAREZ (FICHA 2-20623/2012).
Montevideo, 22 de junio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30059 Set 27- Oct 10

LILEA o LILIA CAMMAY IGUINI (FICHA 2-37216/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29943 Set 27- Oct 10

JUAN ALBERTO BUSCHIAZZO (FICHA 2-25612/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29723 Set 26- Oct 09

JOSE ANTONIO CARAMBULA SOTO (FICHA 2-33878/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29580 Set 25- Oct 08

JUANA AGUSTINA ALANIS HERNANDEZ (FICHA 2-27719/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29464 Set 26- Oct 09

RAFAEL ARTURO PEREZ DE ARCE VELAZQUEZ (FICHA 2-34705/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29005 Set 21- Oct 04

IRENE PALERMO SUAREZ o IRENE SUAREZ (FICHA 2-35903/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28913 Set 20- Oct 03

MARIA TAJCH MILSZTEJN (FICHA 2-29414/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28890 Set 21- Oct 04

RUBEN JOSE DIAZ FERNANDEZ (FICHA 2-33245/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28795 Set 19- Oct 02

JOSE JUAN PEREZ PONCE (FICHA 2-32279/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28437 Set 19- Oct 02

CARLOS VICTOR CLAVERO RECUERO y NERIS NAIR LERENA DE ARRASCAETA (FICHA 2-33120/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28223 Set 17- Set 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELVIRA CARMEN ARMADA VAZQUEZ (FICHA 2-39101/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30318 Set 28- Oct 11

GARIBALDI ESTELLANO BALLETA (FICHA 2-30620/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30173 Set 28- Oct 11

ELIDES o ELIDEZ ESPERANZA BENITEZ ARZUAGA (FICHA 2-39776/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30004 Set 27- Oct 10

BLANCA ESTHER SIENRA (FICHA 2-20621/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29835 Set 26- Oct 09

MARIA DORINDA GONZALEZ SOUTO (FICHA 2-37889/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29830 Set 26- Oct 09

MARIA DEL CARMEN JAURENA BURGUEÑO (FICHA 2-33860/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29438 Set 25- Oct 08

ISABEL CABALLERO FERNANDEZ (FICHA 2-25550/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29436 Set 25- Oct 08

MANUEL ALFREDO VAZQUEZ SOUTO y ALFREDO VAZQUEZ CERIZOLA (FICHA 2-31724/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29289 Set 24- Oct 05

ECIRA o ELCIRA CORREA OLIVERA (FICHA 2-36173/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29080 Set 21- Oct 04

MARIA JULIA VIZCA o VISCA ROMANO (FICHA 2-35477/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29070 Set 21- Oct 04

CAMILA MOREIRA HASDAT y ELBIO HUGO CASELLA D'AMATTO (FICHA 2-34104/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29057 Set 24- Oct 05

ANGELES CASILLAS TRULLEN (FICHA 2-20041/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28954 Set 21- Oct 04

JORGE SALVADOR o SALVADOR JORGE ABDALA MIGUEL (FICHA 2-33375/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28883 Set 21- Oct 04

MARIA ROSA ACOSTA PONTI (FICHA 2-34805/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28794 Set 19- Oct 02

LUIS EDUARDO ODRIOZOLA PEREIRA (FICHA 2-36056/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28685 Set 19- Oct 02

RODOLFO FELIX COLOMBO CASTRO (FICHA 2-33510/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28362 Set 18- Oct 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCEU PEDRO PRADELLA (FICHA 156/478/2012)
Artigas, 13 de septiembre de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29481 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

ALBA CELESTE PEREIRA BESIL (FICHA 461/461/2012)
Artigas, 10 de septiembre de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29735 Set 27- Oct 10

MIGUEL RAMON ROMERO (FICHA 461/468/2012)
Artigas, 11 de septiembre de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29734 Set 27- Oct 10

AMANDA MARIA PANIZZA LAGRILLA (FICHA 156/305/2012).
Artigas, 7 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28071 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

CONSTANCIO PANFILO MAQUIA GOMEZ (IUE: 444-157/2012)
Bella Unión, 22 de junio de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28974 Set 24- Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HILDA o ILDA MARIA BONIZZI FERRARI (IUE 168-279/2012).
Canelones, 16 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28858 Set 21- Oct 04

TERCER TURNO

ARMANDO PIO, FABBRI VERNI (IUE 459-283/2012).
Canelones, 24 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27950 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EMA OLGA PEREZ MARTINEZ (IUE 485-510/2012).
Atlántida, 6 de septiembre de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29428 Set 26- Oct 09

RUBI MAFALDA CHURI CEDRES (IUE 485-350/2012).
Atlántida, 29 de junio de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27941 Set 17- Set 28

DOLORES ELCIRA IHARUR ARIAS (IUE 485-291/2012).
Atlántida 26 de junio de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27937 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CARMEN YOLANDA TABEYRA o TABEIRA RIVERO (IUE 180-366/2012).
Ciudad de la Costa, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28792 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIO CARDONE FLEITAS (FICHA IUE 440-866/2012).
Las Piedras, 28 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30322 Set 28- Oct 11

DAVID PIEDRA ALVAREZ (FICHA IUE 440-913/2012).
Las Piedras, 4 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29950 Set 28- Oct 11

CLAUDINA OLGA MARTÍNEZ RONDÁN (FICHA IUE 440-624/2012).
Las Piedras, 4 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29949 Set 28- Oct 11

ALICIA NELLY FONTANONE MORALIO o MORAGLIO (FICHA IUE 440-1152/2011).
Las Piedras, 23 de diciembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29716 Set 27- Oct 10

WILMER FRANCISCO SANTANA PEÑA y MARÍA TEODORA PEÑA (FICHA IUE 440-944/2012).
Las Piedras, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29233 Set 24- Oct 05

ARNOLDO RUBEN ALARCON CASSINA (FICHA IUE 440-943/2012).
Las Piedras, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28600 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROBERO SANEZ (FICHA 175-700/2011).
Pando, 6 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29649 Set 27- Oct 10

DONATO GUADALUPE VIETA DELGADO (FICHA 175-386/2012).
Pando, 27 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27945 Set 17- Set 28

WASHINGTON SEGUNDO SOSA PEREIRA (FICHA 176-269/2012).
Pando, 9 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27943 Set 17- Set 28

ORESTES GORCE FERREIRA (FICHA 176-115/2012).
Pando, 23 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27938 Set 17- Set 28

CUARTO TURNO

ANGELA MARIA o ANGELA MARIA ELISA RUSCA DODERA (FICHA 176-299/2012).
Pando, 3 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27946 Set 17- Set 28

MARÍA ESTER ó ESTHER GIRARDI ó GIRALDI, MARÍA NORA MATTIOLI ó MASSIOLI ó MATTIOLI FIGUEROA, y HIGINIO ó IGINIO ó IGINO MATTIOLI SIGNORETTI ó SIÑORETTI (FICHA 176-415/2012).

Pando, 29 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27942 Set 17- Set 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IRAIDA MARIA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 207-268/2012).
Melo, 31 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29867 Set 28- Oct 11

BASILIO JUAREZ PY (IUE 207-210/2012).
Melo, 27 de junio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29328 Set 26- Oct 09

MARIA CARMEN ANDRADA SILVERA (IUE 207-332/2012).
Melo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29281 Set 25- Oct 08

SARA SANCHEZ LA LUZ (IUE 207-274/2012).
Melo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28608 Set 20- Oct 03

MARIA TERESA GÜELMO ARAUJO (IUE 207-316/2012).
Melo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27830 Set 17- Set 28

CUARTO TURNO

DORBAIR PIÑEIRO SOUZA (IUE 208-321/2012).
Melo, 24 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28609 Set 20- Oct 03

GLADYS ALVAREZ CARBALLO (IUE 208-375/2012).
Melo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27826 Set 17- Set 28

QUINTO TURNO

WILSON JORGE TORRES SERGIO (IUE 468-312/2012).
Melo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29866 Set 28- Oct 11

EMILIO DOS SANTOS VIÑOLES (IUE 468-256/2012).
Melo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29480 Set 26- Oct 09

ANDRÉS JACINTO SANES FERREIRA (IUE 468-410/2012).
Melo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29116 Set 25- Oct 08

MODESTA BEJEREZ CORONEL (IUE 468-281/2012).
Melo, 16 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29114 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

CILDA ó ECILDA NUÑEZ CAMPOIO ó CAMPOLLA (IUE 209-100/2008).
Río Branco, 12 de septiembre de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28375 Set 19- Oct 02

ELIDA SABINA ROLDAN DIAS ó DIAZ (IUE 488-273/2012).
Río Branco, 30 de agosto de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28374 Set 19- Oct 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GILBERTO BERNARDI MANANCERO (IUE 508-433/2012).
Colonia, 17 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29051 Set 24- Oct 05

JORGE PEDULLA HANZA (IUE 508-439/2012).
Colonia, 29 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28991 Set 24- Oct 05

EDUARDO MIGUEL SWIETEK GONZALEZ (IUE 508-465/2012).
Colonia, 6 de septiembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28605 Set 20- Oct 03

NILDA SUSANA FERNANDEZ VARGAS y HARILDO JESUS GONZALEZ PAIZ o PAIS o PAEZ (IUE 508-131/2012).
Colonia, 7 de septiembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28128 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARTINA DELIA SANCHEZ PÉREZ (IUE 227-536/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29897 Set 28- Oct 11

CESAR RINALDO o REYNALDO o REINALDO GUERRERO MONTES DE OCA (IUE 227-544/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29896 Set 28- Oct 11

RICARDO CICERI SANTELLAN (IUE 227-550/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29719 Set 27- Oct 10

PETRONA ANGELA VIDAL RIVERO y APARICIO BASTERREIX CHAPARRO (IUE 227-807/2011).
Carmelo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29259 Set 25- Oct 08

IRMA RAMONA LARRAMA ANDRADE (IUE 227-542/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29258 Set 25- Oct 08

CARLOS JAVIER PEREYRA RIVERO (IUE 227-517/2012).
Carmelo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29257 Set 25- Oct 08

JUAN CARLOS RÍOS, JUAN GELIO RÍOS CARRIZO e ISRAEL UBALDO RÍOS CARRIZO (IUE 227-58/2012).
Carmelo, 4 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28130 Set 18- Oct 01

WASHINGTON AMADEO BUSCO IRURUETA (IUE 227-465/2012).
Carmelo, 23 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27889 Set 17- Set 28

ALBERTO ANTONIO MATTEI NAVONE (IUE 227-481/2012).
Carmelo, 23 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27888 Set 17- Set 28

RAMONA LILIA MARTÍNEZ MENCIONES o MENSIONES (IUE 227-273/2012).
Carmelo, 28 de mayo de 2012.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27887 Set 17- Set 28

DANTE REMEDIOS LONG (IUE 227-413/2012).
Carmelo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27886 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO PONTET ANDREON (IUE 225-608/2012).

Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29644 Set 27- Oct 10

RÓMULO MODESTO BENTANCOUR SOSA y ROSA ATANASIA SOSA UNDARZUN (IUE 225-519/2012).
Rosario, 24 de agosto de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29643 Set 27- Oct 10

LILIAN IVONE o LILIAN IVONNE BETARTE ALVAREZ (IUE 225-140/2011).
Rosario, 8 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29641 Set 27- Oct 10

IRENE JANET PEÑA DAGUERRE (IUE 225-295/2012).
Rosario, 27 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29640 Set 27- Oct 10

LILIAM VIOLETA ROTH RUFENER (IUE 225-610/2012).
Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29639 Set 27- Oct 10

ALICIA EULOGIA PINO PEREZ (IUE 225-647/2012).
Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29638 Set 27- Oct 10

ARTURO EMILIO ROHRER SUAREZ (IUE 225-683/2012).
Rosario, 14 de septiembre de 2012.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28651 Set 20- Oct 03

NELSON LUIS BOCHARD SONDEREGGER (IUE 225-670/2012).
Rosario, 14 de septiembre de 2012.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28650 Set 20- Oct 03

LYDIA RAQUEL ESCOBAR CUITIÑO (IUE 225-433/2012).
Rosario, 25 de julio de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28649 Set 20- Oct 03

MARÍA ESTHER VILLANUEVA PAGES (IUE 225-642/2012).
Rosario, 10 de septiembre de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28648 Set 20- Oct 03

JUANA DELIA CHANS SALGADO (IUE 225-394/2012).
Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28647 Set 20- Oct 03

HEBER PABLO MARTINEZ SCHNYDER (IUE 225-552/2012).
Rosario, 27 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28646 Set 20- Oct 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO LOZANO NELL (FICHA 241-571/2007).
Durazno, 10 de diciembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29652 Set 27- Oct 10

ANGELA MAUCCIONE CORSILIO (IUE 241-566/2011).
Durazno, 2 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29064 Set 24- Oct 05

MIRIAM IVONNE BITTENCOURT RODRIGUEZ (IUE 241-539/2012).
Durazno, 24 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28567 Set 20- Oct 03

ROGELIA, NOLBERTA, ELBIA, AMARO DANTE, JUAN FELIPE y PRÓSPERO BALVINO, TRUCIDO RODRIGUEZ y RICHARD JAVIER, TRUCIDO GIMENEZ (IUE 241-463/2012).
Durazno, 6 de septiembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28102 Set 18- Oct 01

DAVID, CHAHOUD NASRALLAH (IUE 241-444/2012).
Durazno, 20 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27980 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

CÉLICA BLANCA, MACHIN GOMEZ y ASUR ALONSO LUJAN (IUE 242-499/2012).
Durazno, 16 de agosto de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29337 Set 26- Oct 09

ALFREDO ARAMBILLET LAGUNA (IUE 242-526/2011).
Durazno, 31 de agosto de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29066 Set 24- Oct 05

ELSA IRIS, VEIGA GONZATTO (IUE 242-581/2012).
Durazno, 7 de septiembre de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28568 Set 20- Oct 03

BELKIS ó VELQUIS HOLANDA ó YOLANDA, SANCHEZ MAZZONI y FRANCISCO DIACON, GONZALEZ MAZZONI (IUE 242-105/2011).
Auxiliado de Pobreza.
Durazno, 6 de septiembre de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28432 Set 19- Oct 02

FRANCISCA, PORCAL DIAZ y ANTONIO RODOLFO, CALVEIRA (IUE 242-710/2011).
Auxiliado de Pobreza.
Durazno, 6 de septiembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28430 Set 19- Oct 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALZUETA AGUILERA, FRUCTUOSA ELENA; PINTOS ALZUETA, ANALIO y PINTOS ALZUETA, OLIVIO (IUE 254-505/2012).
Trinidad, 20 de septiembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29893 Set 28- Oct 11

LASARTE UNZURRUNZAGA, MIRTA NELIDA (IUE 254-506/2012).
Trinidad, 20 de septiembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29892 Set 28- Oct 11

ROBERTO DANIEL GAZO ARNIZ (IUE 254-405/2012).
Trinidad, 7 de agosto de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29385 Set 26- Oct 09

BUENO RAMIREZ, CELESTINA RAQUEL (IUE 254-377/2012).
Trinidad, 17 de septiembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 29163 Set 25- Oct 08

JACINTA NELIDA PEDREIRA PEDREIRA (IUE 254-457/2012).
Trinidad, 23 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 28959 Set 24- Oct 05

JOSEFA GOYECHE BLENGIO (IUE 254-494/2012).
Trinidad, 10 de septiembre de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28308 Set 19- Oct 02

HECTOR MARIO LARRAURI PEREIRA (IUE 254-469/2012).
Trinidad, 30 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27858 Set 17- Set 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUGENIA CABRERA RODRÍGUEZ (FICHA 260-591/2012).

Florida, 18 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29809 Set 27- Oct 10

ALBA FELIPA SERRA DALTO (FICHA 260-531/2012).
Florida, 21 agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29808 Set 27- Oct 10

JUAN BROSCO BRITOS BODEANT (FICHA 260-445/2012).
Florida, 9 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29806 Set 27- Oct 10

BRENDA LEONARDA o BRENDA RODRÍGUEZ GUILLÉN (FICHA 260-561/2012).
Florida, 5 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO
01) $ 2560 10/p 28615 Set 20- Oct 03

TOMÁS EDUARDO SÁNCHEZ REYES (FICHA 260-565/2012).
Florida, 10 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28614 Set 20- Oct 03

VICENTE GARRIDO FRAGA (FICHA 260-535/2012).
Florida, 24 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28613 Set 20- Oct 03

MARÍA ELISA ROSAS RODRÍGUEZ (FICHA 260-556/2012).
Florida, 5 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27966 Set 17- Set 28

JORGE FEDERICO de SIERRA o DE SIERRA ALBARENGA (FICHA 260-365/2012).
Florida, 26 de julio de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27965 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

DOROTEA SELVA LUZ o DOROTEA SELVA BENOIT GONZÁLEZ (FICHA 261-588/2012).
Florida, 17 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29810 Set 27- Oct 10

GREGORIO RAMÓN o RAMÓN SANNER VIÑA o VIÑAS (FICHA 261-559/2012).
Florida, 5 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29807 Set 27- Oct 10

RAÚL ARMANDO o ARMANDO RAÚL PONTI OLIVERA y MARÍA del CARMEN PONTI OLIVERA y BLANCA LUZ ESTHER PONTI OLIVERA (FICHA 261-477/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28948 Set 24- Oct 05

WALTER OMAR PÉREZ GARCÍA (FICHA 261-454/2012).
Florida, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28617 Set 20- Oct 03

YUSARA ROSA PEREIRA ETCHICHURY o ECHECHURY o ETCHICHURI (FICHA 261-531/2012).
Florida, 28 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28616 Set 20- Oct 03

FRANCISCO JAVIER SOCA GONZÁLEZ (FICHA 261-556/2012).
Florida, 5 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28612 Set 20- Oct 03

LUIS ALBERTO GONZÁLEZ DELUCA o DE LUCA (FICHA 261-467/2012).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28331 Set 19- Oct 02

NURIMAR MIREYA MUÑOZ LESINA (FICHA 261-489/2012).
Florida, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27964 Set 17- Set 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA ALIS CABRERA PARADA (IUE 274-424/2012).
Minas, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29678 Set 27- Oct 10

OLGA VIOLETA FALERO MARRERO (IUE 274-420/2012).
Minas, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29676 Set 27- Oct 10

LUIS ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 274-360/2012).
Minas, 13 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29425 Set 26- Oct 09

HUGO MEDINA LUCAS (IUE 274-306/2012).
Minas, 27 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29013 Set 24- Oct 05

MARIA DORIS ACOSTA JULIAN DE BARRIOS (IUE 274-766/2011).
Minas, 30 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28338 Set 19- Oct 02

ECILDA ESTER POMBO MARTINEZ (IUE 274-706/2011).
Minas, 23 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28337 Set 19- Oct 02

NILDA GLADY LARROSA RAMOS y ARNOLDO MATIAS VERA (IUE 274-333/2012).
Minas, 10 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28336 Set 19- Oct 02

TERESITA DOLORES ROJA PEREZ o TERESITA DOLORES ROJAS PEREZ (IUE 274-399/2012).
Minas, 28 DE AGOSTO DE 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27879 Set 17- Set 28

EDISON ALAIN TRIPODI CASAÑA (IUE 274-397/2012).
Minas, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27878 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

OMAR BARTOLOME CORREA XIMENEZ y TERESA FRANCISCA o FRANCISCA TERESA HERRERA (IUE 432-307/2012).
Minas, 4 de setiembre de 2012.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29968 Set 28- Oct 11

RAMONA ELODINA LARROSA VILLAR (IUE 432-365/2012).
Minas, 22 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29423 Set 26- Oct 09

GREGORIA DEL PINO (IUE 432-331/2012).
Minas, 1 de agosto de 2012,
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27877 Set 17- Set 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE OMAR MOZZO CUADRADO (FICHA 284-516/2012).
Maldonado, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29352 Set 26- Oct 09

MARIA ESTHER DE FERRARI ESCOBAR (FICHA 284-487/2012).
Maldonado, 28 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28305 Set 19- Oct 02

OLGA GARCIA BLANCO (FICHA 284-438/2012).

Maldonado, 6 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28300 Set 19- Oct 02

NELSA IRIS AGNESE CAREAGA (FICHA 284-141/2012).
Maldonado, 9 de abril de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28296 Set 19- Oct 02

EMELSON ALVAREZ TEJERA y EXCELSA NELLY SENCION MENDEZ (FICHA 284-352/2012).
Maldonado, 29 de junio de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28292 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

ULISES ACOSTA; DAVILA RODRIGUEZ, MARIA ANGELICA y ARIEL DISNEY ACOSTA DAVILA (FICHA 285-574/2012).
Maldonado, 15 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29363 Set 26- Oct 09

BRENDA ANABELLA o BRENDA INES y/o BRENDA ANNABELLA GOMEZ SILVEIRA o GOMEZ SILVEYRA o GOMEZ SILVERA (FICHA 285-670/2012).
Maldonado, 7 de septiembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28304 Set 19- Oct 02

NILDA EVA SOSA ARAUJO (FICHA 285-548/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28297 Set 19- Oct 02

LION ISAC o LEON ISAAC CORREA DE LEON (FICHA 285-573/2012).
Maldonado, 15 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28295 Set 19- Oct 02

OLINDA FULGENCIA ARCHONDO SAN MARTIN (FICHA 285-612/2012).
Maldonado, 21 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28285 Set 19- Oct 02

RUBEN JULIAN GABRIEL o RUBEN JULIAN DE LA FUENTE EDYE (FICHA 285-624/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28283 Set 19- Oct 02

OCTAVO TURNO

CELVA MARINA ALVIRA PARADA (FICHA 286-176/2012).
Maldonado, 16 de abril de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29905 Set 28- Oct 11

ORIBE CEDRES ALONSO (FICHA 286-589/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29904 Set 28- Oct 11

FREDDY CÉSAR NUÑEZ TECHERA (FICHA 286-687/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29366 Set 26- Oct 09

DORYS DEAMIR GANNON SUAREZ (FICHA 286-618/2012).
Maldonado, 20 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28298 Set 19- Oct 02

JUAN ANTONIO CABRERA MARTINEZ (FICHA 286-291/2012).
Maldonado, 31 de mayo de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28294 Set 19- Oct 02

MARIA ESTHER REMIJIA ALONSO EVORA y FELIX ROOSEVELT CORREA MORALES (FICHA 286-558/2012).
Maldonado, 2 de agosto de 2012.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28293 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

AQUILINO ORFILIO MACHADO MORA (FICHA 505-466/2012).
San Carlos, 11 de septiembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29601 Set 25- Oct 08

RUFINA ALEJANDRA PEREZ SILVEIRA (FICHA 505-422/2012).
San Carlos, 29 de agosto de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28299 Set 19- Oct 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA MENAFRA FRESA (IUE 301-363/2012).
Paysandú, 10 de septiembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29273 Set 25- Oct 08

JUAN RAMON MINETTI TERZAGHI (IUE 301-216/2012).
Paysandú, 31 de julio de 2012.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28590 Set 20- Oct 03

JACOBO KUCHEMAN KOSENCO o JACOBO CUCHMAN, GLICHERIA HARICOV o LUISA JARCOV y JORGE CUCHMAN JAVCOV o JARCOV (IUE 301-217/2012).
Paysandú, 31 de julio de 2012.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28589 Set 20- Oct 03

GREGORIA TABORDA CARDINAL (IUE 301-264/2012).
Paysandú, 13 de agosto de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27823 Set 17- Set 28

SÉPTIMO TURNO

ALEJANDRO RENE SENA DUPONT (IUE 501-363/2011).
Paysandú, 27 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29274 Set 25- Oct 08

IRMA LAURA MARCENARO DALLA VITA o DALLA VITTA o D'ALLAVITTA (IUE 501-790/2012).
Paysandú, 14 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29025 Set 24- Oct 05

MARIA ELISA LAPHITZ BORGES o MARIA ELISA LAPHITZ de GIUPPONI (IUE 501-933/2012).
Paysandú, 20 de julio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28591 Set 20- Oct 03

EVERILDA ISABEL NIETO AVONDET (IUE 501-1008/2012).
Paysandú, 3 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28588 Set 20- Oct 03

ELBIO JUAN ERRAMUSPE HERRERA o ALBIO JUAN ERRAMUSPE HERRERA (IUE 501-627/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 6 de septiembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 28325 Set 19- Oct 02

RAUL ELOY QUINTANA SOLARI (IUE 501-1054/2012).
Paysandú, 31 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27822 Set 17- Set 28

EMA VAZQUEZ FERREIRA DE DUARTE o EMA VAZQUEZ FERREIRA o EMA VAZQUEZ RIVEIRO o EMA VAZQUEZ RIBEIRO (IUE 501-846/2012).
Paysandú, 28 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27821 Set 17- Set 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CESAR BALTASAR POSSE (FICHA 317-548/2012).
Fray Bentos, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29138 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARIBEL ESTRELLA, GERMAN ORTIZ (IUE 318-131/2012).
Young, 28 de junio de 2012.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29264 Set 25- Oct 08

PRIMER TURNO

LIONSO ó LEONCIO CIRILO LEGUIZAMO ó LEGUIZAMO SILVEIRA y LEGUIZAMO SILVEIRA, AGUSTINA CIRIACA (IUE 318-41/2012).
Young, 9 de abril de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2560 10/p 28310 Set 19- Oct 02

SEGUNDO TURNO

EDISON GILBERTO PANZL FREDES (IUE 445-154/2012).
Young, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29667 Set 27- Oct 10

SIMON SOBESKY ó SOBIECKI KONOTOPCHYCK; BASILIO SOBESKY ó SOBIECKI STOSKY ó STOGKA ó STOCKA; y OLGA STOSKY ó STOGKA ó STOCKA PASIKOVIH ó PASIKONICH (IUE 445-62/2012).
Young, 12 de septiembre de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2560 10/p 29627 Set 27- Oct 10

MARIA EDUVIGES SILVEIRA (IUE 445-151/2012).
Young, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29265 Set 25- Oct 08

ARTURO LEGUISAMO (IUE 445-109/2012).
Auxiliado de pobreza.
Young, 24 de agosto de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27956 Set 17- Set 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUGO ORIBE BUSTAMANTE FERNANDEZ (FICHA IUE 329-326/2012).
Rivera, 13 de septiembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29858 Set 28- Oct 11

CESAR ABEL OLIVA FABIANO (FICHA IUE 329-257/2012).
Rivera, 27 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29331 Set 26- Oct 09

MAURO LEITES CENTENA (FICHA IUE 329-383/2011).
Rivera, 16 de abril de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 25794 Set 24- Oct 05

CUARTO TURNO

RIMUNDA o RAIMUNDA RECA o ERRECA (FICHA IUE 330-278/2012).
Rivera, 29 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28961 Set 24- Oct 05

PEDRO CANDIDO GONCALVEZ SUAREZ (FICHA IUE 330-303/2012).
Rivera, 20 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28607 Set 20- Oct 03

OSCAR DOS SANTOS DA SILVA (FICHA IUE 330-322/2012).
Rivera, 8 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28571 Set 20- Oct 03

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO ECHEBARRIA ROCHA o LUIS ALBERTO ECHEVARRIA o ECHEVERRIA (FICHA IUE 462-446/2011).
Rivera, 13 de septiembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29860 Set 28- Oct 11

SEXTO TURNO

SILVIA LILLIAN MUSLERA JIMENEZ (FICHA IUE 477-357/2012).
Rivera, 11 de septiembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29625 Set 27- Oct 10

JUANA RODRIGUEZ CURBELO (FICHA IUE 477-352/2012).
Rivera, 11 de septiembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29332 Set 26- Oct 09

MARIA JOSEFA SILVERA FONTES (FICHA IUE 477-326/2012).
Rivera, 22 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28963 Set 24- Oct 05

SANTA NILKA BIDARTE CENTENA (FICHA IUE 477-436/2011).
Rivera, 7 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28572 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGUEZ RAMOS PAULA LUCIANA (FICHA 341-437/2012).
Rocha, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA , ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29372 Set 26- Oct 09

ARIEL MIGUEL PIRIZ UMPIERREZ ó ARIEL MIGUEL PIREZ UMPIERREZ (FICHA 341-210/2011).
Rocha, 1 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29371 Set 26- Oct 09

CARLOS ANTONIO CAORSI RUSIÑOL (FICHA 342-506/2012).
Rocha, 6 de septiembre de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29370 Set 26- Oct 09

TEODORO JULIAN VALDIVIESO PEREIRA (FICHA 341-119/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 25 de julio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28851 Set 21- Oct 04

NELSON MARIO BRUNO MACHADO (FICHA 341-318/2012).
Rocha, 21 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28697 Set 20- Oct 03

PEREIRA ACOSTA HERNAN ARTIGAS (FICHA 341-357/2012).
Rocha, 9 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28695 Set 20- Oct 03

KARINA ELENA ARRIECHE CARAM (FICHA 341-430/2012).
Rocha, 31 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28564 Set 20- Oct 03

VICENTE FRANCISCO PIÑEIRO OLID (FICHA 341-390/2012).
Rocha, 21 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28335 Set 19- Oct 02

JUVENAL CAL MATTOS (FICHA 341-407/2012).
Rocha, 22 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28334 Set 19- Oct 02

MARIA INES GONZALEZ NICODELA (FICHA 341-406/2012).
Rocha, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28084 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

ULAUDA MARCELINA ALDUAS PEREZ (FICHA 342-362/1998).
Rocha, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 29552 Set 26- Oct 09

ROBERTO SOSA ó ROBERTO SOSA VEGA (FICHA 342-329/2012).
Rocha, 16 de julio de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29551 Set 26- Oct 09

AGUEDA GALIANO DEMICHELLI (FICHA 342-468/2012).
Rocha, 24 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29369 Set 26- Oct 09

ZELMIRA ó CELMIRA DE LOS SANTOS DE RUFINO MOTTA ONANDI ó MOTA ONANDI y JUSTINA LUZ BRENDA DE LOS SANTOS (FICHA 342-528/2011).
Rocha, 4 de mayo de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28696 Set 20- Oct 03

OLGA CASTRO DIAZ y FRANCISCA CASTRO DIAZ (FICHA 342-456/2012).
Rocha, 24 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLD, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28694 Set 20- Oct 03

CARLOS JULIO NUÑEZ COSTA (FICHA 342-294/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 14 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28677 Set 20- Oct 03

NICACIA ó NICASIA IRMA CASELLA PRIETO (FICHA 342-375/2012).
Rocha, 29 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28085 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MARIA CORREA o MARIA CORREA DIAZ (FICHA 343-124/2012).
Chuy, 2 de agosto de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28086 Set 18- Oct 01

SEGUNDO TURNO

HECTOR RAMIRO DIAZ MARTINEZ o DIAZ DE OLIVEIRA MARTINEZ (FICHA 448-117/2012).
Chuy, 16 de julio de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28333 Set 19- Oct 02

ALEJANDRO GOMEZ DE EGUIA o ALESANDRO GOMEZ DE EGUIA o ALESSANDRO GOMEZ DE EGUIA (FICHA 448-99/2010).
Chuy, 15 de mayo de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28134 Set 17- Set 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

de ABREU SILVEIRA, EDELMAR y BARCOS SUAREZ, ORMA JULIA (FICHA IUE 352-485/2012).
Salto, 21 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29864 Set 28- Oct 11

RODRIGUEZ MARCHESSI, WALDEMAR ANSELMO (IUE 352-458/2012).
Salto, 19 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29863 Set 28- Oct 11

NIZ, JUAN JOSE y NIZ RODRIGUEZ, ELIDA (FICHA IUE 352-442/2012).
Salto, 10 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29636 Set 27- Oct 10

MORAES BERON, EDGARDO TAURINO (IUE 352-393/2012).
Salto, 17 de septiembre de 2012.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29122 Set 25- Oct 08

NUÑEZ FORNI, FREDDY ALEJANDRO (IUE 352-423/2012).
Salto, 13 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28967 Set 24- Oct 05

LOPEZ CASTERA, IRMA, LOPEZ CASTERA, SILVESTRE, PORTEIRO GONZALEZ, SARA NYDIA (IUE 352-398/2012).
Salto, 24 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28964 Set 24- Oct 05

GARCIA BARRIOS, RAMON APOLINARIO y DOLLANART CASTRO, LILA (FICHA IUE 352-337/2012).
Salto, 13 de agosto de 2012.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28576 Set 20- Oct 03

FAGUNDEZ CABRERA LUIS ALBERTO y GUGLIELMONE CORTES ELIS ATUL (FICHA IUE 352-422/2012).
Salto, 5 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27849 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

FAGUNDEZ DONATO, LUIS ALBERTO y FAGUNDEZ KARAYCHEV, GUSTAVO TABARÉ (IUE 353-517/2012).
Salto, 20 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29637 Set 27- Oct 10

RODRIGUEZ BONESSI de DE LIMA, ROSA AMALIA y DE LIMA PEREIRA, JUAN JOSÉ o BUENO DE LIMA PEREIRA, JUAN JOSÉ (IUE 353-1357/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28547 Set 19- Oct 02

TABORDA, GUMERCINDA (IUE 353-317/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 30 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28354 Set 19- Oct 02

GANCHAROV CHEVCHENCO, ANTONIO (IUE 353-338/2012).
Salto, 9 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28074 Set 18- Oct 01

RODRIGUEZ PIRIZ, SHIRLEY (IUE 353-340/2012).
Salto, 3 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28073 Set 18- Oct 01

SÉPTIMO TURNO

BLANCO DALMAO, GUSTAVO JAVIER (FICHA IUE 509-1229/2012).
Salto, 7 de septiembre de 2012.

DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29340 Set 26- Oct 09

TORIANI SEVERO, LUIS ANTONIO (IUE 509-530/2012).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 12 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29147 Set 25- Oct 08

OLAIZOLA DIAZ, JUAN FRANCISCO (FICHA IUE 509-1204/2012).
Salto, 6 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29121 Set 25- Oct 08

ARTEGOITIA MARCHETTI, OSCAR ROQUE (IUE 509-802/2012).
Salto, 14 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28965 Set 24- Oct 05

LOPEZ MALVEDER, HUGO ELADIO y DIAZ LOPEZ CECCHINI, NOEMES (IUE 509-953/2012).
Salto, 27 de julio de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28859 Set 20- Oct 03

MACHIAVELLO GUGLIERMONI, MARÍA ESTHER (IUE 509-1167/2012).
Salto, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28577 Set 20- Oct 03

LLAMA SIGNORELLI, HECTOR RAMÓN (IUE 509-992/2012).
Salto, 20 de julio de 2012.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28575 Set 20- Oct 03

OLIVERA u OLIVERA VILLA, BLANCA HORAIDES (FICHA IUE 509-747/2012).
Salto, 14 de junio de 2012.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28574 Set 20- Oct 03

LOMBARDO PERTUSATTI, CESAR ALBERTO (IUE 509-954/2012).
Salto, 17 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28075 Set 18- Oct 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBINSON BASANTA PERRONE (IUE 370-259/2012).
San José, 10 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 29559 Set 26- Oct 09

OSCAR ZACARIAS FIGUEYRAS CLARA o FIGUEIRAS CLARA (IUE 370-261/2012).
San José, 10 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 29326 Set 26- Oct 09

OLGA FIGARES o FIGARE PEÑA (IUE 370-260/2012).
San José, 10 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28559 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

ELBIO GONZALEZ SANCHEZ (IUE 371-188/2012).
San José, 7 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28944 Set 24- Oct 05

MARIO ATILIO CAMPAÑA DIAZ (IUE 371-238/2012).
San José, 21 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28943 Set 24- Oct 05

NERY ORLANDO o NERIS ORLANDO CASAÑA DELGADO (IUE 371-232/2012).
San José, 9 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28672 Set 20- Oct 03

MARIA CONCEPCION MARTINEZ CARRETERO y LUCIO ELISEO GALLINAL (IUE 371-242/2012).
San José, 21 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28149 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

MARÍA NURIS GARCÍA RODRÍGUEZ (FICHA 510-406/2012).
San José, 6 de junio de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29730 Set 27- Oct 10

MARIA LUISA TEIJEIRO COLLA y HERMENEGILDO FERNANDEZ ALONSO (IUE 510-633/2012).
San José, 7 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 29325 Set 26- Oct 09

JUAN MARIA FUSATTI ACOSTA (IUE 510-588/2012).
Auxiliado de pobreza.
San José, 20 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 28980 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ENRIQUE SELLANES CABRERA (IUE 471-619/2012).
Libertad, 14 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29731 Set 27- Oct 10

VALENTINA MONTELONGO PEREZ (471-610/2012).
Libertad, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29557 Set 26- Oct 09

ALICIA FERNANDEZ TARILA (471-611/2012).
Libertad, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29556 Set 26- Oct 09

ALFREDO WALTER SUAREZ CARABALLO (IUE 471-540/2012).
Libertad, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29042 Set 24- Oct 05

NELDA ROSA PACHECO DELEÓN (IUE 471-561/2012).
Libertad, 4 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28674 Set 20- Oct 03

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ BONILLA y MARÍA BEATRIZ REY DÍAZ (IUE 471-574/2012).
Libertad, 4 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28673 Set 20- Oct 03

ANTONIA PERDOMO RIEUDEBAT (IUE 471-552/2012).
Libertad, 30 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28558 Set 20- Oct 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CASILDO RAMON ACOSTA BENEDETTI (IUE 381-381/2007).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 23 de agosto de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27904 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

JUSTINO CELESTINO MORALES SOSA (IUE 431-606/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29875 Set 28- Oct 11

HUMBERTO ESTEBAN MÉNDEZ CABRERA y MARÍA JULIA CABRERA CARNACIALES (IUE 431-569/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29285 Set 25- Oct 08

JESÚS SALVADOR NÚÑEZ (IUE 431-611/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29284 Set 25- Oct 08

AURELIO MANUEL PICCONE ALASIO y ÁNGELA EVA MORALES MAIDANA (IUE 431-582/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27954 Set 17- Set 28

DARÍO OSORES CASTRO (IUE 431-545/2012).
Mercedes, 20 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27953 Set 17- Set 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIAR MACIEL CORREA (IUE 396-499/2012).
Tacuarembó, 13 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29900 Set 28- Oct 11

MARTINA LOPEZ DIAZ o DIAS (IUE 396-289/2012).
Tacuarembó, 24 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29898 Set 28- Oct 11

ARIEL CARDOZO DA SILVA (IUE 396-226/2011).
Tacuarembó, 30 de julio de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29404 Set 26- Oct 09

WANDA VILLAR DA SILVA (IUE 396-381/2012).
Tacuarembó, 30 de julio de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28606 Set 20- Oct 03

RUBEN RICETTO o RICCETTO HERNANDEZ (IUE 396-449/2012).
Tacuarembó, 31 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27905 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

MANUELA GONZALEZ MARTINOTTE (FICHA 396-471/2012).
Tacuarembó, 5 de septiembre de 2012.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28586 Set 20- Oct 03

CUARTO TURNO

LULMAR ALVEZ RUIZ (FICHA 469-1385/2009).
Tacuarembó, 4 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29899 Set 28- Oct 11

HAYDEÉ MARÍA SOCA DA ROSA (IUE 469-163/2012).
Tacuarembó, 10 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29403 Set 26- Oct 09

GREGORIA MARIA ROSAS GOLDARACENA (IUE 469-534/2012).
Tacuarembó, 14 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28852 Set 21- Oct 04

EDGAR RODRÍGUEZ RAMOS (IUE 469-809/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 10 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28549 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

IRTA ABILIA MEDEROS SARAVIA (IUE 463-407/2012).
Paso de los Toros, 30 de agosto de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28376 Set 19- Oct 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CRISELDA ANTONIA ALVARIZA (FICHA 412-301/2012).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29261 Set 25- Oct 08

NELVA o NELBA EVANGELISTA SASIA o SASIAS DE MELLO y LAUREANO GREGORIO TABEIRA MACHADO (FICHA 412-364/2012).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29260 Set 25- Oct 08

MARIO LUIS CELA MANCUELLO (FICHA 412-345/2012).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28645 Set 20- Oct 03

RICARDO VALERIO BECERRA MEDEROS (FICHA 412-305/2012).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28385 Set 19- Oct 02

ANTONIO RODRIGUEZ SEQUEIRA y ARIEL RODRIGUEZ TRABUCO (FICHA 412-283/2012).
Treinta y Tres, 25 de junio de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28069 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

ESTELA GOMEZ FUNES (FICHA 449-454/2012).
Treinta y Tres, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29262 Set 25- Oct 08

MIRTA YOLANDA SUÁREZ CAÉTANO (FICHA 449-469/2012).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28386 Set 19- Oct 02

DAVID SARALEGUI LAGO (FICHA 449-285/2012).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28383 Set 19- Oct 02

JOSÉ RUDEBER CABRERA DÍAZ (FICHA 449-725/2011).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28068 Set 18- Oct 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

FELIX ARCE FERRARI (FICHA 2-116807/2011).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26017 Set 19- Oct 02

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES CORREA SORIA (FICHA 2-44504/2009).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SONIA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28895 Set 21- Oct 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR GIOVO CARRARA (FICHA 285-589/2012).

Maldonado, 21 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28301 Set 19- Oct 02

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS RUSCONI (FICHA 286-678/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29362 Set 26- Oct 09

JOSE MANUEL FREIRE (FICHA 286-635/2012).
Maldonado, 20 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28286 Set 19- Oct 02

SILVIA GRACIELA JARAST y ENRIQUE JARAST (FICHA 286-584/2012).
Maldonado, 10 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28284 Set 19- Oct 02

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ROELSE, ANTONIA - Herencia Yacente", EXPEDIENTE Nº 2-51686/2009, se dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ROELSE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, tres de mayo de dos mil diez.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24118 Ago 22- Oct 02

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de Justino LOYOLA ALVES, ficha 2-15183/2012 citándose y emplazándose a todos los interesados por el plazo de 90 días y publicándose por el término de 30 días por tratarse de una herencia yacente de acuerdo al artículo 429.2 del C.G.P.
En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el día 22 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27654 Set 14- Oct 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se emplaza a: RICARDO ANDRES y ROSSANA MARÍA GARCÍA STABILE - Expediente Nº 2-6292/2012, a que comparezcan ante este juzgado por el plazo de 90 días, a que acepte o repudie la herencia de autos, bajo apercibimiento de nombrarles curador de bienes-.-
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil doce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29067 Set 24- Oct 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Marta Raquel Silveira -IUE 2-1652/2012, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 22 de marzo del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25396 Ago 30- Oct 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. TURNO, en autos caratulados "BUENO MARTINEZ, CELEICA" - SUCESION - FICHA 2-22200/2011 se emplaza a ANTONIO LEANDRO MARTINEZ BUENO a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Curador de Bienes.-
Montevideo, seis de Setiembre de dos mil doce.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29125 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "BEGUERIE CARRATU CELIA. SUCESIÓN" IUE 2-36356/2011, se INTIMA a las Sras. NATALIA SANCHEZ GARCIA y DANIELA SANCHEZ GARCIA, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de su abuela, la Sra. CELIA BEGUERIE CARRATU, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes de la misma, según lo dispone el art. 1070 del Código Civil.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, veintiocho de agosto de 2012
EN FE DE ELLO: de mandato Judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintiocho días del mes de agosto de dos mil doce.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 29399 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MORENO CACERES, OLGA" -SUCESION- FICHA 2-11248/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS POR 90 DIAS A LA SR. JESUS SALVADOR REINA MORENO ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA DE OLGA CLEMENTINA MORENO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR CURADOR DE BIENES.
Montevideo, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil doce.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29569 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de "BURSTEIN BAGNER, AIDA - HERENCIA YACENTE", Ficha Nº 2-106787/2011, así como la publicación de edictos por 30 días y emplazando por 90 días (Art. 429,2 del CGP) llamando a los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, catorce de Junio de dos mil doce.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24119 Ago 22- Oct 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Florida de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de Lusbel Waldemar MICHELAZZO RISSO - F/ 260-740/2011, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días, a deducir en forma sus derechos.
Florida, abril 12- de 2012.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24120 Ago 22- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de EDUARDO ANULIO CHIRIBAO CARTALLA- IUE 432-410/2012- ,

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 7 de setiembre de 2012 Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29017 Set 24- Oct 05

Convocatorias

Rutas Del sol Ltda.
CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

LUGAR Y FECHA: Jacobo Rousseau 4405
PRIMERA CONVOCATORIA 18 de Octubre 2012 - 13:00 horas
SEGUNDA CONVOCATORIA 18 de Octubre de 2012 - 14:00 horas
Orden del Día:
* Elección de Administradores y Fijación de Remuneraciones
* Designación de dos Socios para firmar el Acta.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 693 3/p 30300 Set 28- Oct 02

Cromin S.A.
CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

LUGAR Y FECHA: Jacobo Rousseau 4405
PRIMERA CONVOCATORIA 18 de Octubre 2012 - 16:00 horas
SEGUNDA CONVOCATORIA 18 de Octubre de 2012 - 17:00 horas
Orden del Día:
* Elección de Directorio y Fijación de Remuneraciones
* Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 693 3/p 30299 Set 28- Oct 02

BONISTAR SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los Señores Accionistas de Bonistar Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 22 de octubre de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Ruta 8 kilometro 408, Paraje Tres Boliches, departamento de Cerro Largo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de un nuevo directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea, se abrirá con diez días hábiles de anticipación a la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (artículo 14 del Estatuto Social).
EL DIRECTORIO.
Primera Publicación
03) $ 1617 3/p 30298 Set 28- Oct 02

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Impresora Uruguaya Colombino S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 18 de Octubre de 2012 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 10.30 en segunda convocatoria, en Joaquín Requena 1880 a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Elección de los accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el Acta de la misma.
2) Elección de un Presidente y Secretario de la Asamblea.
3) Reforma del tipo accionario.
Se previene a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad o un Certificado de Depósito. El Registro de Accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará veinticuatro horas antes de iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO.
Primera Publicación
03) $ 1848 3/p 30296 Set 28- Oct 02

IDALEN S.A.
CONVOCATORIA

En Montevideo el 25/9/2012 el Directorio de la sociedad resuelve:
1. convocar a Asamblea Extraordinaria para:
*Fecha: 15/10/2012
*Hora: 12:00
*Lugar: Rincón 487/801, Montevideo.
2. Orden del día:
*Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
*Tratar reforma estatutos en su artículo 3º, de acuerdo a ley 18.930.-
Se deja constancia que se realizarán las publicaciones de esta convocatoria, dado que la Asamblea no contará con la asistencia del 100% del capital accionario. Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión. Luis Martino y Gabriel Martino.
Primera Publicación
03) $ 1155 3/p 30167 Set 28- Oct 02

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Propietarios de Caballos de Carrera, convoca a los Sres. Asociados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 2012, a las 17:30 horas, en el local del Club Trouville con domicilio en Alejandro Chucarro 1031 a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria y Balance Anual
3º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Se informa que de acuerdo al artículo 37º de los estatutos: "La Asamblea General Ordinaria tendrá "quórum" legal con la mitad mas uno de los socios con derecho a voto en la primera convocatoria y en la segunda con el número de socios concurrentes. Una hora después de la indicada para la Asamblea en la primera convocatoria se considerará a ésta en segunda convocatoria, realizándose aquella con el número de asociados presentes. Lo dispuesto en éste Artículo, deberá transcribirse en las citaciones que se hicieren para la Asamblea referenciada."
Leonardo Costa, Presidente; Antonio Turturiello, Secretario.
Primera Publicación
03) $ 2310 3/p 29995 Set 28- Oct 02

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de FELEVAI S.A. para el día 16 de Octubre de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Plaza Cagancha Nº 1335 of. 801, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma del Artículo 5º de los estatutos sociales al amparo del régimen previsto en el art. 17 de la Ley Nº 18.930.
3. Designación de personas autorizadas para tramitar la reforma de estatutos.
4. Designación de dos (2) personas para firmar el acta.
Primera Publicación
03) $ 1386 3/p 29894 Set 28- Oct 02

REALNOR SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16:00 en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la calle San José 1165 Escritorio 203 -Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:-
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2.- Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley número 18.930.-
3.- Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse al acto.-
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 1386 3/p 29855 Set 26- Set 28

KOLLDER INVESTMENT S.A.-
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas.

Kollder Investment S.A. convoca a los Sres accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de octubre de 2012 a la hora 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, en su sede de Julio Herrera y Reissig 516, Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea

2. Información sobre vigencia de la ley 18.930.
3. Decidir si se opta por la modificación estatutaria convirtiendo las acciones en nominativas.
4. En su defecto, dar cumplimiento por parte de los accionistas a la presentación de la declaración jurada a la sociedad, para que ésta cumpla con su posterior registro ante el Banco Central del Uruguay (según los arts. 1, 2 y 6 de la norma citada).
5. Aceptación de renuncia del Director y designación de sustituto.
6. Redacción, aprobación y suscripción del acta.

Última Publicación

03) $ 1848 3/p 29843 Set 26- Set 28

VIÑEDOS NATURALES S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas
Fecha: 18 de octubre de 2012
Hora: 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria
Lugar: Ituzaingó 1377, piso 5, Montevideo.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración de Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de mayo de 2012.
3.- Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado al 31 de mayo de 2012.
4.- Designación de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración.
5.- Designación de un accionista para la firma del acta.

03) $ 1386 3/p 29803 Set 27- Oct 01

CHANVIL S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
Fecha: 16 de octubre de 2012
Hora: 11:00
Lugar: Ituzaingó 1377, piso 5.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Reformar el artículo 3 de los estatutos sociales de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 18.930.
3.- Autorización para trámites.
4.- Designar un accionista para firmar el acta.

03) $ 924 3/p 29802 Set 27- Oct 01

CHANVIL S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
Fecha: 16 de octubre de 2012
Hora: 10:00
Lugar: Ituzaingó 1377, piso 5.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Memoria del Directorio correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011.
3.- Consideración de los Proyectos de Distribución de Utilidades por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011.
4.- Designación de Directorio.
5.- Designación de accionista para la firmar del acta.

03) $ 1386 3/p 29801 Set 27- Oct 01

**CRESTIL SOCIEDAD ANÓNIMA
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 1617 3/p 29777 Set 26- Set 28

**SADONIR SOCIEDAD ANÓNIMA
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 3º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 1617 3/p 29776 Set 26- Set 28

**ARKITEX SOCIEDAD ANÓNIMA
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 3º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 1617 3/p 29775 Set 26- Set 28

**ROSENVAR SOCIEDAD ANÓNIMA
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 3º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 1617 3/p 29774 Set 26- Set 28

**BADOLEX SOCIEDAD ANÓNIMA
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 3º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 1617 3/p 29773 Set 26- Set 28

**NIDUSI SOCIEDAD ANÓNIMA
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.

Última Publicación
03) $ 1617 3/p 29772 Set 26- Set 28

ADENON SOCIEDAD ANÓNIMA CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.

Última Publicación
03) $ 1617 3/p 29771 Set 26- Set 28

CAFIBEL SOCIEDAD ANÓNIMA CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 3º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.

Última Publicación
03) $ 1617 3/p 29770 Set 26- Set 28

SODIREL SOCIEDAD ANÓNIMA CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.

Última Publicación
03) $ 1617 3/p 29769 Set 26- Set 28

PORTINAL SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los Señores Accionistas de Portinal Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 16 de octubre de 2012, a las 14 horas, en la calle Colonia 993 piso 6, en Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación del Presidente de la Asamblea.
2) Transformación del tipo de acciones, de "al portador" a "nominativas", al amparo de lo dispuesto por el artículo 17 de la ley 18.930.
3) Autorización para tramitar la transformación del tipo de acciones, de "al portador" a "nominativas".
4) Designación de un accionista para que firme el acta de asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea, se abrirá con diez días hábiles de anticipación a la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (artículo 14 del Estatuto Social).
EL DIRECTORIO.

Última Publicación
03) $ 1848 3/p 29727 Set 26- Set 28

CONVOCATORIA

La Cooperativa del Sistema Previsional de Ahorro y Crédito (COOSPAC), conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales, artículos 29, 31 y 4 y 5 de Normas transitorias y de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente, se convoca a la Asamblea Social Ordinaria a celebrarse el próximo 20 de octubre de 2012, a la hora 13:00; en primera convocatoria; la misma sesionará con la mitad más uno de los socios y de no lograrse el quórum mínimo, se fija para la hora 14:00 la segunda convocatoria, la que sesionará de acuerdo a lo establecido en el inciso 5 del artículo 165 de la ley 18.407. La Asamblea se realizará en Silvestre Blanco 2611, Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día:
1.- Presentación de Memoria Anual.
2.- Informe de Comisión Fiscal.
3.- Presentación Estados Contables al 30 de Mayo de 2012.
4.- Asignación de Resultados.
5.- Remuneraciones de los miembros de Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
6.- Designación de los integrantes del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal del primer mandato.
7.- Presentación propuestas de contratos de gestión operativa y comercial.
8.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Última Publicación
03) $ 2310 3/p 29479 Set 26- Set 28

CONVOCATORIA

La Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 18.651, Art. 13 de "Protección Integral a los Derechos de las Personas con Discapacidad", convoca por este medio a las Asociaciones de Segundo Grado de Personas con Discapacidad, que posean personería jurídica vigente ó en trámite. Dichas asociaciones deberán estar conformadas por asociaciones de primer grado integradas por personas con discapacidad a excepción de aquellas situaciones en que las personas no tengan aptitud para ejercer la representación de sus intereses, donde en ese caso; las asociaciones; podrán ser integradas por familiares directos o curador respectivo. Las Asociaciones de Segundo Grado que se inscriban, podrán designar un delegado para conformar la CNHD. A tales efectos, deberán presentar; además de la personería jurídica: acta de constitución, integrantes de su Directiva, Libro de Actas y padrón social de cada una de las organizaciones que integran la Federación, ante la Secretaría de la CNHD (Eduardo Acevedo 1530) de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, desde el 1ro de octubre al 30 de noviembre de 2012.

Última Publicación
03) $ 3234 3/p 29374 Set 26- Set 28

CONVOCATORIA OTTONELLO HERMANOS S.A. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de OTTONELLO HERMANOS S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2012 en la sede social de Avda. General Flores 3715 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
1.- Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora.
2.- Reforma del Estatuto Social: transformación de las acciones al portador en escriturales (Ley 18.930 art. 17)
3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se previene a los señores accionistas que, para formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificado de depósito de las mismas, en la Secretaría de la Sociedad con 5 (cinco) días de anticipación como mínimo.
El Directorio.

Última Publicación
03) $ 3080 5/p 29169 Set 24- Set 28

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Nair LEONI CHICOESPINOSA, solicita título Parcela Urna Pedestal Nº 44 Grupo S Sector F del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis de Municipio Santa Lucía estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2012-81-1180-00229.
04) $ 1925 5/p 29455 Set 26- Oct 02

INTENDENCIA DE FLORES

EMPLAZAMIENTO

Se hace saber que ante esta Intendencia, en expediente Nro. 122135, se ha presentado VICTOR GUSTAVO DASET CASTRO, solicitando se le reconozca el derecho de uso del nicho Nro. 8 IB del Cementerio Local, el que se encuentra a nombre de Basilio DASET, emplazándose por el término de 20 días a todos los que se consideren con interés y pretendan oponerse. (artículo 2 Decreto Departamental 142).
Trinidad, junio 5 de 2012.
04) (Cta. Cte.) 20/p 26716 Set 10- Oct 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
EDICTO
RETROVERSION DE BIENES FUNERARIOS EN ESTADO DE ABANDONO

Se cita a quienes se consideren con derechos sobre los locales funerarios ubicados en el Cementerio del Norte y Cementerio Paso del Molino cuya titularidad se transcribe a continuación, para que comparezcan a deducirlos ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis en el término perentorio de sesenta (60) días contados desde la primera publicación, bajo apercibimiento de que de no presentarse dentro del plazo señalado, será declarado su abandono, caducada la concesión y retrovertidos al patrimonio municipal, con las construcciones u obras en ellos efectuadas.
CEMENTERIO DEL NORTE:
Sepulcro No. 14: Geraldino de Mattos.
Sepulcro No. 60: María Nieves Marigliani de Gatti; María Felicia E. Versoso Picardo de Petrone; Bernardina Monge Parodi de Espiñeira y Antoniao o Antonio Darío Espiñeira Monge.
Sepulcro No. 79: Catalina y Angel Peluffo Tossano; Ana Peluffo Tossano de Viola; Eugenia Luisa Viola de Peluffo; María Isabel Peluffo; Rosa y Delia Peluffo Carbone; Julio César Viola Peluffo e Isidro Angel Peluffo Mercadal.
Sepulcro No. 265: Italia Carli de Pomi; Martina C. Pomi de Dal Cin; Margarita Pomi de Andorno; Yolanda Pomi de Andorno y Juan Blas, Pedro Italo, Atilio, Higinio y Umberto Pomi.
Sepulcro No. 269: Juan José y José Francisco Aguiñaga Huertas; María Mauricia Aguiñaga Barboza; Violeta Aguiñaga Barboza de Lemos; Elbio Eustaquio o Eustasio Erazu Patrón; Juan José Patrón Quirque; Olga Rafaela Patrón Quirque de Barboza; Ademar Sergio Soria Patrón; Hirvey Rosa Soria Patrón de Pereira; Carlos Pedro Aguirrechu Patrón; Carmen Ercilia Aguirrechu Patrón de Zelada; Lázaro Tulio Alejo, Eduardo Pedro y Artigas Barboza Patrón; María Elena Barboza Patrón de Diano; Amílcar Luis y Ricardo Rubens Quirque Patrón; Blanca Estela Quirque Patrón de Larrosa; Raúl Barboza Patrón y María Elba Quirque Patrón de Bolla.
Sepulcro No. 283: Walkiria Sansone Genta; Eneida Sansone Sansone Genta; Aparicia Elena y Adriana Sansone García; Carla Sansone De León; Iris Raquel De León y Luis Fernando Sansone Tarallo.
Sepulcro No. 324: Roberto Slowak e Hilda Shlosser.
Sepulcro No. 330: Ofelia Antúnez Saravia y Guillermo Barboza Giudici.
Sepulcro No. 363: María del Carmen Reguera y Mario Roldós.
Sepulcro No. 428: Lorenzo Deluchi Tassano.
Sepulcro No. 451: Aída Orlanda y Luis Alberto López Ballini; María del Carmen López Sensever; Amalia Orfilia, María del Carmen y Enar Ema López Gringa y Ema Gringa.
Sepulcro No. 459: Alejandro Santiago Panizza Pérez.
Sepulcro No. 476: Laura, María Gloria y Guillermo Manuel Llera Llera.
CEMENTERIO PASO DEL MOLINO:
Sepulcro No. 19: Vicente Mautone.
Sepulcro No. 85: Rosa Isabel Bazerque Blanco.
Sepulcro No. 145: Isabel B. de Rivara; Elisa Bozzone y Antonio J. Bozzone
Sepulcro No. 296: Manuel Rama y Parcuala Verdes de Rama.
Sepulcro No. 307: Serafín Ledesma.
Sepulcro No. 436: Beatriz Orvilla Cabuto Oneglia; Leopoldina M. Cabuto Oneglia de Amaro; Orfilia Catalina Cabuto Oneglia de Etcheverry; Adriana M. L. Berruti de Cabuto y Graciela Cabuto Berruti de Scheeder.
Sepulcro No. 456: María Lievana Machado Sierra de Escobar y Eloísa Machado Sierra de Magariños.
Sepulcro No. 465: Fermín y Rosalía Zabaleta Astiria; Roberto, Isabel, Carlos y Alberto Elgorriaga Zabaleta.
Sepulcro No. 476: Alberto Mazzarocchi y María Pisani.
Sepulcro No. 481: Alberto Zilecchi.
Sepulcro No. 496: Juan y Teresa Martí Martí.
Sepulcro No. 501: Felix Bozzolo; Carlos Badano; Haydee Gonzalez Soules y Emilia Enriqueta Gonzalez Soules.
Nicho No. 1: Fernanda Magdalena Pérez de López; Eloísa López Pérez y José Antonio López Pérez.
Nicho No. 3: Juan Carlos Prevettoni Ferrúa.
Nicho No. 83: Elisa García.
Nicho No. 113: Donato Demilia.
Nicho No. 139: Lola Olga Gonella Muniz.
Nicho No. 214: Angel Ferraro Barbano y María Flacadori.
Nicho No. 694: Héctor Cáceres Cardona y Josefina Rachetti.
Nicho No. 774: Elbia M. Palumbo.
Nicho No. 1177: Olguita Alvarez Amarelle y Federico Alvarez.
Nicho No. 1422: Telma Iris Nuttes Pérez y Antonio Delpino Capra.
Nicho No. 1569: María de los Dolores Trujillo Herrera.
04) (Cta. Cte.) 5/p 29721 Set 26- Oct 02

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. FELICIA BRAGA DAVERI, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 1130 Cuerpo "F" del Cementerio de San José, que figura a su nombre, desde el 20 de junio de 1979. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 11o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
ELBIO R. REYES
DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
Última Publicación
04) $ 1155 3/p 29327 Set 26- Set 28

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANDREA, BRUNO APARIQUIAN y MANUEL SEBASTIAN FERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-9994/2011).

Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 28800 Set 19- Oct 02

SEGUNDO TURNO

OSCAR ENRIQUE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ y ANNIE SANGUINETTI ALONSO (FICHA 2-34693/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29944 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

ALVARO DANIEL PICERNO CHIAZZARO y ANDREA MARIA BENTANCOR PORTEIRO (FICHA 2-31970/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29254 Set 24- Oct 05

CUARTO TURNO

GABRIEL MAMAN GARTENKROT y ANA LAURA UMANSKY CHAWPOVICH o CHALUPOVICH (FICHA 2-13182/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4350 10/p 29744 Set 26- Oct 09

VERRASTRO VIÑAS, PABLO y SOUTO POSADA, SANDRA (FICHA IUE 0002-030519/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 28688 Set 19- Oct 02

QUINTO TURNO

ÁLVARO MARTÍN TORRES MARONE y VIRGINIA LAURA ALVÁREZ HÖHL (EXPEDIENTE 2-24078/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4350 10/p 28422 Set 18- Oct 01

SÉPTIMO TURNO

PABLO LUIS BREMBILLA CAFFERATTA y LUCIANA INES RAVECCA QUEIJO (FICHA 2-39331/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 29973 Set 28- Oct 11

OCTAVO TURNO

HECTOR BERNARDO TOURON y YOLANDA ALVAREZ (FICHA 0002-017260/2012).
Montevideo, 13 de junio de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 30325 Set 28- Oct 11

DÉCIMO TURNO

CARLOS PAGES CAMBON y LAURA MARIA CARDOZO GUTIERREZ (FICHA 2-33376/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 30223 Set 28- Oct 11

JOSE LUIS GHELFI TAROCO y ANA LAURA RODRIGUEZ (FICHA 2-24634/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 30064 Set 27- Oct 10

HEBER CARLOS MARTINEZ FRANCO y LAURA LUISA RIBOT MARIÑO (FICHA 2-7769/2012).
Montevideo, 24 de mayo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4350 10/p 29745 Set 26- Oct 09

ÁLVARO ENRIQUE GARCÍA RODRÍGUEZ y MARÍA ALEJANDRA ERRAMUSPE GUIDO (FICHA 2-37267/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 28366 Set 18- Oct 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN MARTIN ECHEGUIA y MARIA MARTHA ZERBINO (EXPEDIENTE 2-30643/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4350 10/p 29296 Set 25- Oct 08

GUSTAVO DANIEL GONZALEZ LAPLAZOTTE y MARIA NOEL CENDAN BUXEDAS (EXPEDIENTE 2-26445/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 27854 Set 17- Set 28

DECIMOTERCER TURNO

VÍCTOR ARMANDO HEINZE RODRÍGUEZ y YANET GERALDINE ORIHUELA BENITEZ (FICHA IUE 2-119144/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28687 Set 19- Oct 02

RICARDO ANDRES SILVARIÑO DI RAGO y VALENTINA ZUBIAURRE TRIAS (FICHA 0002-019915/2012).
Montevideo, 21 de junio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 27982 Set 17- Set 28

DECIMOCUARTO TURNO

NORBERTO WOSLAVSKY y SARA COHEN ERENBERG (FICHA 2-37082/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28212 Set 18- Oct 01

DECIMOQUINTO TURNO

JOSÉ MARÍA PACHECO MELENDRE y LORELEY MARTA OLIVERA CASTILLO (EXPEDIENTE 2-29766/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29081 Set 21- Oct 04

DECIMOSEXTO TURNO

ROSANA LOPEZ MASTROGIOVANNI y DANIEL GUSTAVO SANTOS (EXPEDIENTE 2-122395/2011).
Montevideo, 18 de mayo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
05) $ 4350 10/p 29288 Set 24- Oct 05

GUILLERMO JOSE FERRARO REYES y PAOLA DARINO TUDELA (EXPEDIENTE 2-34778/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 28993 Set 21- Oct 04

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE INSUA POSE y GABRIELA LAURA FERNANDEZ LORENZO (IUE 2-34590/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29800 Set 27- Oct 10

VIGÉSIMO TURNO

SANDRA APUD y HUGO DANIEL GASSO FALERO (FICHA 2-11125/2010).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4350 10/p 29571 Set 25- Oct 08

MARIA DAIANA CORREA GARAY y WASHINGTON ALEJANDRO DAMAS PEREIRA das NEVES (FICHA 2-48773/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29570 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO EDMUNDO RENE RODRIGUEZ y GRACIELA o ANA GRACIELA BUÑO AROSTEGUI (IUE 2-25745/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29578 Set 25- Oct 08

JAIME RUBENS PEINADO BERTALMÍO y MARCELA BEATRIZ CORREA ALTEZ (IUE 2-28164/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 29065 Set 24- Oct 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PABLO JOAQUIN LARROSA IRIARTE y MARIA DIONICIA MORUJA MIERES (IUE 2-37280/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29445 Set 25- Oct 08

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS BERNARDO OTHEGUY PRADA e ISABELA ROMANIELLO do PRADO (FICHA 2-34356/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29572 Set 25- Oct 08

MARIA ROSARIO PINTOS MARQUEZ y VICTOR HUGO ROSA BAPTISTA (FICHA 2-31559/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29523 Set 26- Oct 09

SEBASTIAN FANTAUZZI SCELZA y MARIA VERONICA DUCOS ABADIE (FICHA 2-34371/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29514 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE NEGREIRA FIGUEROA y MARY NELLY DIAZ RIVEIRO (FICHA 2-32584/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29069 Set 24- Oct 05

JORGE LEONEL PEREZ FERNANDEZ y SUSANA RAQUEL BARDANCA MORENA (FICHA 2-38045/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28897 Set 21- Oct 04

CARLOS CESAR SARNIGUET TORRES y MARTA RAQUEL AMADO MUSSIO (FICHA 2-35220/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 28177 Set 17- Set 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDUARDO RAÚL MONESTIER CLEMOT y ANA INÉS SÁNCHEZ CALLABA (IUE 2-28807/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 28132 Set 17- Set 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

CYNTHIA CAROLINA HAMBURGER FERNANDEZ y FRANCISCO NICOLÁS LAMPARIELLO DI MATTIA (IUE 2-29107/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29295 Set 24- Oct 05

GABRIEL GERARDO KAKLOUK y GABRIELA PAOLI (FICHA 2-25512/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 28213 Set 17- Set 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

SONIA TERESA FERNANDEZ VIGLINO y JOSE RICARDO FLANDEZ VELAZQUEZ (FICHA 2-24986/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29235 Set 24- Oct 05

JUAN ANDRES MUÑOZ MEZZERA y MARIA MERCEDES TERRA VON FRANKEN (IUE 2-14123/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 28799 Set 19- Oct 02

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CAMEJO CASTRO, GONZALO WALTER y ALCAIN FERNANDEZ, ELIZABETH (IUE 459-225/2012).
Canelones, 22 de agosto de 2012.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 27948 Set 17- Set 28

BERTUA SILVERA, VERONICA PATRICIA y ESNAL FERREIRA, JUAN ANDRES (IUE 459-569/2011).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 17 de agosto de 2012.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 27874 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VICTOR HUGO LOYARTE OLMOS y GRACIELA MIRIAN UMPIERREZ MATO (FICHA 175-438/2012).
Pando, 6 de septiembre de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29650 Set 27- Oct 10

ROSALIA VIDAL FAZ y TEODORO ARIAS CAMEJO (FICHA 175-58/2012).
Pando, 27 de abril de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29427 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

ANAMARIA CHINELLI LOPEZ y EDDY ANGEL MION FONTOURA (FICHA 176-448/2012).
Pando, 11 de septiembre de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29426 Set 26- Oct 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDINSON PAUL PEREZ SUÁREZ y MARIA SILVIA GARCIA GIMÉNEZ (FICHA 207-300/2012).
Melo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 27825 Set 17- Set 28

QUINTO TURNO

JORGE MANUEL RODRIGUEZ VILLAMIL MAESTRECASA y ETEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 468-193/2010).
Melo, 11 de junio de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4350 10/p 28881 Set 21- Oct 04

OSCAR FABRICIO ALFARO LOPEZ y PATRICIA GULARTE FLORES (FICHA 468-305/2012).
Melo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4350 10/p 28565 Set 20- Oct 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MERCEDES LILIANA PLISICH ANDRIOLI y CRISTIAN ALFREDO ROSSOTTI ANDRIOLI (IUE 227-538/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 29378 Set 26- Oct 09

MARÍA DELIA MARCHETTI MARCHETTI y JUAN CARLOS PERAZZA SATTINK (IUE 227-248/2012).
Carmelo, 24 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 28129 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL FLORIN FAVRE y SILVANA ELIZABETH PEREZ PAGUA (IUE 225-491/2012).
Rosario, 13 de agosto de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29642 Set 27- Oct 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELENA, ALEGRE y CLAUDIO ENRIQUE TECHERA (FICHA 241-362/2012).
Durazno, 2 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29338 Set 26- Oct 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BERTA JACQUELINE ORTIZ GOMEZ y OSCAR ADOLFO SANTANA RODRIGUEZ (IUE 432-49/2012).
Minas, 19 de abril de 2012.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29424 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL ALBERTO OCAMPO BARAVALLE y GRACIELA FERNANDEZ CRUZ (FICHA 285-558/2012).
Maldonado, 5 de septiembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 29045 Set 21- Oct 04

OCTAVO TURNO

MARTA RAQUEL MACHADO VEIGA y ADALBERTO SOSA RODRIGUEZ (FICHA 286-400/2012).
Maldonado, 27 de agosto de 2012.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 29353 Set 26- Oct 09

CRISTINA NOEMÍ PERLONGHER y HUGO MIGUEL DOMINGUEZ (FICHA 286-535/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 28287 Set 19- Oct 02

SIMÓN KOZLOVIZ VAS y ANABELLA BENTANCOR PREGO (FICHA 286-260/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 28282 Set 19- Oct 02

WALTER DANIEL GUERRA DE LEON y ROSSANA DE LOS SANTOS MARTINEZ (FICHA 286-662/2012).
Maldonado, 27 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 28178 Set 17- Set 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIO OSVALDO MAZARINO BLANCO y LUCIA PEREIRA ESTEFANELL (IUE 301-315/2012).
Paysandú, 27 de agosto de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 29870 Set 28- Oct 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JORGE CLAUDIO, ARBIZA ZANUTTINI y YANELA DEL CARMEN, CENTURION MIRANDA (FICHA 317.691/2011).
Fray Bentos, 5 de diciembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 27829 Set 17- Set 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PATRICIA FABRA GARCIA y ENEREO SUAREZ da SILVA (FICHA IUE 330-163/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 28 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 28160 Set 18- Oct 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

RODRIGO GUERRA FILIPPINI y VERENA GIL CONFORTE (FICHA 448-180/2012).
Chuy, 7 de septiembre de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29550 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLIVERA CARDOZO, ABILIO y CHAGAS ROSA, GRISELDA ESTHER (IUE 353-498/2012).
Salto, 18 de septiembre de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 29123 Set 25- Oct 08

SÉPTIMO TURNO

MAURICIO MIGUEL BARBOZA VIGNOLO y ANALIA DEL CARMEN DELGADO GOMEZ (FICHA IUE 509-997/2012).
Salto, 13 de agosto de 2012.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 27848 Set 17- Set 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TELMA NELLY JUSTO y HUGO ANTONIO GARCIA (IUE 371-205/2012).
San José, 12 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
05) $ 4350 10/p 29558 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARÍA DEL HUERTO PONCE SACCO y ENRIQUE FRANCISCO RODRÍGUEZ QUESADA (IUE 471-250/2012).
Libertad, 16 de julio de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29373 Set 26- Oct 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

OSVALDO LEONARDO RODRIGUEZ CUEVAS y MARILYN SOLEDAD CUEVAS SÁNCHEZ (IUE 431-522/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 21 de agosto de 2012.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 29166 Set 25- Oct 08

LILIAN CIRILA VILLAMIL y CARLOS MIGUEL CASTRO (IUE 431-647/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 20 de agosto de 2012.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 27957 Set 17- Set 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO MIERES ULTRA y ESTELA MARYS ALEJANDRO VARGAS (FICHA 397-483/2012).
Tacuarembó, 30 de agosto de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28853 Set 21- Oct 04

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GIUDICE, GONZALO C/ VERA, MARCELA-DIVORCIO" Fa 2-33034/2012: se cita, llama y emplaza a MARCELA ADRIANA, VERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
Montevideo, 31 de agosto de 2012 Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria.
Primera Publicación
07) $ 1280 10/p 29885 Set 28- Oct 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "NIEVAS, ROSALBA C/ TORRES, JUAN- DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-113097/2011, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE TORRES, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, diez de setiembre de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 28079 Set 18- Oct 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "KAUFMAN ZALKIND, SUSANA CONTRA BOLOTNIKOFF, JORGE" -DIVORCIO POR CAUSAL ART. 148 NUM. 9 CODIGO CIVIL- FICHA 2-29057/2012 se emplaza a JORGE OMAR BOLOTNIKOFF FAINSHTEIN a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, primero de Agosto de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) $ 1280 10/p 28438 Set 19- Oct 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ RAMA, PATRICIA C/ AGUIRRE GEREZ, VICTOR. DIVORCIO POR CAUSAL ARTICULO 148 NUMERAL 9 DEL CODIGO CIVIL" IUE 2-101764/2011 por Decreto Nº 3729/2012 de 30/8/2012, emplazar al Sr. VICTOR AGUIRRE GEREZ a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art.1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, tres de setiembre del año dos mil doce. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28231 Set 18- Oct 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "BONJOUR RIVAS, MIRYAM GRACIELA C/ BENITEZ, JOSE ENRIQUE - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD - IUE 508-386/2012", SE PRESENTO MIRYAM GRACIELA BONJOUR RIVAS PROMOVIENDO JUICIO DE DIVORCIO SOLA VOLUNTAD CONTRA JOSE BENITEZ, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A JOSE ENRIQUE BENITEZ, A FIN DE QUE COMPAREZCA A CONTESTAR LA DEMANDA, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO COMPARECIERE, SE LE DESIGNARA DEFENSOR DE OFICIO A EFECTOS DE CONTINUAR CON ESTOS PROCEDIMIENTOS.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE ESTA AUXILIADA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.-
COLONIA, 21 DE SETIEMBRE DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 29664 Set 27- Oct 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "BERMÚDEZ CLAVIJO, Nelly Mabel C/ Heber Ramón MONROY MOREIRA - DIVORCIO POR CAUSAL - F/260-412/2012"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Heber Ramón MONROY MOREIRA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Nelly Mabel BERMÚDEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 29555 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. MARCOS GARCIA, JUEZ LETRADO SUPLENTE DEL INTERIOR DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVERA, ANA MARIA C/ CASABIEJA MATIAS, JULIO CESAR. DIVORCIO", FICHA 285-662/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JULIO CESAR CASABIEJA MATIAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO PERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE JUICIO SE TRAMITA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 04 DE SETIEMBRE DE 2012.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29164 Set 25- Oct 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "OJEDA SILVA, Ana Isabel C/ IBAÑEZ RODRÍGUEZ, Osvaldo Roberto- Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza-

I.U.E. 471-493/2012", se hace saber que por Auto No. 3803/2012 de fecha 17/8/2012, se dispuso emplazar al Sr. OSVALDO ROBERTO IBAÑEZ RODRÍGUEZ para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, veintitres de agosto de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 28941 Set 21- Oct 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COLACHO CARRERAS, ROSA TERESITA C/ CASABALLE, EDUARDO - DIVORCIO POR CAUSAL y AUXILIATORIA DE POBREZA - I.U.E. Nº 381-398/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROSA TERESITA COLACHO CARRERAS, C.I. Nº 3.821.918-0, promoviendo trámite de Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza contra EDUARDO CASABALLE FALCÓN. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. EDUARDO CASABALLE FALCÓN, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, veinte de Junio de 2012. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 29165 Set 25- Oct 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "Vico Larramendi Maria Isabel c/ Martinez Morales Olguer Nelson. Divorcio por causal. IUE 463-240/2012", se cita, llama y emplaza al señor Olguer Nelson Martinez Morales, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. El presente tramite goza de auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, veintiséis de julio de dos mil doce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28619 Set 20- Oct 03

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **Ángel María, YOLDI ARCIET (Exp. 2010-11-0001-5055)**
* **José María, PÉREZ LUTZ (Exp. 2010-11-0001-1021)**
* **Juan Antonio, POVASCHUK GALEAZZO (Exp. 2010-11-001-3913)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 28278 Set 18- Oct 01

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

EMPLAZAMIENTO

La Inspección Departamental de Educación Inicial y Primaria de Maldonado, Emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Stella Mary Peloche C.I. 3.599.757-9, auxiliar gdo. 1/6, contratada, adscripta a la Colonia Escolar de Vacaciones Nº 85 "Dr. Emilio Oribe" de Piriápolis, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir de la siguiente publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.-
Maldonado, 20 de setiembre de 2012.
Última Publicación
08) $ 1386 3/p 29367 Set 26- Set 28

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

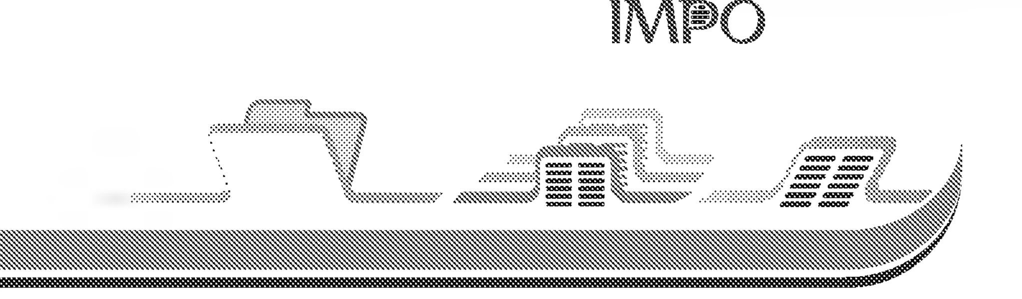
FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 27 de Setiembre de 2012
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Valeria PRESTES MARQUEZ C.I. 4.417.306-7, para la toma de posesión del cargo AUXILIAR EN ENFERMERÍA, en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 30109 Set 28- Oct 02





"DR. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 27 de Setiembre de 2012
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. MELISSA PAOLA GUEDES DELGADO C.I. 3.731.363-2, para la toma de posesión de un cargo de SUPLENTE DE LICENCIADOS EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 30108 Set 28- Oct 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en los autos caratulados "TOGNON, CÉSAR. CANCELACIÓN DE ACCIONES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR" ficha 2- 10646/2012, se hace saber que por auto 1787/2012 se tuvo por cancelado el Título Accionario de PEMACOR S.A. nº 6, representativo de las acciones 20001 a 30000 por un valor nominal de U$S 1 (dólares americanos uno) cada una, y un valor nominal total de U$S 10.000 (dólares americanos diez mil), propiedad del Sr. César Tognon, emitido el 25 de Setiembre de 1996. Se cita, llama y emplaza a interesados a deducir oposición dentro del término de 60 días. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo, en la ciudad de Montevideo el 26 de Setiembre de 2012. Esc. Bernardo Gletzer, Actuario.

Primera Publicación

08) $ 1617 3/p 30306 Set 28- Oct 02

NOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno en autos caratulados "Taran Maria de Lourdes c/ Rodriguez Chousal Margaret Rose y otros, Juicio Ejecutivo" IUE 2-37916/2007, por decreto 745/2012 del 28/03/2012 se dispuso emplazar por el término de sesenta dias a los sucesores de Eleonides Perla Chousal Novo y comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo 20 de setiembre del dos mil doce. Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.

08) $ 3850 10/p 29925 Set 27- Oct 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de Rafael Guerin o Gerin. Intimación. Fa. 2-114139/2011, por decreto 3156/2011 de fecha 22 de noviembre de 2011, se cita, llama y emplaza al Sr. Rafael Gueren o Gerin y/o sucesores a cualquier título, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos de rescisión de adjudicación del bien padrón 43071/014: sito en la calle La Paloma 2 Nº 4580. Montevideo, 11 de setiembre de 2012.- Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 29991 Set 28- Oct 11

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno según Decreto 1233/2012 de fecha 24/5/12 dictado en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ ACOSTA, Gloria y otros. Intimación. IUE 2-27933/2008", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en este expediente por el término de 90 días a los Herederos de Gloria Aurora Acosta Castillo y demás interesados a cualquier título, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.
Montevideo, 30 de agosto de 2012. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 27999 Set 17- Set 28

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno según Decreto 438/2012 de fecha 12/03/12 en autos caratulados: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ MAIDANA, Ramón y otros. Rescisión de adjudicación de vivienda. Ficha 2-28310/2011" se cita y emplaza por el término de 90 días a Ramón Maidana, Sara Galain o Galay y/o sus sucesores y demás interesados a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en Montevideo, el 31 de agosto de 2012. Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 28002 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA SOARES, HOMERO JOSE c/ POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL-"; Ficha 2-38389/2012. Emplázase a los interesados y/o herederos de la causante PERLA MARIA PEREIRA SOARES a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, trece de setiembre de dos mil doce.- Dra. Esc. NATALIA MACHÍN, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3080 10/p 29915 Set 27- Oct 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. TURNO en autos caratulados "GONZALEZ, DORIS GUADALUPE Y TONNA, ALFREDO VITO ANTONIO" - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA - FICHA 2-37935/2012 se emplaza a interesados en el reconocimiento de la unión concubinaria entre Doris Guadalupe González y Alfredo Vito Antonio Tonna a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, diecisiete de Setiembre de dos mil doce.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 29429 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, en autos caratulados: "ULTRAMAX S.A. C/ SILVA LEDESMA TERRA, JULIO CESAR Y OTROS Daños y Perjuicios y Otros IUE 2-52959/2007", se cita, llama y emplaza a Sucesores a cualquier título de CASCIO, ANTONIO CARLOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de que de no comparecer se nombrará Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Montevideo, 27 de agosto de 2012. Esc. José Ma. Cestau Dopeso - Actuario.

08) $ 3850 10/p 28602 Set 20- Oct 03

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "González, María Fernanda c/ Quiroga, Nancy - Resolución de contrato" IUE 2-27298/2011, se dispuso la citación y el emplazamiento mediante edictos por el término de 90 días a la Sra. Nanci Quiroga y el Sr. Juan José Acuña confiriéndoles traslado de la demanda por el término de 30 días, bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio conforme a derecho, de acuerdo a lo establecido por los artículos 89 y 127.3 del C.G.P.
Montevideo, ocho de agosto de dos mil doce. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 4620 10/p 28156 Set 17- Set 28

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la

23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "SOBA LANZ, HILDA MIRTHA. ACCION DECLARATIVA DE POSESION" IUE. 205-147/2011- según providencia No. 362 del 14 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al último titular, Liropeya Rovira Beloso, Yaci Rovira Beloso y Yamandú Rovira Beloso en sus calidades de sucesores de Araminda Julia Beloso, Walter Ricardo Estellano Rovira, Jorge Alcides Estellano Rovira, Eduardo Estellano Rovira y Roberto Miguel Estellano Rovira, en sus calidades de sucesores de Gualconda Rovira Beloso y a Walter Estellano Sanchez, a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el nº 444, sito el la Localidad Catastral Araminda, manzana 22, solar 9, con una superficie de 567 m, según plano del Agrimensor Leonel Lema inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de setiembre de 1949 con el Nº 5309, y a los titulares de los padrones linderos Nº 445, 443 y 441, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
La Floresta, 27 de agosto de 2012 Dra. María Fátima Bone, Juez de Paz.
08) $ 7699 10/p 29384 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDITO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES C/ CLARA NELSON Y OTROS - REINVINDICACION Y NULIDAD DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA - IUE - 467-286-2011", según providencia Nº 1146/2012 de fecha 17/04/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. ANIBAL MARCELO CUTINELLA SASTRE, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, veinticinco de Mayo del dos mil doce. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29139 Set 25- Oct 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/ ZULUAGA ZULUAGA, LUIS CARLOS Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. IUE. 208-327/1996", se emplaza a la Señora SANDRA ZULUAGA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 15 de agosto de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29103 Set 24- Oct 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo dictada en autos "ALVAREZ, Washington y OTROS C/ PONCE, Betiana y OTRO. CESACION DE CONDOMINIO" Exp. IUE 227-278/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a título universal y/o singular del Sr. FRANCISCO VICENTE ELIZONDO, para que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones
Carmelo, 13 de Agosto de 2012.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
08) $ 3850 10/p 29256 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MENESES, ERICA RAQUEL C/ TOBAL ABOUD, ENRIQUE VICTOR.- UNION CONCUBINARIA", Fa. 284-485/2012.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ENRIQUE TOBAL DE FRANCESCO, ALEJANDRA TOBAL REICH; PABLO TOBAL REICH Y MOISES VICTOR TOBAL YATTAH a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS.
Maldonado, 20 de Agosto de 2012. Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
08) $ 1280 10/p 29364 Set 26- Oct 09

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez en autos caratulados: "REGALATTI, GRACIELA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", Ficha 286-292/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GABRIEL Y DIANA CARBALLO NUÑEZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.-
Maldonado, 13 de Agosto de 2012.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
08) $ 1280 10/p 29361 Set 26- Oct 09

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Tercer Turno, dictada en autos: "MICHELI LOPEZ MARCOS RAUL C/ DI PERNA Mª DOMINGA O SUCESORES. ESCRITURACIÓN JUDICIAL IUE: 308 218/2012", y según providencia Nº 1047, de fecha 22 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a: IRMA DOMINGA DI PERNA Y/O SUCESORES, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 4 de setiembre de 2012. Dr. Javier Gandini Bottini. Juez de Paz Departamental de Paysandú.
08) $ 3850 10/p 29275 Set 25- Oct 08

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. MARIA CAROL CERAOLO Y LO ORDENADO EN AUTOS: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ ALZAMENDIA ALMIRON MIGUEL ANGEL. MEDIDA PREPARATORIA. FICHA 319-290/2012, SEGÚN PROVIDENCIA Nº 788 DEL 27/08/2012 SE LLAMA Y EMPLAZA A MIGUEL ANGEL ALZAMENDIA ALMIRON A COMPARECER A ESTA SEDE A RECONOCER FIRMA Y A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL PLAZO DE SEIS DIAS.- FRAY BENTOS, VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE. Dra. CAROL CERAOLO LEMA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 3850 10/p 28837 Set 21- Oct 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, que en los autos caratulados: "MORENO GRISEL Y MORENO ALIDO - PARTICION Fa. No. 341-368/2012", Por Decreto No. 3679/2012 de fecha 3/08/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ZULLY y BEATRIZ MORENO APAULAZA, hijas legítimas de Alido Moreno cuyos domicilios se desconocen a efectos de comparecer en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de Agosto del año dos mil doce. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4620 10/p 28281 Set 19- Oct 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

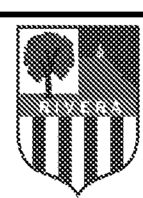
Se hace saber que por Resolución Nº 05129/2012 de fecha 1º de agosto de 2012 en Expediente 2010-88-01-11570, el Señor Intendente Departamental de Maldonado con previa anuencia de la Junta Departamental de Maldonado otorgada en sesión de fecha 3 de julio de 2012, designó para ser expropiados con destino y por la necesidad de disponer de los padrones que se detallan a efectos de realizar obras de infraestructura e instrumentar políticas de vivienda atendiendo a necesidades medioambientales y sanitarias en la Localidad La Capuera de Maldonado: Padrones 15101, 15102, 15108, 15109, 15110, 15111, 15112, 15115, 15122, 15125, 15126, 15129, 15130, 15131, 15132, 15134, 15143, 15145, 15146, 15148, 15150, 15153, 15154, 15155, 15158, 15160, 15161, 15162, 15183, 15186, 15187, 15188, 15189, 15190, 15191, 15919, 15469, 15470, 15471, 15483, 15484, 15485, 15486, 15487, 15488, 15489, 15490, 15491, 15492, 15495, 15496, 15497, 15498, 15499, 15500, 15502, 15503, 15504, 16356, 15505, 15506, 15507, 15508, 15509, 15510, 15511, 15512, 15513, 15514, 15531, 15532, 15537, 15538, 15546, 15560, 15562, 15563, 15564, 15566, 15567, 15568, 15569, 15571, 15725, 15727, 15728, 15736, 15737, 15740, 15741, 15744, 15754, 15755, 15757, 15758, 15759, 15760, 15761, 15886, 15887, 15889, 15890, 15891, 15433, 15922, 15923, 15924, 15925, 15926, 15927, 15929, 15932, 15940, 15941, 15942, 15943, 15944, 15945, 15946, 15947, 15948, 15950, 15955, 15956, 15958, 15960, 15961, 15963, 15964, 15966, 15968, 15969, 15970, 15971, 15972, 15973, 15974, 15988, 15989, 15990, 15992, 15993, 15994, 15995, 15996, 16001, 16003, 16004, 16005, 16006, 16070, 16075, 16076, 16078, 16079, 16099, 16100, 16108, 16109, 16111, 16214, 16215, 16216, 16223, 16246, 16287, 16345, todos ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral La Capuera, zona urbana, que corresponden al plano del Agrimensor Raúl Bianchi de Diciembre de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro, Administración de Inmuebles Nacionales con el número 3196 el 3 de diciembre de 1966, aprobado en Expediente número 532 barra 1959 por el Consejo Departamental de Maldonado el 10 de noviembre de 1966.-

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el Inciso 3º del artículo 15º de la Ley 3958 de "expropiaciones" del 28 de marzo de 1912, al artículo 1º del Decreto Ley 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideran con derecho sobre los bienes y en particular a los propietarios conocidos, a saber de acuerdo a información que obra en el expediente LAGO DEL SAUCE LTDA. (en liquidación) y CHIA SA para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente. A tal efecto deberán concurrir a la División Jurídica de la Intendencia Municipal de Maldonado, 3er. Piso "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes se encuentran de manifiesto por el término legal.- Maldonado, 10 de septiembre de 2012.- (10 publicaciones)
Dr. HORACIO BOLANI CUERVO
Sub Director Gral. Asuntos Legales Intendencia Deptal. de Maldonado.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 27892 Set 17- Set 28

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT.	EXP./ RES.	EJERCICIO	MONTO
MARIA HAYDEE VIERA SANDIN	AN 20435	2177-9323	2a. ej. 2003 a 2a. ej. 2012	$ 105.097,58
MARIA XAVIER GUEDES	AN 7113	2182-9322	1a. ej. 2001 a 2a. ej. 2012	$ 89.923,66
NALO SUAREZ SOARES DE LIMA	AN 8720	2184-9324	4a. ej. 1998 a 2a. ej. 2012	$ 84.996,28
GERARDO MELLO	AN 4946	2196-9325	1a. ej. 2001 a 2a. ej. 2012	$ 81.027,10
ONDINA CORREA GONZALEZ	6222/02	101166-9326	3a. ej. 988 a 3a. ej. 2012	$ 26.945,97
ROBERTO A. RIBEIRO	1839/08	117493-9327	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 62.006,17
JOSE ALVEZ	2389/06	118424-9328	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 42.434,60
JUAN VIERA	2498/06	118457-9341	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 49.884,86
PLACIDO SILVEIRA	2541/06	118470-9337	1a. ej. 1974 a 3a. ej. 2012	$ 42.432,69
DIONISIA DE LIMA	3094/06	118499-9338	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 45.240,98
EMILIANO A. PEREZ	3239/06	118509-9339	1a. ej. 1984 a 3a. ej. 2012	$ 55.146,86
SUC. MERLADET	875/04	119103-9336	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 50.998,41

08) (Cta. Cte.) 3/p 29767 Set 27- Oct 01

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 17 de setiembre de 2012.
Emplácese al funcionario Sr. Hebert Mario Coutto Olivera, C.I. 1.663.088-9, a comparecer a reanudar el trabajo en plazo de 3 (tres) días o expresar los motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, de acuerdo con lo previsto por el Art. 7º, inc. K del Decreto 26/86 (Estatuto del Funcionario).
Notifíquese y siga a conocimiento del Departamento de Administración y Desarrollo de RR.HH.
DARDO SANCHEZ CAL, Intendente Departamental; RAMON DA SILVA ALMENAR.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 29993 Set 28- Oct 02

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Familia de 9º Turno en autos caratulados "CUCURULLO, JOSE LUIS - INCAPACIDAD, Ficha 2-45260/2009" se hace saber que por auto Nº 2615/2011 de fecha 6/6/2011 se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS CUCURULLO y se designó curadora a ANA MARIA CUCURULLO.-
Se expiden conforme a la ley 18078
Montevideo, 23 de AGOSTO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28380 Set 19- Oct 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "BOBADILLA ALBA JACQUELINE-INCAPACIDAD"- Fa. Nro. 2-11914/2011, en cumplimiento de la Providencia Nro. 4216/2012 de fecha 21/08/2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALBA JACQUELINE BOBADILLA RIOS, nacida el día 28/03/1989, e inscripta el día 03/04/1989, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 12 de Montevideo, Acta Nº 424, designándose curador a el Sr. LUIS ERNESTO BOBADILLA GONZALEZ.
Se deja constancia que los gestionantes possen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 05 de setiembre de 2012. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 29457 Set 26- Oct 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BUTTENBENDER SABATE, GABRIELA - INCAPACIDAD - Expediente Nº 2-33943/2011, se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ANA MARÍA BUTTENBENDER SABATE de la presunta incapaz Sra. GABRIELA BUTTENBENDER SABATE, quién aceptó el cargo el día 24 de febrero de 2012.-
Montevideo, veintinueve de febrero de dos mil doce.- E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1280 10/p 29845 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: FERREYRA FERNANDEZ AGUSTINA CAROLINA -INCAPACIDAD IUE 2-31150/2009, se hace saber que por resolución Nº 3372/2011, de fecha 29.06.2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Agustina Carolina Ferreira Fernández, y se designó curador propietario a la Sra. Miriam Divenuto.-
Montevideo, 26 de octubre del 2011.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1280 10/p 29083 Set 21- Oct 04

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno en autos caratulados "VILLAVERDE TEALDI, CARLOS HUMBERTO" -INCAPACIDAD, FICHA: 2-41535/2004 se hace saber que por Auto Nº 1641/2005 de fecha 24/05/2005 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS HUMBERTO VILLAVERDE TEALDI, designándose Curadora Definitiva a la Sra GLADYS TERESA TEALDI.-
Montevideo, veintinueve de Noviembre de dos mil once.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

Última Publicación

10) $ 1280 10/p 28141 Set 17- Set 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: CARRO RUS, CLAUDIA VALENTINA - INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-647/2009, se hace saber que por Resolución Nº 2952/2012 de fecha 29 de mayo de 2012, se declaró en estado de Incapacidad a CLAUDIA VALENTINA CARRO RUS y se designó CURADOR DEFINITIVO de la misma a JULIO CESAR CARRO ZAMORA quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 5 de Junio de 2012.-
Canelones, 29 de junio de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) $ 1920 10/p 27949 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "YUANE MARTINEZ, CHRISTIAN NICOLAS - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-1218/2010, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 6524/2012 de fecha 06/08/2012 se declaró en estado de incapacidad a CHRISTIAN NICOLAS YUANE MARTINEZ, designándose por el mismo auto curador del incapaz al Sr. NESTOR WASHINGTON YUANE ROMERO quién aceptó el cargo con fecha 20/08/2012. - Las Piedras, 27 de Agosto de 2012. Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

Primera Publicación

10) $ 1600 10/p 29910 Set 28- Oct 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PERCÍNCULA TABÁREZ, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. IUE. 468-311/2011", por auto Nº 2847/2012 del 30/08/2012, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL PERCÍNCULA TABÁREZ, C.I. 4.698.859-1, habiéndose designado Curadora a su madre la Sra. ROSANA ZULMA TABÁREZ, C.I. 3.427.925-3, quién aceptó el cargo el día 13 de setiembre de 2012 y fijó domicilio en Arbolito, Décima Sección del Departamento de Cerro Largo. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 25 de setiembre del año 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29828 Set 27- Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VALDEZ CANTO, SINIVALDO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 468-978/2008", por auto Nº 3187/2012 del 3/09/2010, se declaró en estado de incapacidad a SINIVALDO VALDEZ CANTO, C.I. 3.860.920-4, habiéndose designado Curadora a su cónyuge Sra. ANA CÁNDIDA ALMEIDA SARAVIA, C.I. 3.204.985-0, quién aceptó el cargo el día 14 de setiembre de 2012 y fijó domicilio en calle 24 de abril, Vivienda 1113, de la Localidad de Aceguá, Departamento de Cerro Largo. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 14 de setiembre del año 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28544 Set 19- Oct 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "GÓMEZ PÉREZ, Domitilia Soledad - INCAPACIDAD - F/ 261-588/2008"; se hace saber que por resolución No. 2822/2010, de fecha 22 de junio de 2010, se declara en estado de incapacidad a Domitilia Soledad GÓMEZ PÉREZ, designándose curador de la misma al Sr. Cono Alberto GARCÍA, habiéndose sustituido dicho curador, según lo dispone el decreto No. 2508/2012, de fecha 13 de Junio de 2012, por la actual curadora, Sra. María Aurora SILVEIRA CAETANO; haciéndose saber que la gestionante, Sra. María Aurora SILVEIRA CAETANO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 7 de 2012. Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 28008 Set 17- Set 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martinez, en autos caratulados: "MOSTEIRO ACOSTA, FERNANDO NICOLAS.- INCAPACIDAD" FA. 286-1100/2007, se hace saber que por Auto Nº 5238/2008 de fecha 09/09/2008 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO NICOLAS MOSTEIRO ACOSTA, habiéndose designado Curadora Definitiva a la SRA. FANNY YOLANDA ACOSTA GARCIA, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
Maldonado, 25 de Setiembre de 2008. Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 1280 10/p 28302 Set 19- Oct 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ORIHUELA, RITA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-93/2012, se hace saber que se encuentra en trámite el presente expediente que refiere a la incapacidad de RITA CRISTINA ORIHUELA ACOSTA, C.I. 3.309.541-8, habiéndose designado, por auto Nº 914/2012 de fecha 23.03.2012, curadora interina de la misma a la Sra. YOLANDA ELINOR ORIHUELA ACOSTA, C.I. 4.717.049-4, quien aceptó el cargo conferido el 28/03/2012.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 31 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 27853 Set 17- Set 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "VILLALBA MARTINEZ, ROBERTO CARLOS. INCAPACIDAD." FICHA 317.52/1996 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ROBERTO CARLOS VILLALBA MARTINEZ, designandose curadora a LIDIA YOLANDA MARTINEZ, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veintiuno de agosto del año dos mil doce. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 28947 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI -ACTUARIA ADJUNTA- DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER Y SEGUNDO TURNO DE YOUNG. CERTIFICA: Que en los autos caratulados: "CASCO BORGES, FERNANDO YAIR.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E. 318-186/2010.- RESULTA: Que por Decreto Nº 1861 de fecha 21 de octubre de 2011, y previa Vista Fiscal Nº 935/2011 del 20/10/2011; se ha decretado la "Auxiliatoria de Pobreza" de NILDA ESTHER BORGES, a efectos de las publicaciones legales, respecto al trámite de "DECLARACION DE INCAPACIDAD DE de su hijo FERNADNO YAIR CASCO BORGES" que tramita ante esta Sede.- EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Young, a dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil once. Esc. Luisa Maria Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 29376 Set 26- Oct 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, dictada en los autos: "RODRIGUEZ ESCALADA, LEONARDO SAMUEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E. 318-146/2009, se hace saber que por Resolución Nº 655/2010 de fecha 6 de mayo de 2010 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a LEONARDO SAMUEL RODRIGUEZ ESCALADA, y que se ha designado como curadora del mismo, a su madre legítima Sra. EVA CLORINDA ESCALADA, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento.- ESTE TRAMITE CUENTA CON EL BENEFICIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Young, treinta de junio de dos mil diez.- ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 29323 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "ALTEZ AMARAL, MARISOL FABIANA. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 341-347/2005", se HACE SABER que esta Sede por Decreto No. 2233 de fecha 15/05/2012, ha designado como nuevo CURADOR de la incapáz de autos MARISOL FABIANA ALTEZ AMARAL, C.I. Nro. 5.057.601-1, a la Sra. RICA ISABEL AMARAL, C.I. Nro. 3.665.016-0, domiciliada en Amado Abdo casi Gral. Artigas, Villa Velázquez, departamento de Rocha, por fallecimiento del anterior curador Sr. Dorbal Amaral, C.I. 2.773.924-5, quien aceptó el cargo con fecha 7/06/2012.-
Por Decreto arriba indicado se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiun días del mes de Agosto del año dos mil doce.- Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28725 Set 20- Oct 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "MONTES DE OCA PEREYRA, YESSICA LORELEY - INCAPACIDAD. FA. Nº 341-260/2010", ... SE HACE SABER que en esta Sede se ha presentado la Sra. SILVIA MARGOT PEREYRA PEREYRA, C.I. Nro. 4,091,098-4, domiciliada en Ruta 9 km 193,500 (Estancia Dr. Chimiel), departamento de Rocha, solicitando la declaratoria de incapacidad de YESSICA LORELEY MONTES DE OCA PEREYRA, C.I. Nº. 4.565.964-6, con igual domicilio que la anterior, y su designación como curadora definitiva de la misma.-
Por Decreto Nº 1888/2011 de fecha 28/04/2011 se designó CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. SILVIA MARGOT PEREYRA PEREYRA, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 14/06/2010.-
Por Decreto Nº 2248/2012 de fecha 15/05/2012, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
A los afectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciseis días del mes de Julio del año dos mil doce. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 28439 Set 19- Oct 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ECHEVARRIA BARLA, NADIA MACARENA. INCAPACIDAD. IUE: 352-1384/2011", se hace saber que se declaró en Estado de INCAPACIDAD a la: SRA. NADIA MACARENA ECHEVARRÍA BARLA, designándose CURADORA a la: SRA. GLORIA ETHEL BARLA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 7 DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. LA ACTORA REALIZÓ EL TRAMITE POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, AMPARADA EN LA LEY 18,078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la

ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día SIETE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 29174 Set 25- Oct 08

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "BASSO ARRUTI CELIA ESTHER. INCAPACIDAD. IUE: 352-1232/2011" se hace saber que por DECRETO Número 5063/2012 de fecha 24 de julio del año 2012, y VISTA FISCAL Nº 1191/2012 de fecha 23 de julio del año 2012, se declaró en Estado de Incapacidad a la SRA.: CELIA ESTHER BASSO ARRUTI, designándose CURADORA LEGITIMA a la SRA: SUSANA ESTHER RIBEIRO BASSO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 1 de agosto del año 2012. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 27 (veintisiete) de agosto del año 2012. (DOS MIL DOCE).- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2240 10/p 28966 Set 24- Oct 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "MENENDEZ SOLARI, Hilda Daniela- INCAPACIDAD- I.U.E. 471-559/2011", se hace saber que por Auto Nº 2847/2012 de fecha 20/6/2012, se decretó la incapacidad de HILDA DENIELA MENENDEZ SOLARI y se designó curadora a HILDA RENNE SOLARI CORALE. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, dieciocho de setiembre de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29177 Set 25- Oct 08

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos "BELLO LEMA, MARIA. VIDA Y COSTUMBRE" Ficha 2-27627/2012, se hace saber que: la Sra. Maria Victoria Bello Lema, C.I. 4.439.120-7, por haber obtenido el titulo de Apoderado de Despachante de Aduana ha iniciado el trámite de Información de Vida y Costumbres de acuerdo con el art. 3 de la ley 13.925 y los art. 4 a 7 del Decreto Ley 1.421 se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de septiembre de 2012. Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1600 10/p 29778 Set 26- Oct 09

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

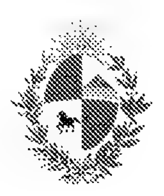
Licitación Pública Nº 58/2012
"REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DEL CAPITAN MIRANDA"

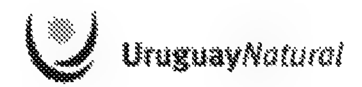
Apertura:
Fecha: 14/XI/2012
Hora: 10:00
Lugar: Servicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP)
Dirección: Muelle Fluvial, Hangar "A" Puerta Nº 15, Área Naval del Puerto de Montevideo.-
Teléfono: 2.915.28.20 int. 101 - 2.916.02.94.-
Venta de Pliego:
Lugar: SERAP
Hora: Días hábiles de 08:00 a 12:00 hasta un día anterior a acto de apertura.-
Precio: $ 10.000 (pesos uruguayos diez mil con 00/100).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30099 Set 28- Set 28

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE





DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE
LICITACION PUBLICA Nº 03/2012

OBJETO: COMPRA DE MATERIALES DEPORTIVOS PARA TODAS LAS PLAZAS DE DEPORTES PARA LA UNIDAD EJECUTORA 002 DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO
APERTURA: 25 de octubre del 2012, hora 11, Rambla 25 de Agosto s/n esq. Yacaré, 1er piso sala de reuniones.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: El día y hora de apertura. No serán de recibo si no llegasen a la hora dispuesta para el acto de apertura.
RETIRO DE PLIEGOS: Depto. de Tesorería (Soriano 882) de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, previo pago, valor $ 1.000.
CONSULTAS PREVIAS, ACLARACIONES Y PRORROGAS: Hasta 72 horas antes de la apertura, por escrito a la Sección Adquisiciones de la Dirección Nacional de Deporte, Soriano 882 de 10:00 a 16:00 horas. Tel. 29007766, Fax. 29014902.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29948 Set 28- Set 28

ENTES AUTÓNOMOS

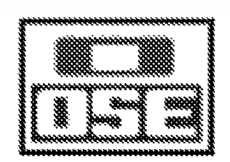
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP

"ALCOHOLES DEL URUGUAY S.A. (ALUR) invita a participar en la oferta para la construcción de un depósito a cielo abierto de 83.000 m3 de capacidad a instalarse en el departamento de Artigas, Fracción 34 del Paraje Colonia España.
Referencia: Especificación Técnica Nº 12022-02 del 03 de Setiembre 2012.
Las bases de la misma pueden solicitarse durante los próximos 10 días corridos en la mesa de entrada de las oficinas de ALUR en la Planta de Bella Unión.
El valor del pliego asciende a la suma de USD 250."
12) $ 1925 5/p 29482 Set 26- Oct 02

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE





LLAMADO A COTIZACION DE PRECIOS

* Nro. 1/2012 - SERVICIO DE RECREACION y CONTRALOR DE USUARIOS EN PISCINAS.

* Nro. 2/2012 - CONTRATACION DE EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO AMBIENTAL

* Nro. 3/2012 - CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA

* Nro. 4/2012 - CONTRATACION DE EMPRESA DE ANIMACION Y RECREACION

* Nro. 5/2012 - CONTRATACION DE EMPRESA DE SEGURIDAD

* Nro. 6/2012 - CONTRATACION DE EMPRESA DE EMERGENCIA MEDICA Y TRASLADO (Nov 2012 - Oct 2013)

Las cotizaciones se recibirán en el Centro de Recreación Paso Severino (Ruta Nro. 76 km. 9 Florida) o en Carlos Roxlo 1275 1er subsuelo (OSE).

El plazo límite de entrega de cotizaciones será el 17 de octubre a la hora 12 en los locales indicados.

Solicitud de bases, recepción de consultas y atención a interesados:

4330-9033/1952-4802

pasoseverinocah@gmail.com.

Única Publicación

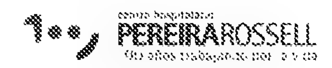
12) (Cta. Cte.) 1/p 30100 Set 28- Set 28

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL - CHPR







Dpto. de Compras y Licitaciones
"La leche Materna es la Mejor para el Recién Nacido y el Lactante"
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 011/2012

OBJETO: CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE REALICE EL SERVICIO DE VIGILANCIA SIN PORTE DE ARMAS EN EL C.H.P.R.
FECHA DE APERTURA: 22/10/2012 - HORA: 10:00
RECEPCIÓN DE SOBRES: hasta la hora indicada para la apertura.
LUGAR: Dpto. de Compras y Licitaciones
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:30 a 15:30 tel. 2 707 42 59 / 2706 86 53 - Fax: 2709 91 69 - 2 707 33 29.
COSTO: 3 U.R.(UNIDADES REAJUSTABLES)
Pág.web:www.comprasestatales.gub.uy. Inciso 29.

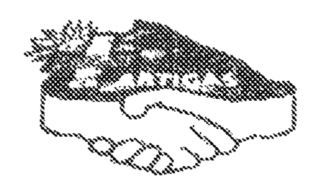
Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29874 Set 28- Set 28

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS





COMUNICADO LICITACION PUBLICA Nº 2/2013

El Centro Departamental de Artigas, llama a Licitación Pública Nº 2/2013, para la Contratación de Estudios y Procedimientos Médicos.
Las ofertas se recibirán en sobre cerrado en la Oficina de Compras y Licitaciones del Hospital de Artigas, hasta una hora antes del acto de apertura que se realizará el día 23 de Octubre de 2012, a la hora 10 y 30.
El Pliego de Condiciones podrá retirarse de 8 a 12 hs. en las Oficina de Compras del Centro Departamental de Artigas, sito en calle Eduardo M. Castro y Gral. Rivera, o Transferencia Bancaria a la cuenta Nº 002-000329-7, Fondo de Terceros, del BROU.-
Valor Del Pliego: 1.800 (pesos urug.: un mil ochocientos)
Artigas, 26 de Setiembre de 2012.-
Dra. Valeria Lavié
Directora.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29951 Set 28- Set 28

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

La Intendencia de Treinta y Tres llama a Licitación Pública Nro. 01/2012 para la contratación del proyecto, construcción y acondicionamiento de las instalaciones de la piscina municipal existente de la ciudad de Treinta y Tres.
Nro. Expediente 4097/12
Costo del Pliego $ 7.500
Recepción de las Ofertas será hasta el dia 22/10/12 a la hora 15:30 en la Oficina de Planificación Estrategica de la Intendencia de Treinta y Tres.
Acta de Apertura se realizara el dia 22/10/12 a las 16:00 hs. En la Sala de Sesiones de la Intendencia.
Compra del pliego en Tesorería de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30101 Set 28- Set 28

Edictos Matrimoniales

Montevideo, setiembre 28 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GREGORIO AZNAREZ, 25 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Nariño 2276 y MILAGROS URIA, 28 años, soltera, cineasta, oriental, domiciliada en French 1885.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29888 Set 28- Oct 02

ADOLFO EDUARDO ARSENO, 38 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Artigas Melgarejo s/48 y GRACIELA SILVA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Artigas Melgarejo s/48.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29876 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 2

MARTIN FELIPE BARBERO SARZABAL, 45 años, divorciado, lic. administración, argentino R/L, domiciliado en Avda. Suárez 3030 y PAULA ANDREA AGUIRRE, 30 años, soltera, psicóloga, colombiana R/T, domiciliada en Avda. Suárez 3030.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29902 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 3

PEDRO MARTIN CELESTINO, 34 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Cno. Vidiella 5318 y CECILIA FABIANA GADEA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Vidiella 5318.
Primera Publicación
14) $ 232 3/p 29884 Set 28- Oct 02

HUGO RAUL IVALDI, 54 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4041/3 y REINA DEL CARMEN ARBELO, 44 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4041/3.
Primera Publicación
14) $ 232 3/p 29861 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 4

MARTÍN GUEX, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 5241 J y ANDREA PAULINA CARDOZO, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Millán 5241 J.
Primera Publicación
14) $ 232 3/p 29906 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 5

RUBEN MARTINEZ, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pasaje 1 7948 Montevideo y BRENDA GREGORIA HERNANDEZ, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Jujuy 2819/601 Montevideo.
Primera Publicación
14) $ 232 3/p 29869 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 6

LUIS ANGEL DANIEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Fortet 3025 y LIDIA MARYSOL GIMENEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan de la Cosa 4618.
Primera Publicación
14) $ 232 3/p 29947 Set 28- Oct 02

Montevideo, setiembre 27 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FEDERICO DE SIMONE, 37 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en J. Ellauri 671/1002 y MARIA MAGDALENA MARTINEZ, 31 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en J. Ellauri 6741/1002.
14) $ 232 3/p 29629 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 2

DIEGO BARREIRO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colombes 1319 y ANA MARIA PROSPER, 43 años, divorciada, empleada, española, domiciliada en Colombes 1319.
14) $ 232 3/p 29658 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 3

MIGUEL ANGEL CURBELO, 44 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 7461 y MARIELA OLGA SASSARO, 39 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 7461.
14) $ 232 3/p 29656 Set 27- Oct 01

ALEXANDRO DAMIAN ELIZALDE, 33 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en T. Claramunt 3873 y GIOVANNA ACUÑA, 33 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en T. Claramunt 3873.
14) $ 232 3/p 29654 Set 27- Oct 01

JAVIER IGNACIO KAVECKIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Velazco 3164/803 y VIRGINIA MORRONE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4843 Bis.
14) $ 232 3/p 29630 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 4

CARLOS ALBERTO LÓPEZ, 54 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Monte Carlo 3443 y GLADYS RENEE VIANA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Monte Carlo 3443.
14) $ 232 3/p 29666 Set 27- Oct 01

GILBERTO LEONARDO GONZÁLEZ, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Vázquez 1588/1 y MARÍA ELENA LÓPEZ, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Vázquez 1588/1.
14) $ 232 3/p 29663 Set 27- Oct 01

MARTÍN ALEJANDRO GARAY, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2551 calle 4 block O/303 y LILIANA CARLA BALADÓN, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2551 calle 4 block O/303.
14) $ 232 3/p 29660 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 5

RAMÓN ALBERTO MIRABALLES, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en M. García Cames 2680 Montevideo y DANIELA CECILIA SECINARO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Mª Silva 4080 Montevideo.
14) $ 232 3/p 29766 Set 27- Oct 01

LUIS MARCOS MORENO, 33 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Avda. del Libertador 1632/303 Montevideo y ANDREA GRISEL HEUS, 37 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Avda. del Libertador 1632/303 Montevideo.
14) $ 232 3/p 29741 Set 27- Oct 01

ALEJANDRO MARCELO MACIAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 18 3755 Montevideo e YLIA GIMENA CASADEI, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calle 18 3755 Montevideo.
14) $ 232 3/p 29732 Set 27- Oct 01

GERARDO LUIS TABAREZ, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Rómulo Muñoz Zeballos 4838 Montevideo y ANA LIA CAYETANO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rómulo Muñoz Zeballos 4838 Montevideo.
14) $ 232 3/p 29728 Set 27- Oct 01

DIEGO MONTERO, 27 años, soltero, aux. contable, oriental, domiciliado en Marmarajá 2193/4 Montevideo y ANA ALEJANDRA ACUÑA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en O. Acquarone 3609 Montevideo.
14) $ 232 3/p 29675 Set 27- Oct 01

HUGO ADRIÁN MARTÍNEZ, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 2927/10 Montevideo y MARÍA MILAGROS SEÑORALE, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2927/10 Montevideo.
14) $ 232 3/p 29657 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 6

WALTER ALEJANDRO RAMIREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3915 y YANIA YANDIRA MORALES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3915.
14) $ 232 3/p 29632 Set 27- Oct 01

LUIS IGNACIO SUAREZ, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Libertad 2704/701 y MARIA BELEN MAGARIÑOS, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Libertad 2704/701.
14) $ 232 3/p 29631 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 7

DIEGO VARELA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pedro F. Berro 1178/201 y MARIA MERCEDES del CAMPO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en María Orticochea 4199.
14) $ 232 3/p 29680 Set 27- Oct 01

CLAUDIO MARCEL PACHECO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salustio 4030 y ELIZABETH MARGOT MOROSSINI, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Salustio 4030.
14) $ 232 3/p 29661 Set 27- Oct 01

MAURO ANTONIO NAPOLI, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Sosa 4504 y LAURA HERNANDORENA, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Julio Sosa 4504.
14) $ 232 3/p 29653 Set 27- Oct 01

Montevideo, setiembre 26 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio

proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUMBERTO MARIO ARES, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rosario 3360 y LILIANA PAOLA DOS SANTOS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rosario 3360.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29383 Set 26- Set 28

GERMAN ARTEAGA, 38 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1410/8 y GABRIELA CURBELO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo. Rivas 1410/8.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29377 Set 26- Set 28

LUIS MARIANO ANIBALES, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 4970 y FATIMA BEATRIZ CARDOZO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santos 4970.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29348 Set 26- Set 28

AGUSTÍN ALBERTO DIANA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Indalecio Chenaut 4033 y ROSANA ELISABET CARBALLO, 35 años, soltera, empleada, argentina R/T, domiciliada en Indalecio Chenaut 4033.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29347 Set 26- Set 28

OFICINA No. 2

FEDERICO FARRO, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2722/203 y PAULA BEATRIZ PALABE, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Duque de los Abruzos 560.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29431 Set 26- Set 28

OFICINA No. 3

PABLO FABIAN KRZYANOWSKY, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel H. y Obes 3897/8 y MARIA PAULA FERRARO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel H. y Obes 3897/8.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29343 Set 26- Set 28

FERNANDO GABRIEL CASTAÑOLA, 39 años, soltero, oficial de equipo, oriental, domiciliado en Calle 126 2059/101 Block 2 y ALICIA KARINA RODRIGUEZ, 44 años, soltera, trab. independiente, oriental, domiciliada en Calle 126 2059/101 Block 2.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29342 Set 26- Set 28

LEONARDO RUBENS CARRASCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso Hondo 22 y CARLA ROMINA SUAREZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paso Hondo 22.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29335 Set 26- Set 28

FERNANDO ANIBAL CUARSI, 40 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Maratón 3115 y ADRIANA CLAUDIA TOLEDO, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Maratón 3115.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29334 Set 26- Set 28

OFICINA No. 4

JORGE GORGOROSO, 46 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Maratón 3275 y JENNIFFER MARÍA FERNÁNDEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Maratón 3275.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29349 Set 26- Set 28

FERNANDO ALBERTO GARIBALDI, 31 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Juan Méndez 3568 y MARÍA VIRGINIA LANDÍN, 31 años, divorciada, empelada, oriental, domiciliada en Juan Méndez 3568.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29345 Set 26- Set 28

OFICINA No. 5

MARTÍN ALEJANDRO MALDE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cavia 3087/609 Montevideo y MARÍA LAURA MORALES, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cavia 3087/609 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29519 Set 26- Set 28

ERIK WEGNER, 34 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1333 Bis/903 Montevideo y SOFÍA FERNANDA GONZÁLEZ, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1333 Bis/903 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29478 Set 26- Set 28

CÉSAR WALTER MITTEL, 44 años, soltero, téc. informática, oriental, domiciliado en Gavilán 3334 Montevideo y SERGIA MARIBEL CAÑIZALEZ, 35 años, soltera, téc. adm. empresas, venezolana, domiciliada en Gavilán 3334 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29458 Set 26- Set 28

MIGUEL ANGEL MÁRQUEZ, 53 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 2909/201 Montevideo y MÓNICA JANETH CORREA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2909/201 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29382 Set 26- Set 28

SEBASTIAN JOSE QUEIJO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2563/2 Montevideo y ALEJANDRA NOEMI DAVILA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Avda. Sarmiento 2369 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29344 Set 26- Set 28

JOSÉ MANUEL OCAMPO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Aguiar 5034 Montevideo y NATALIA OJERO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5034 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29341 Set 26- Set 28

JONATHAN JAVIER MORENO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andalucía 3877 Montevideo y MELANIE FIORELLA JARA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andalucía 3877 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29336 Set 26- Set 28

JORGE MAURICIO MÉNDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Horacio Areco 3383 Montevideo y LOURDES SILVANA CORONEL, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Horacio Areco 3383 Montevideo,.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29330 Set 26- Set 28

OFICINA No. 6

ALEJANDRO REGNILC RIVERO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Germán Segura 4420 y LOURDES ROCIO LUKIN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Germán Segura 4420.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29531 Set 26- Set 28

ANDRES SAVINIANO SAAVEDRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3435 y ANDREA MARIANA CABRAL, 35 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3435 Ap. 102.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29454 Set 26- Set 28

DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Japón 1663 y VALERIA LETICIA NOBLE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 1663.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29368 Set 26- Set 28

OFICINA No. 7

FABRICIO MARTIN NALERIO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Javier Siti 2338 y VALERIA NATALIE CHAPPUI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Javier Siti 2338.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29539 Set 26- Set 28

DIEGO FERNANDO NODAR, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Ellauri 659 Ap. 4 y MARIA MAGDALENA GRIEGO, 26 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Ellauri 659 Ap. 4.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29521 Set 26- Set 28

NICOLAS NUÑEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3197 y MARIANA ALVARIÑO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Vidal 3197.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29470 Set 26- Set 28

GABRIEL ATILIO VERA, 41 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cubo del Sur 3777 y CLAUDIA GRACIELA SILVA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cubo del Sur 3777.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29462 Set 26- Set 28

IGNACIO JAVIER PEREZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanús 5773 y MARIA FERNANDA ZUNINO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lanús 5773.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29329 Set 26- Set 28

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno, en autos "MARENCO GARELLI, ALEJANDRO. Prescripción" IUE 2-9318/2011, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva, respecto del vehículo Automotor marca FORD, año 1980, modelo Corcel II Ldo. tipo Sedan 2 puertas, motor M20602, a nafta, padrón actual Nº 341887 y matricula actual SBI 9464 (antes SAP 4643 Mdeo), ambos del Departamento de Montevideo, antes padrón Nº 11.681 y matricula B1 11681 del Departamento de Maldonado, chasis LB4MYT20602. Conforme a la providencia Nº 568/2012 de 20.03.2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al último propietario Sr. Juan Pablo Clara Estela o a sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 16/mayo de 2012 Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

16) $ 6160 10/p 30065 Set 27- Oct 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo turno, dictado en autos caratulados: "MENA CORONEL Mirtha Raquel y Petrone Villarreal Ricardo Alfires. Prescripción Adquisitiva", expediente 134/1180/1999. Se hace saber que ante esta sede se ha presentado Mirtha Mena Coronel y Ricardo Petrone Villarreal promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: padrón 175.157, ubicado en la 11ª sección judicial del departamento de Montevideo, y según el plano del Agrimensor Gerardo Di Paolo, inscripto de forma provisoria el 21 de noviembre de 1996, con el número 27, en la Dirección General de Catastro, consta de una superficie de 1109 metros cuadrados y 4 decímetros cuadrados, tiene 11 metros y 96 centímetros de frente al Este a la calle Florencia, entre las calles Torremolinos y Copérnico, 91 metros y 30 centímetros al Sur, lindado con los padrones 175.158, 175.165 y 175.166, 12 metros y 24 centímetros al Oeste a la calle Pasaje A. Pérez y 92 metros y 27 centímetros al Norte lindando con el padrón 175.156. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los titulares del padrón 175.157, en especial a Catalino De Sena Camargo Espinosa y Zaragoza Romero o sus sucesores a cualquier título, y todos aquellos que se consideren con derechos a deducir en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos actos. De acuerdo a lo dispuesto por el decreto 708, de fecha 18 de abril de 2012, dictado en el expediente caratulado: "Mena Petrone Mirtha y otro. Auxiliatoria de Pobreza", número 134/27/1180, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a todos los efectos legales, se hacen estas publicaciones, el día 23 de mayo de 2012.- Marta Diaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 14810 Set 20- Oct 03

TRIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er Turno, por Decreto No 1281/2012 de fecha 28 de junio de 2012, en autos "Milton Diaz Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble Ficha 2-19875/2012 se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto de la cuota parte del bien mueble (vehiculo marca Volkswagen modelo Gol G.L 1.8 año 1993 matrícula MAC 9838 padrón San José 137834 en especial a María Mercedes Urioste y/o sus sucesores a cualquier titulo para comparecer a deducirlos en estos procedimiento por el termino legal, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio
.Montevideo, 5 de setiembre de 2012 Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 4620 10/p 29244 Set 24- Oct 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos "FERNÁNDEZ, MARGARITA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 187-393/2008 decreto 328 de fecha 13 de marzo de 2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, sobre el bien inmueble ubicado en la localidad catastral Ciudad de la Costa, antes Solymar, y séptima sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número 28905 antes 9900 en mayor área señalado con el número 4 de la manzana 35 segun plano de los Agrimensores W. Roy y R. Ballefin, de setiembre de 1962, inscripto en el Registro de Catastro de Pando el 14 de noviembre de 1962, número 1778, con una superficie de 675 mtrs cuadrados y se deslinda 15 metros al Norte con frente a la calle Ciudad de la Paz, 45 mtrs al Este lindando con solar 5, 15 mtrs al Sur lindando con solar 24 y 45 mtrs al Oeste lindando con solar 3; y en especial a los últimos titulares de los padrones linderos 28925 y 28906, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Canelones, Ciudad de la Costa, 21/08 de 2012. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 8469 10/p 29891 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "CANZIANI, GUSTAVO Y OTRA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 186-455/2011", se hace saber que se presentó GUSTAVO CANZIANI MUSMANO C.I. 1,007,978-2 Y LILIA GLORIA VITIRITI LEITES DO CANTO C.I. 1,178,929-1, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto al inmueble ubicado en la 19º sección judicial del departamento de Canelones, paraje Shangrilá, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, el que según el Plano de Mensura- Prescripción de los Ingenieros Agrimensores JUAN DI GENIO Y MANUEL I. PIÑEIRO CABRERA de febrero de 2007, inscripto en la Dirección General de Catastro, registro provisorio con el Nº 851 el 02/09/2007, está empadronado actualmente con el Número 4511, manzana 35 tiene un área de 575 metros, que se deslinda así: noreste 16,56 metros de frente a la calle LA AURORA; 35 m 53 dm sureste lindando con padron 4512; 15 m 83 dm suroeste lindando parcialmente con padron 19984 y padron 19983; 35 m 48 dm noroeste lindando con padron 4510.-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos en especial al ultimo titular y/o sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición;, bajo apercibimiento de designarseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN Ciudad de la Costa, 11 de setiembre de dos mil doce. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

16) $ 10779 10/p 29979 Set 27- Oct 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "VIERA DE CASTRO GONZÁLEZ, MANUEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE. 207-171/2012", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los Sucesores a cualquier título del Sr. José María del Campo Gamio, sobre el bien inmueble padrón nº 318 (parte), antes padrón 1335, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo, Localidad Catastral de Aceguá, manzana 41, zona urbana, y que según plano del Agr. Oscar Rivero Colman, levantado a efectos de la Prescripción del citado inmueble, Registrado provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Cerro Largo con el número 376 del 17 de noviembre de 2010, posee la parte a prescribir 504 metros cuadrados que linda: al SUROESTE 12 m. de frente a calle Pública, distando su punto medio 42 metros a calle Pública; al NOROESTE, 42 m. con padrón 318 (parte); al NORESTE, 12 m. con más parte del padrón 318 y al SURESTE, 42 m. con más del padrón 318 (parte); para que en el término de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 4 de setiembre de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario.
16) $ 8469 10/p 28985 Set 24- Oct 05

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de la 8va. Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados "FERNANDEZ BRITO JUAN JOSE" -Prescripción Adquisitiva Treintenal.- IUE. 234-78/.2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren habilitados a deducir oposición y/o con derechos sobre el bien relacionado, especialmente al Sr. Celestino Fernández o a sus sucesores a cualquier título, respecto del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus anexos ubicados en la zona suburbana de la localidad catastral de la ciudad de Nueva Palmira, Octava Sección Judicial del Departamento de Colonia, manzana No. 515, empadronado con el No. 1505 (número mil quinientos cinco) y que según plano del Agrimensor Alvaro Viviano, del 7 de Julio de 2011, que fuera inscripto en la oficina de Catastro de Colonia el 10 de Agosto de 2011, con el No. 13.300, que tiene una superficie de mil novecientos dos metros once decímetros y linda: al Sureste 42 metros 95 centímetros de frente a calle No. 2; al Suroeste 30 metros 29 centímetros de frente a calle José Enrique Rodó, formando esquina con la anterior; al Oeste 51 metros 27 centímetros de frente a calle Del Medio, formando esquina con la anterior y al Noreste 58 metros 28 centímetros con Padrones 1506 y 1507, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer.-
Nueva Palmira, 26 de Julio de 2012 Dra. Paula IRASTORZA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9239 10/p 29255 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BERNARDI ALLIETTI, Susana - PRESCIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-252/2012, se hace saber que en este Juzgado se presentó Susana BERNARDI ALLIETTI, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre Padrón Nº 8854, sito en la manzana catastral 154, localidad catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor M. Mustto de octubre de 2011, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 278 el día 22 de noviembre de 2011, consta de un área de 458 m2 93 dm2.
En consecuencia, se cita llama y emplaza al último titular y/o Sucesores a cualquier título, a los linderos Sras Rosario Ferrari, Filomena Figueira y Miriam Mondino Testuri y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 19 de Julio de 2012. Dr. Hugo Rundie Mintegui, Juez de Paz Departamental.
16) $ 7699 10/p 28692 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ARREGUI NUÑEZ, Ma. Margarita, NUÑEZ GUERRA, Ma. Elina y ARREGUI NUÑEZ, Luis Alberto.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- (PADRON Nº 1124).- Ficha 241-669/2011 según providencia Nº 4523/2012 de fecha 13/08/2012, SE CITA y EMPLAZA a eventuales interesados a cualquier título, a los linderos Sres. Gladys Adriana MAISONAVE CURBELO (Padrón Nº 1123), Juan Manuel, MAISONAVE CURBELO (Padrón Nº 6386), Héctor Darío, RODRIGUEZ y Renzo PIQUINELA (Padrón Nº 3494) y E.R.F. (Padrón Nº 8379) y al último propietario del padrón Nº 1124, ubicado en manzana catastral 14, zona urbana de la Localidad Catastral Durazno, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 20/08/2012.- Escibana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
16) $ 5390 10/p 27972 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: DUARTE RODRIGUEZ, José Serafín. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA PADRON 6745 RURAL.- Ficha 242-420/2012 según providencia Nº 3626/2012 de fecha 31/07/2012, SE CITA y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos al inmueble de autos Padrón rural Nº 6745, de la Octava Sección Judicial del departamento de Durazno paraje "Las Palmas", especialmente a Severino Duarte Morales y Carmen Rodríguez de Duarte o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia 8 art. 127 del C.G.P.) o ocupantes del inmueble.-- Durazno, 16/08/2012.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 5390 10/p 29143 Set 25- Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "PEREZ PEREZ, Venancio Julio PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 275/174/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. VENANCIO JULIO PEREZ PEREZ promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto del automóvil marca ARO modelo 4x4, tipo Jeep, matrícula PAA 4585, empadronado con el Nº 18460 del departamento de Lavalleja, motor Nº UN128926, del año 1993. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el automotor, en especial a los Sres. Marcelo Damián Maidana, Carlos E. Falco, Elola Gastón, Elolas Gastón, Francisco Gastón Elola Izeta, César Daniel Guardia Fernández, Miriam Jacqueline Tellechea López siendo los dos últimos mencionados los últimos titulares registrales, y/o a sus sucesores a cualquier título, singular o universal, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, 21 de agosto de 2012.- Dra. María del Rosario Montans. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
16) $ 6929 10/p 29677 Set 27- Oct 10

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

_Se cita y emplaza, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, y si tuvieren

interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva treintañal, iniciado en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), por Nélida Quirma SENCIÓN D' ALESSANDRO, (expediente Nº 298-52/2007), respecto del inmueble padrón 1832, sito en la calle 3 de Playa Grande, y especialmente quienes resulten ser dueños de los inmuebles padrones 1832 (presuntamente adquirido ahora por prescripción) y los linderos, padrones 1831, 1833 y 7255 y a la siguientes personas: Ana María FRANCO REMON (propietaria según Registro de la Propiedad, del padrón anterior del inmueble de estos autos, número 9131), Norma Elena REPETTO CODINA y Adolfo AMIT AMAYA (propietarios titulares del padrón lindero 1831) y Nelson DÍAZ (quien podría tener intereses en los inmuebles padrones 1832 y 1833), bajo apercibimiento de tener por representados, a todos quienes no comparecieren en aquel plazo, por la señora defensora de oficio en este proceso, Doctora Andrea Echeverría. Piriápolis, 9 de agosto de 2011.- HUGO LORENZO, Juez.

16) $ 7699 10/p 29250 Set 24- Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS. EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos "Burgueño Antonini Teresa Rita - Prescripción Adquisitiva Treintenaria"- Ficha IUE 299-96/2010", se hace saber que se ha presentado Teresa Rita Burgueño Antonini, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre los padrones urbanos sitos en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Balneario Buenos Aires, zona urbana: a) padrón trece mil quinientos veintisiete (13527), en el plano del Agrimensor Artigas Rijo inscripto en la Catastro Maldonado el 11 de agosto de 2009, con el número 661, con un área de trescientos metros cuadrados y se deslinda así: 10 metros de frente a calle 17 metros al este, al sur 30 metros con padrón 8943, al oeste 10 metros con padrón 8904, al norte 30 metros con padrón 8624. b) padrón trece mil quinientos cuarenta y tres (13543) que según plano del Agrimensor Artigas Rijo, inscripto en Catastro de Maldonado, el 11 de agosto de 2009 con el número 662, posee un área de trescientos metros cuadrados y se deslinda así: al este 10 metros de frente a calle de 17 metros, al sur 30 metros con padrón 8775, al oeste 10 metros con padrón 13545, al norte 30 metros con padrón 8776. c) padrón ocho mil setecientos setenta y cinco (8775), que según el mismo plano citado en literal anterior, posee un área de trescientos metros cuadrados y se deslinda así: al este 10 metros de frente a calle de 17 metros, al sur 30 metros con padrón 8774, al oeste 10 metros con padrón 8769, al norte 30 metros con padrón 13543 según plano del Agrimensor.- Todos con anterioridad descriptos por plano Antonio Odizzio Revilla, junio de 1939, inscripto en Oficina Técnica de Empadronamiento Maldonado, el 22 de abril de 1940, con el número 47, correspondiendo en dicho plano al padrón 13527-, el solar 47 de la manzana 188, al padrón 8775 - solar 29 de la manzana 186 y al padrón 13543 solar 30 de la manzana 186.- Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bienes para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y específicamente a los titulares de padrones linderos: 8624, 8904, 8943 (Felisberto Leites y Flor de Lis Domínguez o sus sucesores), 8776, 8769, 8774, 13545 (Luigi CAVALIERI CENTRANGOLO).- 27 de agosto de 2012.- Dra Ana Bueno Muñecas. Juez de Paz Departamental de San Carlos.

16) $ 16939 10/p 28289 Set 19- Oct 02

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Tercer Turno, dictada en autos: "LAMARCA, ALEJANDRO Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 308 167/2012" y según providencia Nº 1071 de fecha 27 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a todos los que se consideren con derecho y especilamente al último titular el Sr. Ventura Fernández y/o sucesores, sobre el Padrón Nº 775 ubicado en la Localidad Catastral Chacras, zona suburbana de Paysandú, que según plano Agrimensor Rider Colombo Suárez, de enero de 2006 e inscripto en Catastro con el Nº 10495 el 10 de febrero de 2006, tiene una superficie de 18 hectáreas, 4470 metros cuadrados y se deslinda así: 429 m 50 cm a cada uno de sus cuatro lados, con frente al norte a calle número 64-N, al Este a calle número 235, al Sur a calle número 5666-N (Camino Departamental del norte) y al Oeste a calle número 227, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Paysandú, 6 de setiembre de 2012. Dr. Javier Gandini. Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 7699 10/p 29868 Set 28- Oct 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Friederich, Horacio. Prescripción adquisitiva treintenaria." IUE 308-98/2012 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. HORACIO FRIEDERICH a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo situada en la 11ª Sección Judicial y Catastral de Paysandú, situada en Queguay, zona rural, padrón Nº 5.935, fracción "1" en el plano del Agrimensor Adolfo O. Musso, compuesta de una superficie de 11 hás, 2.497 mts., 66 dms. cuadrados, que se deslinda así: 158 mts. 80 cm al noroeste con vía férrea ferrocarril Midland; 431 mts. 38 cm. Al noreste, camino vecinal por medio, con el pueblo Lorenzo Geyres, 501 mts. 92 cm. Al sudeste con la fracción 2 del mismo plano y 334 mts. Al oeste lindando con el camino Departamental por medio, con la vía del ferrocarril Midland. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Lidia Angela Jesús Sposito y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 24 de agosto de 2012. Dr. Javier Gandini, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9239 10/p 28592 Set 20- Oct 03

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "DA ROZA CAMACHO, GUSTAVO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 332-391/2012, y según Providencia nro. 2111 de fecha 05 de setiembre de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos lo que se consideren con derecho y en especial a PAULA NELLY CAMACHO GONZALVEZ o GONZALVES o CONZALVEZ; RAMÓN DA ROZA BALSAMO o DA ROSA BALSAMO; VICENTE ZENON VALDEZ; CLARA PIEDAD OTEGUI y/o sucesores a cualquier titulo y sobre el bien cuya prescripción se solicita, Padrón Nro. 11.584, de la 5º sección Catastral de Rivera (zona rural), con una superficie de 28 hás. 8580 mts., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dr. Emilio Baccelli Achille. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Dra. Roberta Licciardi (subrogante), Juez Paz Dptal. Rivera 2º Turno.

Primera Publicación

16) $ 6160 10/p 29859 Set 28- Oct 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Señora JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "MONTERO LINKES CARMEN DOROTEA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E. 357-28/2012; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita, padrón suburbano nº 15.227, Localidad Catastral Salto, manzana catastral 1005, el que según plano conforme a lo dispuesto por la Ley nº 12.804, levantado por el Ingeniero Agrimensor Jorge R Lanza el 23 de agosto de 2010, inscripto en forma provisoria en la Oficina de Catastro de Salto con el nº 387 el 27 de setiembre de 2010, consta de una superficie de 624 metros, 98 decímetros que se deslindan así: al Sur 16 metros 06 centímetros de frente a Avenida Enrique Amorim, al Oeste 39 metros 31 centímetros lindando con el padrón nº 15.226, al Norte 15 metros 98 centímetros lindando con parte del padrón nº 13.797 y al Este 38 metros 74 centímetros lindando con el padrón nº 15.228; en especial a EMA y EDUARDO ARRALDE SOLARI,

MARIA EMA, DANIEL, JOSE FRANCISCO, ALFREDO H, y ELENA A MARTINEZ ARRALDE y/o SUS SUCESORES, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, arts. 35.1, 123 y 127.1 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, veintiséis de junio de dos mil doce.- Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.
16) $ 10009 10/p 29141 Set 25- Oct 08

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: AROSTEGUI JAUREGUI, EMI - Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Padrón Rural 9829- IUE: 384-327/2012", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede EMI AROSTEGUI JAUREGUI, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Padrón Rural Nº 9829, (antes en mayor área Nº 395) sito en la 10ª Sección Judicial de Soriano, Paraje Rincón de Cololó, señalado como Solar Nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Carlos Magano Ferro, de marzo de 1988 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 07/04/1988 con el Nº 6579, según el cual tiene una superficie de 12 hás. 7.350 m2. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descrito y en especial al último titular catastral RAMÓN LIMA y a los linderos ROMÁN ROSALES y RAMÓN LIMA y/o a sus Sucesores y a todos los que se consideren con derechos respecto al citado bien, a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintinueve de agosto de dos mil doce. Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Juez de Paz Departamental.
16) $ 9239 10/p 29286 Set 24- Oct 05

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Juan Elzaurdía, Joaquín Moreira y Sebastián Gutiérrez, solicitan la inscripción de la obra titulada: Integra PBX- Integra CCS- Integra Designer, (Software), de la cual se declaran autores.-.

Montevideo, 26 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación
17) $ 88 1/p 29958 Set 28- Set 28

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concurso de 1er Turno Dra. Teresita Rodriguez Mascardi, por auto Nº 1541/2012 de fecha 9 de agosto de 2012, en los autos caratulados: "TRISTANT LOPEPE, MARIA MARGARITA Y OTRO. CONCURSO NECESARIO. IUE: 2-33467/2012", se cita, llama y emplaza a los herederos de Diego Máximo Goday Fernandez con un plazo de 90 días a los efectos de que comparezcan ante esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en autos. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo el catorce de agosto de dos mil doce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.
18) $ 4620 10/p 28732 Set 19- Oct 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: MARCENAL Alberto Fabián solicita CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES de RODRIGUEZ CAWEN, Ernesilio.- I.U.E. 241-557/2011 por resolución Nº 3014/2012 de fecha 1/06/2012 atento a lo edictado en los artículos 4 numeral 3 y 236 de la Ley 18.387 se ha decretado la apertura del concurso Necesario del Sr. Ernesilio Rodríguez Cawen, con continuación de la actividad del deudor, suspendiéndose su legitimación para disponer y obligar a la masa del Concurso sustituyéndosele en la administración y disposición de sus bienes por la Dra. Estellia Rocha a quien se designa en carácter de Síndico (art. 45 numeral 1 de la ley 18.387) y se ha dispuesto convocar por este medio a JUNTA DE ACREEDORES que se realizará en esta Sede el día 19 de noviembre de 2012 a las 14 horas, CITANDO Y EMPLAZANDO por el termino de tres días a interesados y acreedores y previniendo que de comparecer con posterioridad a la celebración de la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- Se deja constancia que dichas publicaciones son sin costos en el Diario Oficial por igual término.- Durazno, 4/09/2012.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno el cuatro de setiembre de dos mil doce.- Durazno.
SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 30078 Set 28- Oct 02

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edictos:

En autos caratulados: "IZA MARTINEZ, MARIA JOSE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-039053/2012, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 3991/2012 de fecha 11 de septiembre de 2012, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de Julio Milton Iza Castagnet, fallecido el día 14 de enero de 2012, Acta Nº 90, de la oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, en lo que refiere al estado civil, donde dice "soltero", debe decir "divorciado" por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170 Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29350 Set 25- Oct 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ARNOLD RIVERO, ADRIANA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-27191/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: A) NACIMIENTO de FRANCO CASTRO ARNOLD, nacido el 7/9/1994 e inscripto el 16/9/1994 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 3º Sección del Dpto. de Montevideo, acta Nº 1367 en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, orientales" debe decir "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, alemán y oriental respectivamente", B) NACIMIENTO de MATEO CASTRO ARNOLD, nacido el

3/6/2011 e inscripto el 10/6/2011, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 3 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 924, en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, orientales" debe decir "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, alemán y oriental respectivamente", C) NACIMIENTO de BARBARA ARNOLD PERDOMO, nacida el 7/8/2001 e inscripta el 16/8/2001, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Montevideo, acta Nª 1134, en el sentido que donde dice: "nieto por línea paterna de Gunter Arnold y Maria Isabel Fernandez, orientales" debe decir "nieto por línea paterna de Gunter Arnold y Maria Isabel Fernandes, alemán y portuguesa respectivamente" y donde dice "Maria Isabel Fernandez" debe decir "Maria Isabel Fernandes", D) NACIMIENTO de DAVID ARNOLD PERDOMO, nacido el 27/4/2006 e inscritpo el 9/5/2006, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 661, en el sentido que donde dice: "nieto por línea paterna de Maria Isabel Fernandez" debe decir "nieto por línea paterna de Maria Isabel Fernandes"
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 22 de AGOSTO de 2012.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 27842 Set 14- Oct 04

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "DELGADO PÉREZ, MARCELO Y OTRO -Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-37492/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ignacio DELGADO AIELLO, inscripta el 29/12/1994 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 2509, en el sentido que donde consta que su fecha de nacimiento corresponde al día "veintiuno de diciembre de 1994" diga "veinticinco de diciembre de 1994", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el cuatro de setiembre de dos mil doce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 29518 Set 26- Oct 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS LAURITZEN JUAN.- Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-109041/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN ALBERTO PINTOS LOPEZ, inscripta el 6 DE JULIO DE 1998 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 4316, en el sentido que donde dice: "ES HIJO DE JUAN RUBEN PINTOS Y DE SILVIA KARINA LOPEZ" diga: "ES HIJO LEGITIMO DE JUAN RUBEN PINTOS Y DE SILVIA KARINA LOPEZ" Y SE AGREGUE QUE "SE TENGA POR DECLARADO EL NACIMIENTO DE JUAN ALBERTO PINTOS LOPEZ POR SU PADRE LEGITIMO JUAN RUBEN PINTOS LAURITZEN" por así corresponder
AMPARADO EN LA LEY 18,078
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO TRES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DOCE EN LA FECHA INDICADA.
Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27828 Set 17- Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MORALES BELO, MELA MARGARITA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - Expediente Nº 2-31803/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MELA MARGARITA MORALES y CESAR BERNARDO NUÑEZ; Acta Nº 147 de fecha 1 de setiembre de 1948 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO" debe decir: "VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS", por así corresponder.-
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil doce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28721 Set 20- Oct 03

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DEARMAS PORTELA, MERCEDES DE LOS ANGELES Y VILLANUEVA ESTRADA VICTOR HUGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA -Expediente Nº 2-28891/2012, se ha solicitado la rectificacion de las partidas de MATRIMONIO de MERCEDES de los ANGELES DEARMAS PORTELA y VICTOR HUGO VILLANUEVA ESTRADA; Acta Nº 60 de fecha 26 de enero de 2007 -inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "ELBIO SÁNCHEZ" debe decir "ROBERTO DEARMAS" por así corresponder, y de NACIMIENTO de EVELYN VILLANUEVA DEARMAS y JACQUELINE MICAELA VILLANUEVA DEARMAS; Acta Nº 197 de fecha 26 de enero de 2007 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo, de EVELYN ALEJANDRA VILLANUEVA DEARMAS; Acta 196 de fecha 26 de nero de 2007 -inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "ELBIO SÁNCHEZ" debe decir "ROBERTO DEARMAS" por así corresponder.-
Montevideo, tres de setiembre de dos mil doce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28125 Set 18- Oct 01

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BROTOS, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-26378/2012", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA EUGENIA RODRIGUEZ BROTOS de fecha 22 de Setiembre de 2005, Oficina Nº 6, Acta Nº 1551, nacida el día 13 de Setiembre de 2005, en el sentido que:
- en el nombre de la madre donde dice: "BROTO" debe decir "BROTOS", por así corresponder.-
Montevideo, treinta y uno de agosto de de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 28848 Set 20- Oct 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CHAVEZ MALDONADO MARIANA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-25570/2012, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: KEVIN ALEXIS VELÁZQUEZ MALDONADO, nacido el 22,11,2010 e inscripto el día 30,11,2010 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1949, en el sentido que donde dice: el apellido: "VELAZQUEZ MALDONADO" debe decir: "VELAZQUEZ CHAVEZ por así corresponder.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 27 de junio de 2012.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28165 Set 18- Oct 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "CASTRO ZUGARRAMURDY, Rita María, Walter Santiago y Martha Lylian - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. Nº 459-91/2012; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la

siguiente partida de DEFUNCIÓN de: María Francisca ZUGARRAMURDI UBAL, Acta Nº 416 de fecha 28 de abril de 1999, fecha de defunción: 23 de abril de 1999, inscripto ante el Oficial de Registro Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo, en el sentido donde dice: "María Francisca ZUGARRAMURDI UBAL", debe decir: "María Francisca ZUGARRAMURDY UBAL"; por así corresponder.
Canelones, 3 de Setiembre de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27919 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida "ESPINDOLA PEREIRA, MARIA MONICA ALEJANDRA. RECTIFICACION DE PARTIDAS IUE 179-48/2012, se hace saber que por providencia Nº 1606/12 de fecha 4 de mayo de 2012 se autorizo la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO de MAURO FERNANDEZ PEREIRA, nacido el 03/09/1999 acta 1280 de la Oficina nº 4 de Montevideo y de DAHYANA FERNANDEZ PEREIRA, nacida el 01/05/1996, acta 737 de la Oficina nº 4 de Montevideo; en lo que refiere al apellido materno de ambos y en el sentido donde dice "PEREIRA debe decir ESPINDOLA por asi corresponder.
Atlántida 1º de agosto de dos mil doce. Esc. ALICIA PARAIN, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 29515 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "BINAGUI, JOSE Y/ OTRA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y RECONOCIMIENTO", ficha IUE: 440-158/2011, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. JOSE RICARDO BINAGUI y PATRICIA CAROL FREYRE JAIME, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo ALAN SEBASTIAN BINAGUI FREYRE, acaecido el día 06 de Junio de 1998, e inscripto el día 23 de Junio de 1998, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la oficina número 11, de la Ciudad de Montevideo. Acta Nº 3959, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice: que es hijo sin distinguir su filiación debe decir: que es hijo legítimo, por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2012.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 29850 Set 27- Oct 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DE LEÓN, SONIA MABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-872/2012, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Sonia Mabel DE LEÓN RUÍZ, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento acaecido el día 02 de Noviembre de 1965, e inscripto el día 09 de Noviembre de 1965, ante el oficial del Estado Civil de la 14º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2776, en el sentido que al consignar su apellido paterno, donde dice: "DELEON", debe decir" DE LEÓN" por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2012.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 28382 Set 19- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "BASSIN REGIO ILDA NILIA Y ELENA BASSIN ALICIA GRACIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 175-215/2012, se solicitó la rectificación de las partidas de MATRIMONIO de: ILDA NILIA BASSIN REGIO, inscripta el dia 28/7/1960 en la 8º Seccion de Canelones, acta Nº 15, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "BAZZINO" deberá decir "BASSIN", y donde dice "HILDA", deberá decir "ILDA".
Además, la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ALICIA GRACIELA ELENA BASSIN, inscripta el dia 26/9/1968, en la 7º Sección Judicial de Canelones, Acta Nº 512, en el sentido que en todos los lugares donde dice "BAZZINO", deberá decir "BASSIN"
Pando, 4 de setiembre de 2012 Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 29400 Set 26- Oct 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "FAJIAN, JOSE ALFONSO/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488 301/2012, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio y de defunción de SONIA RIVERO en la partida de matrimonio inscripta el día 05/05/1967 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 119 donde dice SONIA RIVERO debe decir SONIA MOREIRA RIBEIRO y al margen de la misma donde dice JOSE ALFONSO FAJIAN dede decir JOSE ALFONSO FAGIAN, y en la partida de defunción de SONIA RIVERO inscripta el día 08/09/2011 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. sección de Cerro Largo Nº 86 donde dice SONIA RIVERO MOREIRA debe decir SONIA MOREIRA RIBEIRO por así corresponder.-
Rio Branco, 20 de Setiembre de 2012.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29857 Set 28- Oct 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "ROMERO, VERONICA KARINA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE "223-1092/2011", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE NICOLE GOMEZ ROMERO, INSCRIPTA CON EL Nº 202 EL 27 DE MAYO DE 2005 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE "DE SU ESPOSA VERONICA KARINA ROMERO, ORIENTAL," DEBE DECIR "DE SU ESPOSA VERONICA KARINA ROMERO, ARGENTINA," POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 29 DE AGOSTO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27908 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTENS HUNKELER, Alvaro Andrés y CHARBONNIER DELGADO, Mónica- RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 508.202/2012" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE Gonzalo MARTENS CHARBONNIER, INSCRIPTA CON EL Nº 145 EL 06 DE ABRIL DE 2010 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN LA PARTIDA DONDE DICE "CHARBONIER" DEBE DECIR "CHARBONNIER", POR SER COMO CORRESPONDE.
COLONIA, 06 DE JUNIO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 28661 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados "GARCÍA CHANZ, Ruben - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 225-584/2012 se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Rubén Darío GARCÍA CHANZ iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
A) de NACIMIENTO de RUBÉN DARÍO GARCÍA CHANZ, en el sentido que donde dice:
en el cuerpo "Juana Delia CHANZ", debe decir "Juana Delia CHANS", por ser lo correcto
en el margen donde dice "Ruben Darío García

CHANZ", debe decir "Ruben Darío García CHANS", por ser lo correcto.-
Rosario, 31 de Agosto de 2012.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28603 Set 20- Oct 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Rectificación de Partida

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE 3er. TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ GIL, YANINA BEATRIZ RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-611/2012 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTE A YANINA BEATRIZ RODRIGUEZ GIL, ACTA Nº 4 DE LA 3ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "... EL QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DEBE DECIR: "... 15 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 12 DE SETIEMBRE DE 2012. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28847 Set 21- Oct 04

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO SUBROGANTE DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERMAN OLIVERA RANGEL EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RIVERO RIVERO, MAR LIBIA, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-513/2012 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE FECHA 15/12/56, ACTA Nº 113, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN Y EN EL CUERPO DONDE DICE: "MARLIVIA", DEBE DECIR: "MAR LIBIA", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 21 DE AGOSTO DE 2012.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27881 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

Rectificación de Partida
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Juzgado Letrado Letrado de San Carlos, en autos caratulados: "BERGERO SALCEDO, JUAN CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 505-195/2012, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de defunción de JUAN CARLOS BERGERO SALCEDO, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 8 de Noviembre de 2010, Acta Nº 266, en el sentido que: donde dice: "de estado divorciado", debe decir: "de estado casado", por así corresponder.
San Carlos, 11 de Setiembre de 2012. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29179 Set 25- Oct 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LAPUNOV CIMA, MARIA ALFONSINA EN REPRESENTACION DE FANTONI, FACUNDO ROMAN. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-1047/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FACUNDO ROMAN FANTONI LAPUNOV, extendida el 23/07/2007 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1185, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "QUE ES HIJO NATURAL DEL DECLARANTE Y DE MARIA ALFONSINA CIMA" debe decir "QUE ES HIJO NATURAL DEL DECLARANTE Y DE MARIA ALFONSINA LAPUNOV" por ser lo correcto; y en el margen del acta donde dice "FANTONI CIMA, FACUNDO ROMAN" debe decir "FANTONI LAPUNOV, FACUNDO ROMAN" por ser lo correcto.- Paysandú, 11 de setiembre de 2012.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28578 Set 20- Oct 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "ZURBRIGK VILLALBA, WALDEMAR ARIEL y MENDOZA RAMPELINI, TIRSA CORINA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO. Ficha 317.431/2012, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de Partida de nacimiento de HEBER MARTÍN ZURBRIGK MENDOZA, del tres de octubre de 1994, acta 455, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Río Negro- Fray Bentos, en el sentido donde dice en el cuerpo de la misma "WALDEMAR ARIEL ZURBRIGH, debe decir "WALDEMAR ARIEL ZURBRIGK" por así corresponder, cuando se expresa que es nieto por línea paterna de "HEBER ZURBRIGH" debe decir "ZURBRIGK" por ser lo que corresponde. Fray Bentos, 4 DE SETIEMBRE DEL año 2012. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 28850 Set 21- Oct 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CARBALLO VIEIRA DA CUNHA ENRIQUE. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha IUE 329-436/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de DEFUNCIÓN de: Enrique Carballo Vieira da Cunha, inscripta el día 19 de Mayo de 2010, ante el Oficial del Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta Nº 194; en el siguiente sentido: en la partida donde dice de estado civil "casado", debe decir de estado civil "divorciado", por ser lo correcto. Rivera, 17 de Setiembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29554 Set 26- Oct 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "IGNACIO BARRIAL MARTA BEATRIZ por su menor hija: SINDELL VITORIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha IUE 330-298/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Sindell Victoria Correa Machado, inscripta el día 27 de Enero de 2000, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 149; en el siguiente sentido: en la partida donde dice "hija natural del declarante y la compareciente: Marta Beatriz Machado Ignacio" debe decir: "hija natural del declarante y de la compareciente: Marta Beatriz Ignacio Barrial" y en la nota marginal donde dice: "Sindell Victoria Correa Machado" debe decir: "Sindell Victoria Correa Ignacio", por ser lo correcto.- . Rivera, 29 de Agosto de 2012.- ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28162 Set 18- Oct 01

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "LICIANE PAZ LOVATO. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-350/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de LICIANE PAZ LOVATO, Acta Nº 208 de fecha 27/02/1966 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice en el margen y en el cuerpo de la partida; "Luciane", debe decir; "Liciane", por asi corresponder. Rivera, 29 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29525 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LEAL DE SOUZA WEIMAR Y RODRIGUEZ ZULMA Y MARIA CRISTINA DE SOUZA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. IUE: 509-1140/2012", se hace saber que la MARIA CRISTINA DE SOUZA, se presento ante esta sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de MATRIMONIO de: WEIMAR DE SOUZA Y ZULMA RODRIGUEZ, ACTA número 6, del Oficial del Estado Civil DE LA QUINTA SECCION DE SALTO, de fecha VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 1970. EN EL SENTIDO DE QUE DEBERA ESTABLECERSE QUE DONDE DICE: WEIMAR DE SOUZA DEBE DECIR: WEIMAR LEAL DE SOUZA, POR SER HIJO DE JUAN LEAL POR POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL DECLARADO JUDICIALMENTE POR RES. Nº 1661/2012 DEL JDO. LDO. 3ER. TURNO DE SALTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE. 2) DE NACIMIENTO de: MARIA CRISTINA DE SOUZA RODRIGUEZ, ACTA número 21, del oficial del Estado Civil 5TA. SECCION DE SALTO, DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 1970. EN EL SENTIDO DE QUE DEBERA DE ESTABLECERSE QUE DONDE DICE: COMPARECE WEIMAR DE SOUZA, EN REALIDAD DEBE DECIR COMPARECE: WEIMAR LEAL DE SOUZA, Y LA CRIATURA INSCRIPTA DEBE LLAMARSE: MARIA CRISTINA LEAL RODRIGUEZ, POR ASI CORRESPONDER.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día CUATRO DE SETIEMBRE DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE). DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28546 Set 19- Oct 02

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º turno, dictada en los autos caratulados: PEDEMONTE CAMACHO, ORLANDO C/ NICOLETTI DIGIOVANNI, GUSTAVO EMILIO, EJECUCION DE HIPOTECA Ficha 2-28264/2005, se hace saber que el día miércoles 17 de octubre de 2012, a las 14.30 horas en el local de la A.N.R.T.C.I, en la calle Avenida Uruguay Nº 826 de la ciudad de Montevideo, se procederá por intermedio del martillero José Martínez Gómez (Matrícula Nº 415- RUT 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en moneda nacional el siguiente bien inmueble: 2/10 avas partes indivisas de la unidad de propiedad horizontal garage 404, señalados con las letras A y B, padrón individual No. 5553/404 del departamento de Montevideo. El padrón matriz No. 5553 que según plano de mensura y división de los agrimensores Edgardo D. Segovia y Alfonso R. Devita de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 13 de octubre de 1981 con el No. 95.628, tiene un área de 649 mts. 37 dms., que se deslinda así: 20 mts. 86 cms. al S.O. de frente a la calle Juan Carlos Gómez puertas de entradas señaladas con los números 1282, 1288 y 1296, distando su extremo mas próximo 12 mts. 69 cms. de la esquina con la calle Buenos Aires. La Unidad cochera 404 padrón individual 5553/404, que según el plano citado, se ubica en el 4to piso a cota vertical más 12 mts. 35 cms., consta de un área de 120 mts. 45 dms., dividido en 10 espacios cocheras, correspondiéndole al mejor postor el derecho de goce y uso exclusivo de los espacios letras A y B del referido garage. Dicha unidad forma parte del edificio denominado "La Cochera" incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 al amparo de las disposiciones de la ley 14.261. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta el 20% del precio subastado en concepto de seña, en efectivo y/o letra de cambio, en moneda nacional. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como también la comisión e impuestos del rematador, o sea, el 3,66% del precio subastado en el acto del remate y en efectivo. III) Qué serán de cargo del expediente, la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea, el 1.22% del precio subastado. IV) Existen deudas por diversos conceptos ante intendencia de Montevideo. V) La subasta se efectuará en las condiciones que resultan de autos. VI) Solo se podrá descontar del precio, la deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria. VII) No se cuenta con documentación original del bien. VIII) Se desconoce el estado ocupacional y situación ante el BPS. IX) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede en la calle Zabala 1367 piso 3o. de esta ciudad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de setiembre de 2012.- Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9450 5/p 29724 Set 26- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ MORAES GANDARIO, JORGE Y OTRO" Ficha 442-208/2008 se hace saber que el próximo 11 de octubre del 2012 y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el Señor rematador Michel Mauad Seba RUT 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público, el vehículo marca Volkswagen, modelo Gol, motor número 1Y930285, chasis número 8AWZZZ5XZ2A217493 matrícula Argentina EBP935 en pesos uruguayos y sobre las dos terceras partes del valor de Aduana o sea $ 49.680.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta, en el acto de serle aceptada la postura y el saldo al momento de retirar el vehículo subastado. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 14,64% sobre el precio resultante. 3) Que del precio obtenido en el remate se devengaran los tributos del ingreso a plaza del vehículo los cuales se calcularan sobre el precio obtenido tanto para lo que percibe la DNA como la DGI. 4) Que se desconoce la situación del bien, la titularidad del mismo, multas, deudas, gravámenes y prendas. 5) Que la única documentación que existe es la que surge del referido expediente. 6) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 7) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el articulo 44 del Decreto 148/2007 o sea 2,4% de precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 setiembre de 2012.- Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 3150 3/p 29856 Set 26- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑORA JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 13º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "BUCHNER JACQUES, CARLOS ONOFRE C/ PARREIRA, FABIA. PARTICION JUDICIAL. IUE 2-19976-2005, se hace saber que el próximo 24/10/2012, a partir de la hora 15 en la calle Avda. Uruguay 826 -A.N.R.T.C.I.-, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.T. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al remate judicial con base y al mejor postor, en pesos uruguayos, a la vista y sin reclamo, de dos bienes inmuebles: 1.- 50% del Padrón Nº. 120.243, ubicado en la 18º. Sección judicial y localidad catastral ambas ubicadas en el Dpto. de Montevideo, zona urbana, según plano del Ing. Agr. Humberto Venosa del 12/1927, inscripto ante D. de Topografía el 19/12/1927, se señala como el Nº 2 tiene una superficie de mts. 98,4680 cms. y se deslinda así: al S. mts. 8,24 de frente a la calle Itapúa 2213 y 2215 entre Patria y Julio Herrera y Reissig, distando su punto medio mts. 22,36 cms. de la esquina con esta última. Según la C. Catastral, se informa que existen mts. 95 edificados.- BASES $ 637.333,33.-2.- Padrón 4068, solar de terreno con edificio ubicado en la 1ª. sección judicial y localidad catastral, ambas ubicadas en el Dpto. de Maldonado, Paraje Pinares de Punta del Este, señalado como solar 71 de la manzana letra "N" según plano del Agr. Marcelo Caciani Seré de 1/1957, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Maldonado con el Nº. 1140 en el mismo mes y año, según

el cual se compone de una superficie de mts. 600,10 dcms. y se deslinda asi: de frente al E. mtrs. 17 a la calle Nº. 28 de mts. 17 de ancho entre calles Tres y El Cierre, distando el punto medio de dicho frente mts. 91, 37 cms. de la ochava curva de la esquina que se forma con la calle Tres. Según Cédula Catastral existen mts. 95 edificados.- BASE $ 573.600.00.-
SE PREVIENE: 1.- Que el mejor postor de cada padrón, deberá consignar 30% de su oferta a la bajada del martillo de cada uno, en concepto de seña, al serle aceptada la misma, en pesos uruguayos, letra de cambio o cheque certificado.- 2.- Que será de cargo del comprador de cada inmueble los gastos y honorarios de las escrituras más los impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión e impuestos del Martillero, 3,66% por ambos bienes del precio resultante, en el acto y efectivo.- 3.- Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero 1,22 del precio rematado.- 4.- Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria por ambos padrones, únicos rubros que se pueden descontar del saldo de precio hasta la fecha de la subasta.- 5.- Se desconoce el resto de la situación contributiva de cada bien.- 6.- Que ambos inmuebles se encuentran ocupados.- 7.- No se agregaron planos del padrón 4068 y asimismo a fs. 468, se informa que hasta el 8/2010 no existe deuda frente a O.S.E.- 8.- Que ambos bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente: títulos y certificados registrales y demás antecedentes del inmueble y que los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rondeau Nº. 1750 P. 1 esquina Valparaíso. Montevideo, 20 de setiembre de 2012.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

20) $ 10151 5/p 30301 Set 28- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno en autos caratulados: "BROU c/ SADIL Y OTROS. Ejecución hipotecaria" IUE 34-62/1990, se hace saber que el próximo 11 de octubre de 2012 a las 15:00 horas en la A.N.R.T.C.I. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por el Sr. Alguacil a la venta en remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que posee, situado en la Localidad Catastral Rocha, zona urbana, empadronado con el número seis mil setecientos cuarenta y uno (6.741), antes con el número cinco mil cincuenta y dos en mayor área, señalado con la fracción letra "A" en el plano de mensura remanente de expropiación del Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano del 6 de setiembre de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha con el Nº 12.450 el 24 de diciembre de 2007, se señala con la letra "A", consta de una superficie de 4 Hás 6700 m2 24 dm2 y se deslinda: 179 m de frente al sureste a calle P. de Ceballos, 64,47 m de frente al suroeste a calle Juan P. Bagattini, formando esquina con la anterior y distando su punto extremo más próximo 76,43 m de la esquina con calle De Acceso a la Estación, al noroeste quebrada formada por 9 rectas que miden y lindan: 70 m y 15 m con padrón 10.719, 25 m y 9,18 m con fracción "B" del plano, 19,75 m, 24,20 m, 9,65 m, 28,06 m con padrón 8.728 y 244,90 m de frente a la mencionada calle De Acceso a la Estación y al noreste 332,25 m con padrón 5.052. Soporta servidumbre de paso a favor de la fracción "B" del plano. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que será de cargo del expediente el pago del 1% sobre el valor de remate creado por la ley 12.700. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la IMRocha. 6º) Que de acuerdo a la documentación presentada, la fracción "A" que corresponde al padrón 6.741, se encuentra gravada por una servidumbre legal de paso a favor de la fracción "B". 7º) Que la documentación y demás antecedentes se hallan a disposición de esta oficina actuaria, Palacio de los Tribunales - Pasaje los Derechos Humanos 1309 piso 1º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, veinticuatro de setiembre de 2012. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9100 5/p 29978 Set 27- Oct 03

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ESQUERRE MACHADO, CINTHIA ANGELINA C/ MARTIN, JUAN" JUICIO EJECUTIVO, IUE 2-3683/2011 se hace saber que el 19 de octubre de 2012 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 y asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (es decir US$ 8.000.-) de los derechos hereditarios que le corresponden a Juan Martín, Cédula de Identidad 1.176.349-5, respecto de las sucesiones de Pedro Martín Caballero y Esperanza Pereira Seoane. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (10%), más el IVA (2,20%) totalizando 12,20% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (2%) más el IVA (0,44%), totalizando 2,44% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Se remata una tercera parte de los derechos sucesorios en las sucesiones de los Sres. Pedro Martin y Esperanza Pereira, desconociéndose si existen deudas en dichas sucesiones dado que se trata de una Universalidad. 5º) Los derechos hereditarios se rematan en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada, que se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, sito en Pasaje De Los Derechos Humanos 1309 piso 1. Y a los efectos legales se hacen éstas 5 publicaciones. Montevideo, 18 de setiembre de 2012. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 6300 5/p 29226 Set 24- Set 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "HSBC BANK URUGUAY S.A. C/ BELLORA CARDOZO, GUILLERMO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" FICHA: 2-11044/2012, se hace saber que el próximo 11 de octubre de 2012 a las 14:30 horas en el de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells, Mat. 223 RUT 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público sin base al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE (122.189), sito en la antes 17º Sección Judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, que según plano del Agrimensor Alberto Reyes Thevenet de setiembre de 1921, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía con el número 16750 el 15 de setiembre del mismo año, se señala con el Nº 12, tiene una superficie de 480 metros y se deslinda así: 12 m de frente al Noroeste a calle Viña del Mar, puerta de acceso Nº 7080; 40 m al Noreste lindando con los solares Nº 9, 10 y 11; 12 m al Sureste lindando con solar Nº 4 y 40 m al Suroeste lindando con el solar Nº 13, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma como seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos y comisión del Rematador más IVA, totalizando el 3,66% del precio. III) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta más el IVA que totaliza el 1,22% del precio. IV) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. V) Que podrá descontarse del saldo de precio únicamente lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria a la fecha de la subasta. VI) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 20 de setiembre de 2012. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7000 5/p 29477 Set 25- Oct 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos REPUBLICA AFISA C/A TECHERA SILVA SONIA RAQUEL Y OTROS, JUICIO EJECUTIVO, FICHA I.U.E 208/294/2005, se hace saber qué el día 23 DE OCTUBRE de 2012, a las 15 horas en Carretera a Acegua nº 1242 Melo, Cerro Largo el rematador Eber Jesús Miranda Pose, matricula 4.200, R.U.T 030071770013, procederá al remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses del siguiente vehículo automotor CAMION TRACTOR MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 1313 DEL AÑO 1978, CON MOTOR A GASOIL, Nº 34499450498151, CHASIS, nº 34502452400786, PADRON E 8032 Y MATRICULA EM 1056. SE PREVIENE A) Que el mejor postor deberá luego de ser aceptada su oferta pagar la totalidad de la misma más comisión del rematador a cargo del comprador e impuestos que la ley pone a su cargo 12,20% y deberá fijar domicilio dentro del radio de la sede. Y será de cargo del expediente la comisión al vendedor más I.V.A 2,44% y el impuesto municipal 1% B) El vehículo se rematara en las condiciones que surge del expediente y de lo que surja de los certificados registrales de última hora y el mismo se rematara en las condiciones jurídicas y materiales en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno C) Existe prenda vigente sobre el vehículo automotor y mantiene deudas vigentes con Intendencia de Cerro Largo por concepto de patente de rodados multas y recargos solo se exonera el tiempo que el automotor estuvo detenido siendo de cargo del mejor postor toda las deuda restante sin multas y recargos por resolución Nº 34/08 de la Junta Departamental de Cerro Largo Melo 6 de Setiembre de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
20) $ 5250 5/p 29792 Set 27- Oct 03

EDICTO:
Por disposición DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO dictada en autos, REPUBLICA AFISA C/A FERNANDEZ HNOS S.R.L. Y OTROS JUICIO EJECUTIVO FICHA I.U.E. 208/227/2002, se hace saber que el día 17 DEOCTUBRE DE 2012 a las 15 horas, en puertas del Juzgado, Justino Muniz 632, Melo. Cerro Largo el rematador Eber Jesús Miranda Pose Matricula 4.200, R.U.T. 030071770013, procederá la venta en remate público sin base y al mejorar postor en dólares estadounidenses del 75% indiviso del siguiente bien inmueble fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la primera sección judicial del departamento de Cerro Largo, localidad catastral Melo zona urbana manzana 13, solar 019 padrón 1962, con un área de 367 metros, 80 decímetros, superficie edificada 158 metros, 8 metros, 43 decímetros de frente a calle Doroteo Navarrete al No 310. SE PREVIENE: A) Que el bien inmueble se rematara en el estado jurídico y material en que se encuentra y que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la oficina actuaría y que los certificados e informes de la oficina actuaría se encuentran agregados al expediente a disposición de los interesados y deberá estarse de lo que surge de los diferentes informes regístrales B) No ha sido presentado el correspondiente plano de mensura y fraccionamiento, nada se sabe sobre la situación actual del inmueble relacionado con el B.P.S. en lo que refiere a las construcciones o modificaciones que eventualmente pudieran existir C) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. respecto contribución inmobiliaria, existiría convenio con deuda congelada y existen deudas por impuesto a enseñanza primaria, C) El mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma por concepto de seña más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo 3,66%, deberá pagar el saldo dentro de los 60 días de aprobado el remate y deberá fijar domicilio dentro del radio de la sede. Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. Será de cargo del expediente la comisión de venta del bien 1,22% e impuesto municipal 1% D) La venta en subasta pública no sanea defectos de titulación que el bien pueda tener. Melo 28 de Agosto de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
20) $ 7000 5/p 29791 Set 27- Oct 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "GANDINI LOPEZ, MARIA C/ LOPEZ CARLOS Y OTRA -EJECUCION DE SENTENCIA", Ficha: 292-263/2004 se hace saber que el próximo 18 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local del Centro Español de Maldonado, calle 18 de Julio Nº 708 esquina Arturo Santana, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles ubicados en el Edificio sito en la calle Eduardo Victor Haedo Nº 2374 de la ciudad de Montevideo: I) UNIDAD 102: con la base de $ 342.192,66, unidad de Propiedad Horizontal número ciento dos, empadronada individualmente con el Nº 21.282/102, tiene una superficie de 58 m2. 12 dmts. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "A-uno". Se ubica en el primer piso a cota vertical más menos 4 mts. 40 cmts. II) UNIDAD 501: con la base de $ 221.425,33, unidad de Propiedad Horizontal número quinientos uno, empadronada individualmente con el Nº 21.282/501, tiene una superficie de 27 m2. 98 dmts. Se ubica en el quinto piso a cota vertical más menos 16 mts. 40 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de las azoteas "A-cinco" y "A-seis". Las dos unidades descriptas forman parte del edificio ubicado en la 6ª. sección judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 21.282, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Cabino Lalinde de Mayo de 1976, cotejado por la D.G.C. el 14 de Junio del mismo año, e inscripto con el Nº 80.858 el 13 de Julio siguiente. El terreno sobre el cual se ubica el edificio tiene una superficie según títulos de 172 m2. 80 dmts., y según plano de 174 m2. 2 dmts. y se deslinda de la siguiente manera: 7 mts. 95 cmts. al Norte de frente a la calle Eduardo V. Haedo (ex - Dante), Montevideo, estando su puerta de acceso señalada con el Nº 2.374 entre Duvimioso Terra y Bulevar Artigas, distando su punto medio 41 mts. 925 mm. de la esquina con el citado Bulevar, 18 mts. 90 cmts. al Este lindando con los padrones Nos. 27.961, y parte del padrón Nº 21.277, 10 mts. 34 cmts. al Sur, lindando con parte del citado padrón Nº 21.277, y 21 mts. 50 cmts. al Oeste lindando con parte del padrón Nº 21.283. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que los bienes se subastan en las condiciones materiales y jurídicas que constan en los mismos. 5º)Que la situación contributiva de los inmuebles es la que emerge del expediente. 6º) Que ambos bienes se encuentran ocupados a título oneroso. 7º) Que la documentación de los inmuebles es la que consta de autos, estando a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado para su consulta, calle 25 de Mayo entre Sarandí y Román Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 7 de agosto de 2012.- Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación
20) $ 10501 5/p 29903 Set 28- Oct 04

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Godoy Giovanna con Pablo Gilberto Barboza. Juicio Ejecutivo, IUE 358-158/2011" se hace saber que el día 10 de octubre de 2012, a la hora 19,30, en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matricula 4333 RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 400.- la moto Winner Orion 110, año 2009, matricula de Salto HIZ 809, padrón 192.992, motor 1P52FMH 09405175. SE PREVIENE: El bien de obrados se rematará en las condiciones jurídicas emergentes del expediente (documentación y certificados agregados), debiendo tenerse presente lo dispuesto en el Art. 390 incisos 2 y 3 del CGP. Existe deuda de patente. El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión y tributos que serán de cargo del mismo. La documentación relativa al bien a rematar que obra en el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina. A los efectos legales se hacen

estas publicaciones, Salto 26 de setiembre de 2012..- NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.

Única Publicación

20) $ 770 1/p 30150 Set 28- Set 28

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Godoy Giovanna con Edgardo Baratta y otra, Juicio Ejecutivo, IUE 358-447/2006" se hace saber que el día 10 de octubre de 2012, a la hora 19,30 en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de U$S 2.667.- los derechos de promitente comprador que detenta el demandado sobre el siguiente bien. Automóvil marca Suzuki Swift 1.6 GLX, año 1992, matrícula de Punta del Este, Maldonado B 527.614, padrón 427.783, motor G16A823216, chasis AH14S-201616. SE PREVIENE: Que de acuerdo al informe de la Asociación de Escribanos del Uruguay, se señala que de la documentación que se le adjuntó, no surge que el titular registral haya prometido en venta. El remate de los derechos de promitente comprador se decretó en base a los expedientes acordonados 360-45/2010 y 358-287/2007, los que se rematarán en las condiciones jurídicas emergentes del expediente (documentación y certificados agregados), debiendo tenerse presente lo dispuesto en el Art. 390 incisos 2 y 3 del CGP. Existe deuda de patente ante la Intendencia de Maldonado. El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión y tributos que serán de cargo del mismo. La documentación relativa al bien a rematar que obra en el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 14 de setiembre de 2012..- NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.

Primera Publicación

20) $ 1960 2/p 30149 Set 28- Oct 01

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "OFISSI c/ ANBANTE S.A.- CACHES FOLGAR, Carlos Nelson y CACHES PERDOMO, Juan Manuel"- Demanda Ejecutiva - Ficha No. 372-142/2010, se hace saber que el próximo día miércoles 10 de octubre a la hora 15:00, en el local sito en la Avda. Lavalleja No. 771 (San José) y por intermedio del martillero Daniel F. Blanco, Matrícula No. 5640, RUT 110120590011, se sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, lo que asciende a la suma de U$S 24.000.- (Dólares americanos: Veinticuatro mil), el siguiente bien automotor:- Camión tipo tractor, marca Mercedes Benz, modelo L1935/56, año 1994, motor 47698310667039, a gas oil de 350 CV, 6 cilindros, 6500 kilogramos de peso, chasis 9BM388019PB980172, padrón No. 111575 y placa matrícula No. MTP 1962 (antes 7160) del Departamento de San José. SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá abonar al contado el precio total de su oferta, más la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 12,20%. 2) Que, en consecuencia, el comprador, una vez integrado el precio, podrá recibir el rodado en las condiciones establecidas en el Artículo 388.3 del Código General del Proceso. 3) Que, serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del martillero: 2,44%, como asimismo el Impuesto Municipal a los Remates (Ley No. 12.700): 1,03%. 4) Que, el bien se subasta en las condiciones jurídicas y en el estado que surge de autos, encontrándose la documentación y antecedentes a disposición de los interesados para poder ser examinados en la Sede Judicial, sita en la calle Treinta y Tres No. 395 (San José), quedando de su cargo cualquier otra averiguación, así como la situación tributaria de patente de rodados y de eventuales deudas ante el MTOP. 5) Que, actualmente, el automotor se encuentra prendado a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 25 de setiembre de 2012. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 5040 4/p 29889 Set 27- Oct 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º turno de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "VIDAL PACHON, ERMIS C/A SANCHEZ, ALBA - PARTICION JUDICIAL" FICHA 469-436/2011, se hace saber que el próximo 25/10/2012 a la hora 14 en calle Joaquín Suárez Nº 282 de la ciudad de Tacuarembó, por intermedio del martillero CESAR NILO CUSTODIO Matrícula Nº 3908, RUT 190003550011, presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, se procederá al REMATE PÚBLICO, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación U$S 41580, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó, zona urbana, manzana 149, padrón 1729/002 (antes padrón en mayor área 1729), que según plano de mensura y fraccionamiento de propiedad horizontal del Ingeniero Agrimensor Gabino Ríos Suanes del día 15/03/1977, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 5121 el día 29/03/1977, se compone de una superficie de seiscientos cincuenta y seis metros cuadrados con veinticuatro decímetros (656 mc 24 dmc). La unidad se encuentra en cota vertical más cero metros 79 decímetros, que según el plano relacionado se compone de una superficie individual de 53 metros cuadrados con 30 centímetros, que se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste, Noroeste, Noreste y Sureste, rectas de 6 metros 8 centímetros; 9 metros 71 centímetros; 5 metros 96 centímetros y 9 metros 80 centímetros, respectivamente lindando todo con el Patio D, de uso exclusivo de la unidad 002, teniendo salida a través del Patio C, de uso compartido al frente a la calle 25 de Agosto.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en caracter de seña de serle aceptada la postura; así como la comisión y tributos a cargo del comprador. 2º) Que el bien se saca a la venta en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación glosada.- 3º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 14 de setiembre de 2012.- Dra. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 3990 3/p 29862 Set 28- Oct 02

Sociedades de Responsabilidad Limitada

LARROQUE S.R.L.

Contrato: 23/08/2012
Inscripción: 13264 24/08/2012
Socios: Gonzalo Larroque
Sandra García (50 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 20.000.-
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente períodos sucesivos de 3 años
Administración: Sandra García
Objeto: Transporte de personas, cosas, remises, turismo.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 30222 Set 28- Set 28

FONOTAXI LTDA.

Contrato: 12/09/2012
Inscripción: 16021 18/09/2012
Socios: Washington López
María del Carmen López (50 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: Plazo: 5 años prorrogable automáticamente períodos sucesivos de 3 años
Capital: $ 20.000.-
Administración: María del Carmen López
Objeto: Prestación servicios de radio y despacho de viajes para empresas de taxi, remises y transporte en general.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 30221 Set 28- Set 28

EGOZMAR S.R.L.

Contrato: 22/8/2012
Inscripción: Nº 13.899 el 30/08/2012
Socios: ROBERTO EGOZCUE MARTINEZ (50 cuotas)
LUIS EGOZCUE MARENCO (50 cuotas)
Capital: $ 430.000.-
Objeto: Comercio por menor de helados y afines.

Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Roberto Egozcue.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 29992 Set 28- Set 28

GP CELLULOSE INTERNATIONAL MARKETING SRL

Reunión de socios: 31/07/2012. Rescate de capital por $ 264.799,62. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Luis Alberto de Herrera 1248, torre A, of. 606, Montevideo, convocándose a deducir oposiciones en el plazo legal.

22) $ 14310 10/p 29582 Set 25- Oct 08

Venta de Comercios

Ley 2904 de 26/09/04 - MYRIAM MARGOT BOUCHERLES GUADALUPE prometió vender a MARÍA ROSA OTERO CHALELA, establecimiento "SALON LONDON", ubicado en la Avda. Millán 2709. Acreedores allí.

25) $ 2440 20/p 29084 Set 21- Oct 19

VENTA DE COMERCIO-LEY 2.904 GODAY VILLARREAL S.R.L.

Prometió vender a FARMACIA WILLIMAN S.R.L. Establecimiento comercial FARMACIA "LA 13" Sito en Avda. BALTASAR BRUM S/ Nº de Minas, Lavalleja.
Acreedores presentarse en Sarandí 486 - Minas.- 20ps.

25) $ 2440 20/p 26215 Set 05- Oct 02

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ CAMAROSANO, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-005906/2012, se cita y emplaza al Sr. Julio César Navarro Ojeda a que comparezca en autos a deducir sus derechos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.-
Amparado por Ley 18.078. Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29279 Set 25- Oct 08

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ FAGUNDEZ, PAOLA C/ LA LUZ, JORGE EDGARDO- PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa: IUE 0002-03543/2012, se cita, llama y emplaza a Jorge Edgardo La Luz, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado por Ley 18.078.
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.- Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27837 Set 17- Set 28

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ LODEIRO, NANCY C/ VIDAL ACOSTA, JORGE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa 2-3560/2012, se cita, llama y emplaza a el demamdado Jorge Vidal Acosta, que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Amparado en ley 18078.
Montevideo, 12 de Setiembre de 2012.- Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27812 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "PIQUILLEN RODRÍGUEZ, CECILIA- RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 2-29031/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 3657/2012 de fecha 31/07/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SRES. WALTER CORREA RODRÍGUEZ y MARCELO CORREA RODRÍGUEZ a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiun días del mes de Agosto del año dos mil doce.-
Es de aplicación en este trámite la Ley 18.078.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28181 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

EDICTO, Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º turno. dictada en los autos caratulados "SILVEIRA JOHANA C/ GONZALEZ ROBERTO" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FA. 2-13570/2012 a estar a derecho por el termino de 90 días en estos autos al Sr. ROBERTO CARLOS GONZALEZ bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones. Dejando constancia constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo 16 de julio de 2012. GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29946 Set 28- Oct 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "IBARRA PEREZ ANDREA.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-33874/2012 se cita, llama y emplaza a TRANSITO BALDUVINO LARA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo cuatro de setiembre de dos mil doce.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27955 Set 17- Set 28

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CORNU MACHADO, GLADYS -AUXILIATORIA DE POBREZA- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-24027/2012 se cita, llama y emplaza a Juan Eduardo Sosa González, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio de bienes.-
AMPARADO POR LEY 18.078
Montevideo, 17 de agosto de 2012.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29339 Set 26- Oct 09

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "GIL FERNÁNDEZ, YOCELYN - RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA 2-26111/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 3504/2012 de fecha 03/08/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. MARCELO FABIÁN GÓMEZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil doce.- Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29046 Set 24- Oct 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTOS: Por la disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno en autos caratulados "GOMEZ CASSALES, NATALIA ADRIANA-

Auxiliatoria de pobreza, Ratificación de tenencia" IUE: 2-12715/2009 se cita y llama a Claudia Jacqueline Rodríguez a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá este procedimiento.
SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo 23 de Agosto de dos mil doce.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el 23 de Agosto de dos mil doce. GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 29155 Set 25- Oct 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ AGUILAR GUSTAVO Y PEREYRA URAN CECILIA, SEPARACION DEFINITIVA DE MENOR." IUE: 49-1781/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a la Señora MARTHA BEATRIZ RUIZ, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el 27 de agosto de dos mil doce- EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FORMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION. GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 29028 Set 24- Oct 05

Edicto:
Por disposición de la SRA. JUEZA DEL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA 11 TURNO dictado en autos caratulados "Rodriguez Azambuya, Carmen c/ Rodriguez Abalos, José Luis., Pérdida de Patria Potestad" ficha Nº 2-24235/2012 se dispuso emplazar por edictos al Sr JOSE LUIS RODRIGUEZ ABALOS a estar a derecho por el termino legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones Se deja constancia que la parte es asistida por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR
Montevideo, a los 3 días del mes de septiembre de 2012 GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27916 Set 17- Set 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MACHADO PAIS, MELISSA ANALIA c/ ALMEDA RAMÍREZ, JORGE ADRIÁN- PERDIDA PATRIA POTESTAD - Expediente Nº 2-30322/2012, se cita, llama y emplaza a el Sr. JORGE ADRIAN ALMEDA RAMÍREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.-
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil doce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29740 Set 27- Oct 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MELGAREJO DARDANELLI, ANDREA- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-35066/2012 -se cita, llama y emplaza a MARCELO JULIO MARTINEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, trece de setiembre de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28990 Set 24- Oct 05

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CONDE, GREGORIO.- RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha 2-3344/2012 se de noticia al Sr. WASHINGTON GREGORIO CONDE y a la Sra. KAREN MAGALI ARCE
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, el quince de agosto de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28131 Set 18- Oct 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "PIGOLA TELIS, MONICA Y RUIZ BUONOMO, CARLOS C/ DE LEON, ADRIANA" - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- FICHA 2-22299/2012 se emplaza a ADRIANA GIOVANNA DE LEON a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, veinte de agosto de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
26) $ 3080 10/p 28345 Set 19- Oct 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "AZAMBUYA, RAFAELA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-39097/2012 por Decreto Nº 3946/2012 de fecha 11,09,2012, se dispone dar noticia de estas actuaciones al Sr. Miguel Angel Teti Lloren.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico gratuito. Exonerados de tributos, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 12 de setiembre de 2012 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29907 Set 28- Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "OYARZO SARAVIA, MARIA INES C/ QUIJANO, FABIAN ANTONIO - RATIFICACION DE TENENCIA, AUX. DE POBREZA Y EXONERACION-" I.U.E. Nº 168-609/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a VIVIANA GROSSO RUBBO a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 7 de Setiembre de 2012.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 1896 del 9/4/2012 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29268 Set 25- Oct 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "AVILA CORREA, SILVIA YANET - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-484/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS ALBERTO GULPIO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 29 de Agosto de 2012.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 5198 del 30/7/2012 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DEPOBREZA.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28712 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Atlántida, Dra. Rossana C. Pose, dictada en autos: "CUELLO LOPEZ MARIA MARISOL. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 485-161/2012", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JUAN CARLOS GONZALVEZ PINTOS, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones.
Atlántida treinta y uno de agosto del año dos mil doce.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27856 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ROSALES,

HILDA C/ GIMENO, PAULA Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA. ART. 133 CNA", ficha IUE: 458-566/2011, se cita, llama y emplaza a los Sres. ROBERT CASTRO y PAULA GIMENO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 10 de Setiemnre de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28116 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RODRIGUEZ, LAURA BEATRIZ C/ SILVA, SIR MIGUEL y SILVA, GLECY DIANA-TENENCIA -AUX. DE POBREZA", Ficha 478-122/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SIR MIGUEL SILVA y GLECY DIANA SILVA, padres de los jóvenes, CAROLAIN JOSELINE Y LUIS FELIPE SILVA SILVA por el término legal de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 11 de octubre de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27913 Set 17- Set 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENTANCOURT SARMIENTO, MATIAS JOAQUIN C/ ARANDA, MARIA ELIZABETH.- TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-801/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA ELIZABETH ARANDA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 7 de setiembre de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTURIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28545 Set 19- Oct 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMEZ, SANDRA GISELLE C/ GIACOMONI, HUGO ROBERTO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 501-1164/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. HUGO ROBERTO GIACOMONI bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 11 de setiembre de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28242 Set 18- Oct 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "ALBARENGA DIAZ MARTA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", (FICHA IUE 329-566/2011), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. MARIANA INES OCAMPO; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de Setiembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28669 Set 20- Oct 03

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "CARRICATO SUAREZ MARCELA EULALIA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA", FICHA IUE: 477-230/2012, se NOTIFICA a los SRES. Delgio Silveira Beasil, Luis Alberto Leal y Danilo Ramón Anchorena, que se ha presentado la Sra. Marcela Eulalia Carricato Súarez, solicitando la Ratificacion de Tenencia de los menores: Liane Magela Silveira, Luis Eduardo Leal Carricato, Diego Natanahel Leal Carricato y Samira Yamila Anchorena Carricato, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 05 de Setiembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28946 Set 24- Oct 05

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to Turno, en autos: "CORREA FERNANDEZ ALICE MARGARET. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE 477-175/2012, se NOTIFICA a Máximo Gabriel Cuña Mello, que se ha presentado la Sra. Alice Margaret Correa Fernandez, solicitando la Ratificacion de Tenencia de la menor: BRUNA RAFAELA CUÑA CORREA, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Trámite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 07 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28598 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "VIERA ASSUNCION ANA PAULA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE 477-343/2012, se NOTIFICA al SR. LEVISTON JAMAR SALDIVIA, que se ha presentado la Sra. Ana Paula Viera Assuncion, solicitando la Ratificacion de Tenencia de los menores: Leviston Alexander y Everton Nahuel Saldivia Viera, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Trámite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 24 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28580 Set 20- Oct 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "BORBA BARLA, ANA MARIA CONTRA BORCHE, CARLA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. IUE 352-343/2012" SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA SRA. CARLA BORCHE, EMPLAZÁNDOLA POR EL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNACION DE DEFENSOR DE OFICIO. DICHO TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA, EN VIRTUD DE LA LEY 18.048. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día DIECIOCHO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 29624 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de SALTO, en autos caratulados: "FAGUNDEZ,

Lorena Paola c/ SUAREZ, Jorge Pablo. RESTITUCION DE MENORES.- I.U.E. número 353-752/2011" se hace saber que por Providencia Nº 3730/2012 de fecha 06 de junio de 2012, se ha decretado emplazar al padre del menor Sr. Jorge Pablo SUAREZ para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. A los efectos legales y al amparo de la ley 18078 se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 27 (VEINTISIETE) de AGOSTO del año 2012 (DOS MIL DOCE).- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 29665 Set 27- Oct 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "CASTRO DELGADO NATALIA VERONICA"- RATIFICACION DE TENENCIA- F.A. 370-278/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 3532 de fecha 31/7/2012, se EMPLAZA al SR. MARCELO JAVIER DELGADO a estar a derecho sobre etos autos a caomparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 2 de agosto de 2012
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
26) (Sin Costo) 10/p 28945 Set 24- Oct 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ, LUIS ALCIDES c/a RODRIGUEZ AMARILLO, ALCIDES SEBASTIAN, LUISA MERCEDES Y MARGARET AMARILLO EN REP. DE ALEJANDRO RODRIGUEZ AMARILLO. CESE Y REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA".-; FICHA: 397-20/2012; CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A ALCIDES SEBASTIAN, LUISA MERCEDES RODRIGUEZ AMARILLO Y MARGARET AMARILLO en representación de Alejandro Rodríguez Amarillo, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 3 DE SETIEMBRE DE 2012. DRA. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
26) $ 4620 10/p 28854 Set 21- Oct 04

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

"Se notifica al Agte. 1ra. Juan G. BURGOS AREVALO que por Res. 117/12 de fecha 11/06/12, se deja sin efecto el Sumario Administrativo incoado al mismo por Res. 139/10 de fecha 18/11/10, debiéndose presentar urgente en el Depto. De RR.HH. del I.N.R. para iniciar el desempeño de sus funciones.".

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 29484 Set 26- Set 28

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA



Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud del Señor Luis Miguel Bameule, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsa las aguas de la cañada Pantanosa, que aporta al Arroyo Grande (cód. 570), cuenca del Río Negro, con destino a riego, según expedientes GEX 2010/14000/01924 y SGRH 2010-10-004-0510-1-42, con un volumen solicitado de 1.936.000 m³. El dique y su embalse se ubican sobre los padrones Nº 2115, 3856, 9669, 7763, 7549, 7764, 5137 y 8479 de la 13ª Sección Catastral de Soriano, coordenadas planas X= 366506 e Y= 6281115.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 5 de NOVIEMBRE del 2012 a las 12 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en calle 18 de Julio Nº 1792 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA - MVOTMA.
27) $ 3132 3/p 29804 Set 27- Oct 01

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO - AFE

Llamado a Aspirantes para la Contratación de 62 Becarios en la Administración de Ferrocarriles del Estado para las Ciudades de: Montevideo, Salto, Paysandú y Florida.

La Administración de Ferrocarriles del Estado en el marco de lo establecido en el artículo 51º de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y Decreto del Poder Ejecutivo Nº 54/011 de 7 de febrero de 2011(reglamentario) llama a estudiantes de la Universidad de la República y de Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU) para cumplir funciones como becarios en la Empresa en las citadas ciudades. Esta convocatoria está autorizada por las RR.DD. 149/12 y 361/12 de fechas 28 de marzo y 26 de julio de 2012.-

Bases e inscripciones.

Las condiciones de cada llamado estarán a disposición de los postulantes en la página web de A.F.E.

Las inscripciones se recibirán únicamente a través de la Página WEB: www.afe.com.uy entre fechas 1º de octubre al 12 de octubre de 2012.

Administración de Ferrocarriles del Estado
Gerencia de Recursos Humanos.
Setiembre 2012.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 29878 Set 28- Set 28

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 26 de Setiembre de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,689100	
BRASIL	REAL	1000		2,033600	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,615300	
JAPON	YEN	3600		77,725000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,940200	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,285800	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	3,498	3,498
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,249	10,249
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,175	21,175
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,164	21,164
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,164	21,164

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30142 Set 28- Set 28

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los Sucesores de Paulino Laxague Domingo Genaro, Reg. 303.615 a efectos de dar vista de actuación 600.142 de fecha 23/08/2012 en Uruguay 627 de la ciudad de Salto, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Salto.

27) (Cta. Cte.) 3/p 29668 Set 27- Oct 01

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Llamado a aspirantes para la provisión del cargo de: Analista Informático (Escalafón R, Grado 10, 40 horas con opción a 48 horas y con dedicación compensada sujeta a evaluación del desempeño y a lo que establece la respectiva ordenanza) para la División Sistemas del Servicio Central de Informática Universitaria (SeCIU).
Cantidad de cargos: a determinar. Los cargos serán provistos en función de las vacantes, nuevas creaciones, sujeto a disponibilidad presupuestal.
Resoluciones:
CED Nº 58, fecha 04/10/2010
CDGAP Nº 37, fecha 17/09/2012
Período de inscripción:
Apertura: 04 de octubre de 2012, hora 9:00
Cierre: 09 de octubre de 2012, hora 12:00
Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página www.concursos.udelar.edu.uy
A partir del 12/10/12 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán consultar en www.concursos.udelar.edu.uy, para conocer fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.
Información y Bases en la Dirección WEB: http://dgp.udelar.edu.uy en menú central dirigirse a concursos
Departamento de Concursos
Sección Inscripciones.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29872 Set 28- Set 28

Dirección General de Personal

Llamados a concurso de ascenso, de carácter cerrado, para la provisión de los siguientes cargos:
- Contador (Escalafón A, Subescalafón 2, Grado 13).
1 (un) cargo para Regional Norte (Salto), 40 horas semanales.
Se podrán proveer otros cargos de 30 o 40 horas semanales en función de las necesidades de los servicios (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución:
CDGAP Nº 38, fecha 17/09/2012
Período de inscripción:
Apertura: 02 de octubre de 2012, hora 9:00
Cierre: 08 octubre de 2012,
hora 12:00 MONTEVIDEO
hora 13:00 SALTO/CURE
hora 15:00 CUP/CUT/CUR
- Auxiliar de Odontólogo - Jefe de Sección (Escalafón B, Subescalafón 1, Grado 12, 40 horas semanales).
3 (tres) cargos para la Facultad de Odontología.
Se podrán proveer otros cargos en función de las necesidades de los servicios (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución:
CDGAP Nº 36, fecha 17/09/2012
Período de inscripción:
Apertura: 08 de octubre de 2012, hora 9:00
Cierre: 12 de octubre de 2012,
hora 12:00 MONTEVIDEO
hora 13:00 SALTO/CURE
hora 15:00 CUP/CUT/CUR
Los postulantes podrán inscribirse en los Centros habilitados de la Universidad de la República en los siguientes Departamentos: Montevideo, Salto, Maldonado, Paysandú, Rivera, Tacuarembó.
Direcciones- horarios de los Centros habilitados para inscripciones, bases del llamado, consultas y notificaciones sitio WEB: http://dgp.udelar.edu.uy en menú central dirigirse a concursos
Departamento de Concursos
Sección Inscripciones.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29871 Set 28- Set 28

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"

Con fecha 11 de junio de 2012 la Dirección del Hospital de Clínicas resuelve:
1. Aceptar la renuncia del Sr. Juan Andrés Pastorini Contini, C.I.: 1.185.471-1, al cargo de Asistente Medios Audiovisuales (Técnico II, Esc. B1, Gº 8, 30 hs. semanales, Titular, Nº de cargo 6592), a partir del 2 de mayo de 2012, por motivos jubilatorios.
2. Agradecer los servicios prestados.
3. Dar cuenta oportunamente a Comisión Directiva.
La Comisión Directiva resuelve:
- Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Dirección del Hospital de Clínicas.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29895 Set 28- Set 28

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 832/12) la designación de la Sra. Sofía Moreira Sabio CI 4.219.816-8 como Peona Zafral, se la intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

27) (Cta. Cte.) 3/p 29673 Set 27- Oct 01

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes,

entre el personal permanente y contratado función pública para proveer dos cargos de Especialista Administrativo/a, Clase A.01.B, con destino Gerencia de División Gestión de Segmentos, Gerencia de Área Acceso Web y Telefónico.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 03/10/2012.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29923 Set 28- Set 28

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Alejandro Alberto BARTABURU VEROCAI.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 435 1/p 29911 Set 28- Set 28

//tencia No. 2140
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR JORGE RUIBAL PINO
Montevideo, siete de setiembre de dos mil doce
VISTOS:
Para sentencia, estos autos caratulados: "OLIVERA FLEITAS, BONIFACINO Y OTROS C/ ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLE, ALCOHOL Y PORTLAND - A.N.C.A.P. - ACTO - CASACIÓN",. IUE 2-26096/2008, venidos a conocimiento de esta Corporación, en virtud del recurso de casación interpuesto por el representante de la parte actora contra la Sentencia No. 259/2009 Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Cuarto Turno.
RESULTANDO QUE:
1.- Por Sentencia interlocutoria No. 2.515/2008 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno se rechazó la excepción de no agotamiento de la vía administrativa, sin especial condenación procesal (fs. 988/990).
El Tribunal "ad-quem", por la decisión atacada -y con la discordia de la Sra. Ministra Dra. Ana María Maggi- revocó el pronunciamiento de primera instancia y, en su lugar, amparó la defensa de cuestión previa opuesta, ordenando la clausura del proceso, sin imponer especial sanción en gastos procesales (fs.1021/1024).
2.- A fs. 1037/1040, el representante de la parte actora interpuso recurso de casación por considerar -en síntesis- que la Sala infringió lo dispuesto en los arts. 309, 312 y 319 de la Constitución Nacional, en tanto dichas normas no exigen el previo agotamiento de la vía administrativa para poder accionar en vía reparatoria.
Solicitó, en definitiva, se haga lugar al recurso interpuesto, anulándose la sentencia impugnada y se confirme la decisión de primera instancia.
3.- Conferido traslado del recurso, fue evacuado a fs. 1068/1072 vto., por los representantes de la parte demandada, solicitando su rechazo con costas y costos a la contraria.
4.- Por interlocutoria No. 714/2011 (fs. 1074), se dispuso el franqueo del recurso y la elevación de los autos para ante esta Corporación, donde se recibieron el 11 de noviembre de 2011 (nota de cargo, fs. 1079).
5.- Conferida vista al Sr. Fiscal de Corte la evacuó por dictamen No. 878/2012, postulando el acogimiento del recurso de casación en vista (fs. 1088/1091).
6.- Cumplido el pasaje a estudio dispuesto por auto No. 822/2012 (fs. 1093) y alcanzado el número de voluntades legalmente requerido (art. 56 de la Ley No. 15.750), se acordó el dictado de sentencia en forma legal.
CONSIDERANDO QUE:
I.- La Suprema Corte de Justicia, por el quórum necesario, habrá de casar la sentencia recurrida y, en su lugar, confirmará el pronunciamiento de primera instancia que desestimó la cuestión previa de la falta de agotamiento de la vía administrativa.
II.- En el caso, los actores, en su calidad de ex funcionarios jubilados de ANCAP, promovieron la presente demanda a fin de que la administración pública demandada les indemnizara los daños y perjuicios que, según ellos, les irrogó la resolución del Directorio No. 1003/12/2005 del 28 de diciembre de 2005.
En virtud del mentado acto, ANCAP, ante la inminencia del vencimiento del plazo de la pérdida de la póliza del seguro de vida colectivo o de tipo agrupamiento contratado con el Banco de Seguros del Estado -que ocurriría el 31 de diciembre de 2005- y por razones de conveniencia económica que expusieron en la citada resolución, decidió no renovar el seguro mencionado.
Al mismo tiempo, se dispuso crear un sistema de "autoaseguro" para que la propia ANCAP asumiera el riesgo de los seguros de vida de los ex funcionarios jubilados a partir del 1º de enero de 2006.
Por último, se resolvió -asimismo- crear un sistema por el cual los ex funcionarios jubilados que optaran por renunciar a ese "autoaseguro" tendrían derecho a percibir una indemnización de $ 25.000, equivalente a la mitad del capital mínimo asegurado.
En función de esta plataforma fáctica, reseñada sintéticamente, los accionantes reclamaron -como reparación- el pago de los aportes mensuales que realizaron durante su actividad laboral para sufragar el seguro colectivo.
III.- La solución anulatoria preanunciada se impone, en tanto, conforme a la redacción del art. 312 de la Constitución Nacional, luego de la reforma constitucional de 1996 y de acuerdo con la interpretación que de dicha norma postula la mayoría de los miembros de esta Corporación, ninguna norma -constitucional o legal- exige el previo agotamiento de la vía administrativa para accionar, en vía reparatoria, por los daños y perjuicios ocasionados por la ejecución de actos administrativos.
Como fuera señalado en Sentencia No. 1390/2011, remitiéndose a los fundamentos desarrollados en la decisión No. 201/2006: "La mayoría de los miembros de la Corporación se adhieren a la interpretación doctrinaria que, de la disposición constitucional citada, efectúa el Dr. Federico Berro, en el sentido que: 'Resulta evidente que si el propósito del nuevo texto fuera condicionar también la acción de reparación ante el Poder Judicial con el ejercicio de los recursos administrativos, debía haber hecho alguna referencia al art. 319. O sea, no podría haber dejado al art. 319 en su texto original que impone los recursos sólo frente a la acción de nulidad del T.C.A. (sic) Un mínimo de claridad para la imposición de un requisito formal de tanta envergadura debía, por lo menos, haber hecho mención al art. 319 para indicar los recursos como requisitos de la acción ante el Poder Judicial'. Concluyendo expresa que: '... el contenido normativo del nuevo texto no pudo ser restablecer un condicionamiento de la acción de reparación mediante los recursos administrativos, sino, justamente, se pretendió lo contrario: establecer la vía directa e incondicionada para solucionar los inconvenientes del sistema anterior. Mantener la exigencia de los recursos sería absolutamente contradictorio con la 'intentio juris' de la reforma del art. 312' (Cf. 'Competencia del Poder Judicial para decidir sobre actos administrativos ilegales. Comentarios sobre el nuevo texto del art. 312 de la Constitución' en Revista Tributaria, Tomo XXIV, No. 140, pág. 583)".
"...En consecuencia, cabe afirmar que el constituyente modificó el art. 312 de la Carta al advertir la necesidad de abreviar los plazos de las pretensiones de reparación contra el Estado, renunciando a la acción de nulidad, lo que evidencia que no entendió necesario ocurrir previamente a la vía recursiva administrativa. La opción planteada en el artículo mencionado la hará el actor según sus legítimos intereses, y si la misma es la acción reparatoria resulta innecesaria tal prejudicialidad, provocando sí como efecto irrevocable, la imposibilidad de ejercer la acción de nulidad" (cf. discordia del Sr. Ministro Dr. Van Rompaey, en Sentencia No. 126/2005).
En suma, en la medida que el constituyente modificó el art. 312 de la Carta al advertir la necesidad de abreviar los plazos de las pretensiones de reparación contra el Estado, que se efectiviza mediante la renuncia a la acción de nulidad, se pone de manifiesto que no resultaba necesario ocurrir previamente a la vía recursiva administrativa.
Por consiguiente, corresponde casar la impugnada y confirmar la decisión adoptada en primera instancia que rechazó

la prejudicialidad y devolver los autos a dicha Sede a efectos que continúe el proceso.
IV.- La conducta endoprocesal de las partes no da mérito a especial condenación en gastos causídicos en el grado (arts. 56 y 279 C.G.P.; 688 C.C.).
Por estos fundamentos, la Suprema Corte de Justicia, por mayoría,
RESUELVE:
CÁSASE LA SENTENCIA RECURRIDA EN CUANTO HIZO LUGAR A LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE AGOTAMIENTO DE LA VÍA ADMINISTRATIVA Y, EN SU MÉRITO CONFÍRMASE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE LA RECHAZÓ.
OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA SEDE "A QUO" PARA LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO.
SIN ESPECIAL CONDENACIÓN. DR. JORGE RUIBAL PINO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE O. CHEDIAK GONZÁLEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
DISCORDE pues desestimo la casación sin especial condenación, en virtud de los siguientes fundamentos:
Reitero en la causa en proceso, la posición que he sostenido reiteradamente en anteriores pronunciamientos de la Corporación, en cuanto a que antes y después de la Reforma de la Carta de 1996, corresponde agotar la vía administrativa.
Y, no se agotó la vía administrativa, pues no se interpusieron los recursos administrativos, de modo corresponde confirmar el pronunciamiento recurrido en cuanto desestima la demanda (cf. Sentencia del TAC de Primer Turno No. 140/2000; de la Corte Discordias Nos. 109/07, 721/08, Sentencias Nos. 126/05, 148/06, 2582/11, entre otras). DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
DISCORDE: Por cuanto entiendo corresponde desestimar el recurso de casación interpuesto, sin especial condena procesal.
El Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4to. Turno, con discordia de la Dra. Ana M. Maggi, entendió que en el caso se propone "... responsabilidad de la administración ex-art. 24 de la Carta y consecuente pretensión indemnizatoria, por denunciada ilegalidad de la Resolución No. 1003/12/2005 del 28/12/2005, por la que no se autorizó la renovación del contrato No. 2160 con B.S.E. que refiere al seguro de vida agrupamiento de los ex-funcionarios jubilados de A.N.C.A.P., se autorizó la instrumentación de un sistema de Autoseguro para que la accionada asuma el riesgo correspondiente a los seguros de vida de los ex -funcionarios jubilados a partir del 1/1/2006, y a la vez, la instrumentación de un sistema para ser ejecutado en la segunda mitad del año 2006 por el cual los ex -funcionarios jubilados que opten por renunciar al Seguro de Vida, tengan derecho a recibir una indemnización equivalente a la mitad del campita mínimo asegurado" (fs. 1021 vto./1022).
Como fue puesto de manifiesto por la Sala, en el subexamine, "... no discuten los contrincantes que no se movilizó la vía administrativa..." (fs. 1023), por lo cual estimo corresponde desestimar el recurso de casación interpuesto.
En asuntos como el de autos, he sostenido compartiendo la posición postulada por la mayoría de la Sala de 4to. Turno, que para demandar la reparación de los daños causados por un acto administrativo, debe agotarse en forma previa la vía administrativa mediante la interposición de los recursos administrativos correspondientes (Sents. Nos. 160/2009, discordias en Sents. Nos. 306 y 953/2009).
DR. FERNANDO TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
//CUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de cinco fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "OLIVERA FLEITAS, BONIFACINO Y OTROS C/ ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLE, ALCOHOL PÓRTLAND.- A.N.C.A.P.- ACTO.- CASACION," FICHA IUE 2-26096/2008, actualmente en trámite ante esta corporación.
EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia, y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 280 del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día catorde de setiembre de dos mil doce.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29883 Set 28- Set 28

//tencia No. 788
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR JORGE RUIBAL PINO
Montevideo, siete de setiembre de dos mil doce
VISTOS:
Para sentencia, estos autos caratulados: "ALFONSO VIERA, RODRIGO Y OTROS C/ CENTRO DE PROPIETARIOS DE AUTOMÓVILES CON TAXÍMETROS DEL URUGUAY (C.P.A.T.U.) - DEMANDA LABORAL - CASACIÓN", IUE 2-35461/2010, venidos a conocimiento de esta Corporación, en virtud del recurso de casación interpuesto por el representante de la parte actora, contra la Sentencia No. 138/2012 del Tribunal de Apelaciones del Trabajo de Segundo Turno.
RESULTANDO QUE:
1. - Por Sentencia definitiva del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Quinto Turno, a cargo de la Dra. María del Carmen Corujo, se falló: "Haciendo lugar parcialmente a la demanda condenando al Centro de Propietarios de Automóviles con chofer a: - Abonar los rubros horas extras, horas extras en días de descanso, descansos trabajados, licencia, salario vacacional, aguinaldo, despido, incidencia de las horas extras sobre despido, licencia, salario vacacional y aguinaldo, daños y perjuicios por no afiliación al BPS por las sumas de $ 839.078,59 al Sr. Rodrigo Alfonso; $ 839.078,59 al Sr. Diego Scarini y $ 753.041,25 para el Sr. Federico Iribarne, de acuerdo a lo establecido en los Considerandos, sumas que se encuentran actualizadas al día de la fecha y deberán actualizarse de acuerdo a lo previsto por el Art. 16 de la Ley 18.572".
"Los daños y perjuicios preceptivos que se establecen en un 15% sobre los rubros de naturaleza salarial..." (fs. 613/637).
Decisión que fue confirmada por la impugnada, salvo en cuanto a la condena al pago de los daños y perjuicios por no afiliación al BPS, en lo que se revocó y de cuya condena absolvió a la demandada (fs. 621/625).
Y, por interlocutoria No. 80/2012, se aclaró y amplió dicho pronunciamiento, en tanto consideró que "es de recibo el agravio en cuanto a la imposición retroactiva de la multa y su imposición sobre los daños y perjuicios preceptivos, en lo que también se revocará la recurrida absolviéndose de dichas condenas a la accionada y en su lugar se dispone la reliquidación de la multa establecida en el artículo 29 de la Ley No. 18.572 en los términos de la presente resolución que integrará el fallo de la sentencia No. 138/2012" (fs. 630).
2. - A fs. 633/645, el representante de la parte actora interpuso recurso de casación, señalando la procedencia formal del mismo y alegando infracción a los siguientes artículos del C.G.P.: 1 (principio dispositivo); 130.2, 137, 140 (reglas de valoración de la prueba); 198, 257.2 (congruencia); 222 (inmutabilidad de la sentencia) y 244 (recursos de aclaración y ampliación) y, además, art. 8 del Código Civil.
Solicitó se declare la nulidad del fallo aclaratorio No. 80/2012, por vulnerar el principio de inmutabilidad de la sentencia consagrado en el artículo 222 del C.G.P. y proceder contra el artículo 8 del Código Civil, tratándose -en consecuencia- de una providencia nula al modificar lo dispuesto en la sentencia definitiva, en clara violación de la prohibición legal.
Asimismo, se agravió por la revocación de la condena al pago de daños y perjuicios por no afiliación al B.P.S., señalando que el "ad-quem", sin mayor explicación, desconoció que la afiliación constituye un derecho humano fundamental y constituye, en virtud de lo dispuesto en el art. 5 del Acto Institucional No. 9, una obligación del empleador que integra el contrato de trabajo y se le imponen inexorablemente.
"Si la empresa empleadora no afilia al trabajador, es claro que está incumpliendo el contrato de trabajo y por tanto dicho incumplimiento puede reclamarse en sede laboral, la cual es competente para entender en conflictos individuales de trabajo, conforme establece el artículo 106 de la ley 12.803, siendo éste uno de ellos, en tanto se deriva del incumplimiento de obligaciones emergentes del propio contrato de trabajo" (fs. 638).
Así lo ha entendido, señaló, la Suprema Corte de Justicia en Sentencia No. 271/2005, por la cual sostuvo que las sedes con competencia en materia laboral tienen el poder-deber de conocer en los reclamos por daños y perjuicios por no afiliación al B.P.S., dado que se trata de pretensiones originadas en "conflictos individuales de trabajo".
Agregó, que no se reclaman los aportes ni una liquidación de los tributos que se debieron aportar sino "el perjuicio causado

en forma definitiva y permanente por el hecho de no haber podido gozar los trabajadores del subsidio por desempleo", esto es, "se pidió el resarcimiento de un daño definitivo causado como consecuencia de la falta de aportes" (fs. 639).
Al desestimar la adhesión a la apelación, el "ad-quem" no procedió al estudio de los agravios articulados, sin embargo -sostuvo el impugnante- la Sala aplicó erróneamente el art. 31 de la Ley No. 18.572, en tanto la ausencia de regulación no impide que se considere la plena vigencia de la adhesión.
Con tal proceder, no se condenó al tiempo dedicado a la realización de guardias y sus incidencias ni el despido abusivo.
En definitiva, solicitó se case la impugnada y se confirme la de primera instancia, teniendo en consideración los agravios articulados.
3. - Conferido traslado (auto No. 97/2012, fs. 647), fue evacuado por los representantes de la parte demandada a fs. 649/654 vto., solicitando el rechazo del recurso con costas y costos a la contraparte.
4.- Por resolución No. 112/2012 (fs. 656), el "ad-quem" dispuso el franqueo del recurso y la elevación de los autos para ante esta Corporación, donde fueron recibidos el 20 de junio de 2012 (nota de cargo, fs. 660).
5.- Cumplido con el pasaje a estudio dispuesto por auto No. 1429/2012 (fs. 661), se acordó el dictado de sentencia en forma legal.
CONSIDERANDO QUE:
I.- La Suprema Corte de Justicia, por mayoría, casará la impugnada, exclusivamente, en cuanto al rubro daños y perjuicios por no haber percibido el seguro por desempleo y, en su lugar, se confirmará la decisión de primera instancia que condenó a la demandada a abonar el mismo; desestimando la casación en lo demás.
II.- El primer agravio expresado refiere a la solicitud de declaración de nulidad del fallo aclaratorio No. 80/2012, por vulnerar el principio de inmutabilidad de la sentencia consagrado en los artículo 222 del C.G.P. y proceder contra el artículo 8 del Código Civil, en tanto consideró que el Tribunal acogió tardíamente un agravio, absolviendo de la aplicación de la multa del artículo 29 de la Ley No. 18.572 a la incumplidora, lo que supone, sin duda alguna, afectar la inmutabilidad de la sentencia.
El agravio no resulta de recibo.
Atento al recurso de aclaración y ampliación planteado por la parte demandada en fs. 628 y vto., y el tenor de lo dispuesto en el art. 222 del C.G.P. (Inmutabilidad de la sentencia), surge evidente la sinrazón de la impugnante. La duda planteada por vía de aclaración y ampliación por la demandada perdidosa fue legítima, por cuanto es posible advertir que entre todos los rubros a los que fue condenada se le contabilizó la multa prevista por el art. 29 de la Ley No. 18.572, pero sin tener en cuenta su carácter no retroactivo.
Ello, no sólo era contrario a derecho, en cuanto trata de una sanción, sino que -además- se fundó su decisión en que dicha solución era posición firme de la Sala, en consecuencia, dispuso la reliquidación de la multa establecida en el art. 29 de la mencionada ley, en los términos establecidos en la decisión aclaratoria, "que integrará el fallo de la sentencia No. 138/2012".
La decisión resulta enteramente compartible, en la medida que la ley entró en vigencia el 18 de octubre de 2009, se entiende que la multa deberá calcularse únicamente sobre los créditos laborales generados desde esa fecha, teniendo en cuenta el carácter sancionatorio de dicha norma, que en definitiva impone esa solución.
Dicho criterio, por otra parte, es el que adoptó esta Corporación en Sentencia No. 644/2012.
Véase, asimismo, que el artículo 222.1 del Código General del Proceso, establece: "Pronunciada y notificada la sentencia, concluye la intervención del tribunal respecto de la cuestión decidida. Este no podrá modificar aquélla en parte alguna aunque se presentaren nuevos documentos o advirtiere su error, salvo cuando se solicitare aclaración o ampliación de la misma (artículo 244)...".
Por consiguiente, no se comparte que el Tribunal con su decisión infringiera la inmutabilidad de la sentencia al aplicar erróneamente la norma antedicha.
Cabe recordar, que la cosa juzgada es "... la autoridad y eficacia de una sentencia judicial contra la cual no existen medios de impugnación habilitantes de modificarla, adquiriendo la nota de inmutabilidad consistente en que, en ningún caso, de oficio o a petición de parte, otra autoridad podría alterar los términos de la sentencia recaída; que no es posible ni puede tolerarse un nuevo pronunciamiento del Estado sobre la misma litis; extinguiéndose el poder de juzgar de los Jueces por haberse cumplido la función (Sentencia No. 516/000 de la Corporación, con cita de Couture, Vescovi y Tarigo)" (en Sentencia de la Corporación No. 100/2007, los destaques no lucen en el original).
Constatándose en autos la interposición oportuna de los recursos de aclaración y ampliación respecto de la sentencia de segundo grado, no puede sostenerse -como pretende el recurrente- infracción a la "inmutabilidad" del pronunciamiento, desde que éste no había llegado a adquirir autoridad de cosa juzgada.
III.- En cuanto al agravio referido al no acogimiento de los daños y perjuicios por no afiliación al B.P.S.; resulta de recibo.
En la atacada la Sala dispuso la revocación del fallo de primer grado en este rubro en razón de que "En lo relativo al agravio por la condena en daños y perjuicios por no afiliación al seguro de paro o al Banco de Previsión Social (el) mismo será admitido por la sala en razón de que se tiene posición firme de que dichos reclamos se efectúan ante los organismos administrativos pertinentes y al tener el trabajador esa posibilidad no es competencia de la justicia laboral el dilucidarlos..." (fs. 624 vto.).
Ahora bien, como se sostuvo en Sentencia No. 217/2005, "... la mayoría de la Corporación revisando el criterio sustentado en anteriores pronunciamientos, hará lugar parcialmente a la pretensión relativa a los daños y perjuicios por no afiliación a la Seguridad Social".
"Ello por cuanto, estima la Corte que existiendo una obligación legal que exige al empleador afiliar a su trabajador a la Seguridad Social, en la medida que se incumpla la referida obligación de fuente legal, resulta aplicable la consecuencia normativa prevista por el art. 1342 del C. Civil y por ende el incumplidor debe resarcir los perjuicios causados (Cfme. Gamarra, T. XX, Ed. F.C.U., 2a. Ed. agosto del año 2003, pág. 25)".
"Y entiende la mayoría, que los órganos jurisdiccionales con competencia en materia laboral tienen el poder-deber de conocer en estos reclamos pues se trata de pretensiones originadas en 'conflictos individuales del trabajo', expresión ésta que como señala Barbagelata: '... se dirige, inequívocamente, a excluir los llamados conflictos colectivos, de la clase que sean pero, en cambio abarca a todos los otras que puedan originarse en relaciones de trabajo, cualquiera fuere la norma en que se funden...' ("Derecho del Trabajo", Ed. F.C.U., año 1977, pág. 140)".
"En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 12.803 la justicia laboral posee competencia para conocer en los referidos reclamos sin que exista ninguna disposición legal que excluya los referidos asuntos de su competencia legal (v. Plá Rodríguez, "Curso de Derecho Laboral", T. 1, V. 2 págs. 182 y ss.; y Mangarelli, "Daños y perjuicios derivados del incumplimiento del empleador de normas relativas a la Seguridad Social" en R.D.L. T. XL, No. 186, pág. 375)".
"Por otra parte-compartiendo las consideraciones desarrolladas por Mangarelli (op. cit. págs. 373 y ss.)- considera la mayoría de la Corte que la circunstancia de que el trabajador no ejerza en el ámbito administrativo la facultad de afiliarse por sí mismo a la Seguridad Social (art. 88 Ley No. 16.713) no constituye una omisión culpable que lo inhiba de pretender la reparación de los perjuicios causados por el incumplimiento del empleador, pues imponerle al trabajador la carga de ejercitar la referida facultad significaría en los hechos exponerlo a perder su empleo. En efecto, como enseña Plá Rodríguez citando a Juan Balella: el obrero, constreñido por la necesidad, podría verse en caso de desistir, con tal de hallar ocupación, de los derechos que una Ley le reconoce frustrándose de tal modo el fin esencial de la legislación social, que no es otro que sustraer al trabajador de su condición de inferioridad económica (v. "Los Principios del Trabajo", Ed. Depalma, Bs.As. 1998, pág. 148). Así las cosas, de conformidad con el principio de irrenunciabilidad, corresponde entender que mientras subsiste la relación de subordinación, la omisión del trabajador de ejercer la facultad prevista por el art. 88 de la Ley No. 16.713 no constituye culpa".
"Tampoco corresponde requerir como cuestión previa al reclamo de daños y perjuicios por no afiliación a la Seguridad Social el agotamiento de la vía administrativa, pues no existe previsión legal que directa o indirectamente lo exija (el inciso 3 del art. 90 de la Ley No. 16.713 regula otra hipótesis)".
"En otro orden de cosas, tal como lo señala Mangarelli, (op. cit. pág. 375) la circunstancia de que se prevean legalmente sanciones aplicables en vía administrativa contra el empleador que no cumpliere la Ley, no le impide al trabajador solicitar la reparación del daño ocasionado por dicho incumplimiento en vía jurisdiccional, pues las referidas sanciones -lo que resulta elemental- no tienen naturaleza indemnizatoria y por ende no resultan idóneas para resarcir el daño ocasionado por la no afiliación

a la Seguridad Social. Adviértase que el incumplimiento de normas laborales como por ejemplo: no abonar el sueldo anual complementario en el plazo debido, o no abonar la quincena o el sueldo dentro de los plazos que establece la Ley, habilita la aplicación de sanciones por parte del M.T.S.S., y sin embargo ello no impide que el trabajador reclame por tal motivo ante los órganos jurisdiccionales. Así, el control que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social realice sobre el cumplimiento de las Leyes laborales, no excluye la posibilidad de recurrir a la vía jurisdiccional para hacer efectivos los derechos sustanciales correspondientes".

"Y por otra parte, se entiende que la recomposición de la 'historia laboral' que pudiera disponerse en vía administrativa es independiente y sin perjuicio del resarcimiento de los daños padecidos por el obrero que se pueden reclamar conforme a lo dispuesto por los arts. 1.342 del C.C. y disposiciones complementarias".

Trasladando tales conceptos al subexamine, en la medida que ambas instancias fueron contestes en hacer lugar a la reclamación formulada por despido, le asiste razón a los recurrentes cuando señalan que -de haber estado afiliados al Banco de Previsión Social-se podrían haber amparado en el seguro por desempleo regulado por el Dec.-Ley No. 15.180.

Por consiguiente, procede anular la decisión impugnada en este aspecto y confirmar la decisión de primera instancia que a fs. 632 vto., estableció: "El derecho a la seguridad social es un derecho y una obligación del empleador, que forma parte del elenco obligacional del contrato de trabajo, por lo que si se incumple la Sede laboral queda habilitada a entender en el asunto pues es un conflicto individual de trabajo, siendo competentes los Juzgados Laborales...Además se debe tener en cuenta que lo que se solicita es la pérdida al derecho a haber gozado del Seguro de Paro, lo que también hace competente a la Sede".

IV. - Finalmente se agraviaron los actores por entender que correspondía el amparo de "... los agravios en relación a realización de guardias y despido abusivo..."; no corresponde acceder a lo peticionado en este punto.

En efecto, en relación a los rubro guardias (que conforme surge de la demanda, fs. 29/81 fueron reclamadas como horas extras) y despido abusivo (reclamado como "Despido abusivo que genera daño moral" fs. 43), los pronunciamientos de primera y segunda instancia resultaron coincidentes y sin discordias, por lo que se impone su desestimación, sin ingresar al análisis de los agravios articulados en torno a los mismos de conformidad con lo establecido en el art. 268 inc. 2 del C.G.P., en la redacción dada por el art. 37 de la Ley No. 17.243, (Sents. Nos. 37/03,578/04, 26/08, 376/2009, 1221/2009 y 122/10 e/o).

Como se ha dicho reiteradamente por este Cuerpo y, "... como se sostuviera en sentencia 24/03 la 'ratio legis' del art. 268 del C.G.P. -con la redacción dada por el art. 37 de la Ley 17.243-, radica en impedir que se revisen en el grado casatorio aspectos de la pretensión sobre los cuales recayeron pronunciamientos jurisdiccionales coincidentes en dos instancias, en razón de lo cual entiende la Corporación que aquellas cuestiones involucradas en el objeto de la litis y a cuyo respecto la decisión de primer grado fue confirmada en segunda instancia, se encuentran exiliadas del control casatorio..." (cfr. Sentencia No. 38/2005).

V.- Finalmente, tampoco corresponde acoger el agravio referido a que se desestimó la adhesión a la apelación y, en consecuencia, la Sala no procedió al estudio de los agravios articulados en el escrito recursivo, postulando una errónea aplicación del art. 31 de la Ley No. 18.572.

No puede imputarse a la Sala haber aplicado erróneamente la mencionada norma, dado que fue en virtud de que la nueva norma no previó la adhesión a la apelación lo que determinó que se franqueara únicamente la apelación principal.

Tal agravio no resulta susceptible de ser considerado en casación a tener de lo previsto en el art 270 C.P., que establece en cuanto a las causales que "No se tendrán en cuenta los errores de derecho que no determinaren la parte dispositiva de la sentencia". Así como "En cuanto a las normas de procedimiento, sólo constituirá causal la infracción o errónea aplicación de aquellas que son esenciales para la garantía del debido proceso y siempre que la respectiva nulidad no haya sido subsanada en forma legal".

VI. - La conducta endoprocesal de las partes ha sido correcta, no dando mérito a especial condenación en gastos procesales en el grado (arts. 279 y 56.1 C.G.P., art. 688 C.C.).

Por tales fundamentos, la Suprema Corte de Justicia, por mayoría,

FALLA:

CASANDO LA DECISIÓN IMPUGNADA, EXCLUSIVAMENTE, EN CUANTO AL RUBRO DAÑOS Y PERJUICIOS POR NO AFILIACIÓN AL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL, CONFIRMANDO EL PRONUNCIAMIENTO DE PRIMERA INSTANCIA EN ESE ORDEN; DESESTIMANDO EL RECURSO EN LO DEMÁS.

SIN ESPECIAL CONDENACIÓN PROCESAL OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE. DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE RUIBAL PINO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE O. CHEDIAK GONZÁLEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

DISCORDE PARCIALMENTE: en relación a lo dispuesto en los Considerandos I y III.

Contrariamente a lo allí expuesto, entiendo que la justicia laboral es incompetente para entender respecto de la reclamación de daños y perjuicios por la omisión de aportar al B.P.S., en tanto el reclamante tiene habilitada la vía administrativa para subsanar la eventual omisión (Cfe. discordias parciales en Sentencias Nos. 84 y 100/2010). DR. FERNANDO TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

//CUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de nueve fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "ALFONSO VIERA, RODRIGO Y OTROS C/ CENTRO DE PROPIETARIOS DE AUTOMOTORES CON TAXÍMETROS DEL URUGUAY (C.P.A.T.U.) DEMANDA LABORAL.- CASACION," FICHA IUE 2-35461/2010, actualmente en trámite ante esta corporación.

EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia, y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 280 del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día catorce de setiembre de dos mil doce. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29882 Set 28- Set 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Atlántida Dra. Rossana Pose, en los autos caratulados: "GONZALEZ ELENA RICHARD HUMBERTO C/ SUCESORES DE GONZALEZ BERENGUER LUIS WILFRED. INTIMACION PREVIA DE PAGO. IUE 485-294/2012", se hace saber que por Decreto No. 2692/2012 de fecha 20/06/2012 se dispuso se intime por este medio a los presuntos sucesores a cualquier título del Sr. LUIS WILFRED GONZALEZ BERENGUER, el pago de U$S 105.000 con más los intereses moratorios devengados y que se generen hasta su efectivo pago, costos y costas, en el plazo de tres días hábiles y perentorios. Atlántida veintinueve de agosto del año dos mil doce. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

27) $ 5220 10/p 27940 Set 17- Set 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Atlántida Dra. Rossana Pose, en los autos caratulados: "GONZALEZ ELENA RICHARD HUMBERTO C/ SUCESORES DE GONZALEZ BERENGUER LUIS WILFRED. INTIMACION DE PAGO. IUE 485-292/2012", se hace saber que por Decreto No. 2693/2012 de fecha 20/06/2012 se dispuso se intime por este medio a los presuntos sucesores a cualquier título del Sr. LUIS WILFRED GONZALEZ BERENGUER, el pago de U$S 27.841,32, con más los intereses moratorios devengados y que se generen hasta su efectivo pago, costos y costas, en el plazo de tres días hábiles y perentorios. Atlántida veintinueve de agosto del año dos mil doce. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

27) $ 5220 10/p 27939 Set 17- Set 28

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos caratulados "Intendencia Municipal de Florida c/ GONZÁLEZ COLMEIRO, María Blanca y otros. JUICIO EJECUTIVO" IUE 492-372/2012, y según providencia No. 1977 del 15/08/2012, se notifica por el término de 90 (noventa) días, a los Sres. María Blanca, María Josefina y Emilia Concepción GONZÁLEZ COLMEIRO, José Angel, Antonio y Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Carmen, Laura y Consuelo MORANDEIRA GONZÁLEZ, María Cecilia, Ester o Esther, Carmen y Concepción FERNÁNDEZ COLMEIRO y todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el número 733, manzana 85 de la localidad catastral Sarandí Grande, 10ª Sección Judicial del departamento de Florida, la providencia No. 1883 de 6/08/2012 que se transcribe: "Florida, 6 de agosto de 2012. Atento a lo solicitado en los petitorios 2) y) de fs. 59, déjese sin efecto lo dispuesto por auto 1838 de 30/07/2012 y en su lugar se dispone: Por presentado en la representación invocada, por constituido el domicilio y por denunciado el real. Trábase embargo específico sobre el bien inmueble denunciado a fs. 58 vto. num. 6) hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Ofíciese al Registro respectivo para su inscripción. Fecho, cítese de excepciones en legal forma al demandado por el término de diez (10) días hábiles, en el domicilio denunciado por el actor y si no fueran opuestas, sígase adelante la ejecución en vía de apremio hasta la certera cancelación de la cantidad reclamada, intereses, costos y costas. A lo demás: téngase presente. Se hace saber a la parte accionante que el embargo se verifica bajo su estricta responsabilidad en lo que hace a presuntos daños y perjuicios que dicho accionar pueda irrogar" Asimismo se le cita de excepciones por el término legal.

Florida, 28 de agosto de 2012.

Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ DPTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 28412 Set 19- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "B.RO.U. C/ ABREU VIERA, NÉSTOR FABIÁN - INTIMACIÓN DE PAGO" I.U.E. 292-55/2010, por providencia Nº 197 de fecha 10/02/2012, se INTIMA por este medio al Sr. Néstor Fabián ABRU VIERA al pago de la suma de $ 85.657,57 e ilíquidos, por el término de diez días hábiles continuos, conforme a lo establecido en el art. 89 inc. 1º del C.G.P..

Maldonado, 16 de febrero de 2012.- Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.

27) $ 4350 10/p 28290 Set 19- Oct 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 3606/12 de fecha 27 de agosto de 2012, la Intendenta de Montevideo, en expediente 4149-001990-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el señor Cristobal Colón Niz, titular de la cédula de identidad 1.220.370-5 y/o sucesores, sobre el predio empadronado con el Nº 413.154, solar 9 (antes Nº 96), manzana "C" del Ex Barrio en Condominio Nº 19, sito con frente a la calle José Zucotti Nº 4075. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al Art. 97.15 y 97.16 del Volumen II del Digesto Municipal, se emplaza con plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29976 Set 28- Oct 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-000295-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al Señor Juan José MONTAÑO, C.I. 1.038.171, el pago del saldo de precio de UR 48 (unidades reajustables cuarenta y ocho) y la tasa de condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 413.009, solar Nº 2 (anterior 79), manzana D, sito con frente a la calle General Avenida Cesáreo L. Berisso número 5288, del Ex Barrio en Condominio Nº 2 "Boizo Lanza", debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión de la adjudicación por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29975 Set 28- Oct 02

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2230-090800-04, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se ha dispuesto intimar a los Señores Washington Venancio, María Graciela, Guillermo Gilberto y María de los Angeles Da Silveira Conde, herederos de Guillermo Da Silveira adjudicatario de la vivienda sita en Pasaje 8 Nro. 4468 del Barrio Cerro Norte, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 10 de agosto de 2012, correspondería remitir el expediente en cuestion al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración de la vivienda, bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29974 Set 28- Oct 02

VARIOS

BBVA

BBVA Uruguay comunica nuevos precios vigentes a partir del 31 de octubre de 2012:

Paquete de cuentas	Precio
Paquete Classique	$ 210
Paquete Personal	USD 12
Paquete Empresas y Cuentas Corporativa	USD 32
Movimientos electrónicos	$ 12
Estado de Cuenta enviando a domicilio	$ 60

Mínimos exigidos para exonerar el precio de los movimientos	Promedio
Paquete Cuenta Corporativa	USD 50.000
Paquete PYMES	USD 20.000
Paquete VIP	USD 20.000
Paquete Personal	USD 20.000

Libretas de cheques.

Chequeras comunes	Precio
Chequeras $ común	$ 380
Chequeras $ cruzadas	$ 300
Chequeras USD común	USD 22
Chequeras USD cruzadas	USD 18

Chequeras diferidas	Precio
Chequeras $ diferidas	$ 400
Chequeras $ dif. cruzadas	$ 330
Chequeras USD diferidas	USD 22
Chequeras USD dif. cruzadas	USD 18

Tarjetas de Crédito. Precios para Tarjetas de Crédito (renovación anual)*

Tarjetas de Crédito	Visa	Master
Regional	$ 870	$ 870
Internacional	USD 98	$ 2.070
Oro	USD 128	$ 2.670
Platinum	——	$ 3.000
Black	——	$ 4.900

Todo Cliente que cuente con un paquete de cuentas y Tarjeta de Crédito en BBVA podrá acceder a una bonificación de un 100% en el precio de su Tarjeta de Crédito, según su nivel de consumo anual. A continuación, se detallan los paquetes BBVA que admiten esta bonificación:

Descripción	Bonificación según consumo
Maxime y Classique	100%
Corporativa y Empresas	100%
Personal	100%
Vip y Premium	100%

Tipo de Tarjeta	Monto de consumo anual que exonera
Regional	USD 3.000
Internacional	USD 5.000
Oro	USD 8.000
Platinum	USD 12.000
Black	USD 25.000

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A.
Estos valores están expresados sin IVA
*Los precios de las Tarjetas son IVA incluido.

27) $ 2871 1/p 30259 Set 28- Set 28 ***Única Publicación***

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 10/9/2012
Inscripción: 34532/2012
Esc. Autorizante: C. Adriana Criado
Padrón: 12729/101 Montevideo
Constituyen: Milton Rene Larralde Carrique, María De Los Angeles Carrique
Beneficiarios: Florencia María Larralde Carrique, Soledad María Yannuzzi Carrique
Plano Agrim: Eduardi Infantozi abril/1990, inscripto D.G.C. Nº 18321 el 20/8/1990
Tasación BHU: 4.463 UR.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 30204 Set 28- Oct 11

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA

Escritura 13/9/2012
Padrón 55.331/202
Calle Bvar. Gral. Artigas 3969 Apto. 202
Constituyente María Gloria Mesía Vieras
Beneficiarios María Gloria Mesía Vieras y Mario Jorge Ferré Larra
Tasación BHU 3.814 UR
Reg. Inmob. Nº 34.020, 14/9/2012
Esc. Autorizante: Raquel Amoedo.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 30203 Set 28- Oct 11

TAYRONA ENERGY CORPORATION SA EXTRAVIO

Se comunica a los efectos de art. 53 de la ley 16.871 extravío de los siguientes libros: Actas de Directorio y Asambleas, Inventario, Diario, Registro de Accionistas y Estatutos de la empresa.. (RUT 6555870013).

Denuncia Nº 1725 efectuada en Comisaría de 1ra. Sección de Montevideo.

Única Publicación

27) $ 261 1/p 29924 Set 28- Set 28

ANIREY SA.

Domiciliada en Rbla. Claudio Williman Pda 2. Edificio Malcom III Loc 001 de Punta del Este, RUT 21.5224640012 ha extraviado su libro de Actas de Asambleas y su libro de Registro de Asistencia a Asambleas.

Única Publicación

27) $ 174 1/p 29881 Set 28- Set 28

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección a resuelto a solicitud de su propietario, autorizar el cambio de nombre de la embarcación "OCIREMA ED", Matrícula Nº 7793 del Registro de Cabotaje, Actividad Deportes del Puerto de Montevideo, por el de "CALAGUA". Montevideo, 24 de Setiembre de 2012.
Capitán de Navío (CP) Miguel FLEITAS, Director Registral y de Marina Mercante.

27) $ 3480 10/p 29430 Set 26- Oct 09

BIEN DE FAMILIA

Fecha de constitución: 18/8/2012
Inscripción Registro: Nº 4152 el 21/08/2012
Padrón Nº 256, Localidad Catastral Nueva Helvecia, departamento de Colonia.
Constituyente: Verónica Andrea MUTTER GUTIERREZ
Beneficiaria: La misma y sus descendientes.
Tasación BHU: 3.760 U.R.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 28099 Set 17- Set 28

Sociedades Anónimas y Balances

LIVELAND S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
24/09/12, 16642.

Única Publicación

28) $ 2862 1/p 30271 Set 28- Set 28

BRILWARES S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar en todas forma, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
24/09/12, 16643.

Única Publicación

28) $ 2862 1/p 30270 Set 28- Set 28

EUROP ASSISTANCE LATINOAMERICA S.A.

CAPITAL: $ 36.000
Usuario Zona Franca.
100 años. Montevideo.
28/8/2012, 13705.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30168 Set 28- Set 28

TOTONIA S.A.

Contrato: 25/09/2012
Inscripción Nro.: 17147 el 27/09/2012
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3816 1/p 30140 Set 28- Set 28

KULTRUN S.A.

Contrato: 24/09/2012
Inscripción Nro.: 17145 el 27/09/2012
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3816 1/p 30139 Set 28- Set 28

POZAHUA S.A.

Contrato: 24/09/2012
Inscripción Nro.: 17143 el 27/09/2012
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3816 1/p 30138 Set 28- Set 28

REFORMAS

"Abbey Sea Uruguay S.A. comunica aprobación, por AEA del 23.7.12, del plan de integración de capital suscripto (art 317). Monto: $ 300.000. Plazo: 30 días corridos desde el siguiente a la última publicación. Lugar: domicilio social. Se convoca a ejercer derecho de preferencia, a acrecer y derecho a receso (art 326, 328, 363, 362).
El Directorio".

Primera Publicación

28) $ 4293 3/p 30337 Set 28- Oct 02

GALEMIR S.A.

Asambleas: 27/08/2012 y 21/09/2012
Modifica tipo de acciones artículo 3 que pasan a ser nominativas según Ley 18.930, art. 17
Inscripción: Nº 13.762 (29/08/2012).

Única Publicación

28) $ 954 1/p 30336 Set 28- Set 28

CORBELL S.A.

Asambleas: 27/08/2012 y 21/09/2012
Modifica tipo de acciones artículo 3 que pasan a ser nominativas según Ley 18.930, art. 17
Inscripción: Nº 13.761 (29/08/2012).

Única Publicación

28) $ 954 1/p 30335 Set 28- Set 28

BEIM SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 06/09/2012
Modifica Art. 3: acciones portador en nominativas, Artículo 17 Ley 18.930
Inscripción: 13/09/2012, Nº 15.471.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30334 Set 28- Set 28

FENEPAL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 06/09/2012
Modifica Art. 3: acciones portador en nominativas, Artículo 17 Ley 18.930
Inscripción: 13/09/2012, Nº 15.473.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30333 Set 28- Set 28

PADITEL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 06/09/2012
Modifica Art. 3: acciones portador en nominativas, Artículo 17 Ley 18.930
Inscripción: 13/09/2012, Nº 15.470.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30332 Set 28- Set 28

FADIROL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 13/09/2012
Modifica artículo 3, acciones portador en nominativas, artículo 17 Ley 18.930
Inscripción: 19/09/2012 Nº 16.096.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30331 Set 28- Set 28

ANTEMAR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 13/09/2012
Modifica artículo 3, acciones portador en nominativas, artículo 17 Ley 18.930
Inscripción: 19/09/2012 Nº 16.097.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30330 Set 28- Set 28

LORPIL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 27/08/2012
Modifica artículo 3, acciones portador en nominativas, artículo 17 Ley 18.930
Inscripción: 14/09/2012 Nº 15.650.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30329 Set 28- Set 28

SAMETIR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 6/09/2012
Modifica artículo 3, acciones portador en nominativas, artículo 17 Ley 18.930
Inscripción: 14/09/2012 Nº 15.651.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30328 Set 28- Set 28

LYSTEY S.A.

Asamblea General Extraordinaria 19/09/2012. Modifica artículo 5. Ley 18.930. Art. 17. Acciones Nominativas.
Registro nº 16710. 24/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30327 Set 28- Set 28

NEBAL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 27/08/2012
Modifica artículo 3, acciones portador en nominativas, artículo 17 Ley 18.930
Inscripción: 14/09/2012 Nº 15.649.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30326 Set 28- Set 28

ZERMATT S.A.
Reforma art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 30/08/2012.
Reforma art. 5. de al portador a nominativas.
Inscripción: Nº 16.169, el 19/09/2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30314 Set 28- Set 28

WONDERLAND S.A.
Reforma art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 30/08/2012.
Reforma art. 5. de al portador a nominativas.
Inscripción: Nº 16.166, el 19/09/2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30313 Set 28- Set 28

MOULAR S.A.
Reforma art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 07/09/2012.
Reforma art. 5. de al portador a nominativas.
Inscripción: Nº 16.164, el 19/09/2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30312 Set 28- Set 28

MERIFOX S.A.
Reforma art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 15/08/2012.
Reforma art. 5. de al portador a nominativas.
Inscripción: Nº 15.727, el 14/09/2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30311 Set 28- Set 28

LABILINE S.A.
Reforma art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 10/09/2012.
Reforma art. 5. de al portador a nominativas.
Inscripción: Nº 15.155, el 11/09/2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30310 Set 28- Set 28

JOILYN S.A.
Reforma art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 11/08/2012.
Reforma art. 5. de al portador a nominativas.
Inscripción: Nº 15.153, el 11/09/2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30309 Set 28- Set 28

DORYSLUR S.A.
Aclaración

En el aviso Publicado en Diario Oficial con el Nº 30001 el 27/09/2012 donde dice: 18390 debe decir 18930, por así corresponder.
Única Publicación
28) $ 174 1/p 30308 Set 28- Set 28

SA

SENKIOR SA comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27.07.2012 se resolvió una reducción voluntaria del capital de la empresa del 30% del capital integrado, equivalente a $ 2.595.300, mediante el rescate de acciones.
Primera Publicación
28) $ 9540 10/p 30305 Set 28- Oct 11

TAURO INSURANCES S.A.
Reforma art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 31/08/2012.
Reforma art. 5. de al portador a nominativas.
Inscripción: Nº 14.755, el 07/09/2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30303 Set 28- Set 28

VISTA AL OESTE S.A.
Reforma art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 30/08/2012.
Reforma art. 5. de al portador a nominativas.
Inscripción: Nº 16.162, el 19/09/2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30297 Set 28- Set 28

BRUNVEL S.A.

Asamblea, 13/09/2012, reforma Art. 3º, acciones portador a nominativas, artículo 17 Ley 18930. 15873, 17/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30280 Set 28- Set 28

DOLIFER S.A.

Asamblea, 13/09/2012, reforma Art. 3º, acciones portador a nominativas, artículo 17 Ley 18930. 15867, 17/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30279 Set 28- Set 28

KONORY INC. S.A.

Asamblea, 11/09/2012, reforma Art. 3º, acciones portador a nominativas, artículo 17 Ley 18930. 15868, 17/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30278 Set 28- Set 28

MONT DORALY S.A.

Asamblea, 10/09/2012, reforma Art. 3º, acciones portador a nominativas, artículo 17 Ley 18930. 16637, 24/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30277 Set 28- Set 28

MELPARK S.A.

Asamblea, 31/08/2012, reforma Art. 5º, acciones portador a nominativas, artículo 17 Ley 18930. 16641, 24/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30276 Set 28- Set 28

CODAFIR S.A.

Asamblea, 30/08/2012, reforma Art. 5º, acciones portador a nominativas, artículo 17 Ley 18930. 16638, 24/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30275 Set 28- Set 28

PINDELIR S.A.

Asamblea, 30/08/2012, reforma Art. 5º, acciones portador a nominativas, artículo 17 Ley 18930. 16644, 24/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30274 Set 28- Set 28

SUNFONT S.A.

Asamblea, 30/08/2012, reforma Art. 3º, acciones portador a nominativas, artículo 17 Ley 18930. 16639, 24/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30273 Set 28- Set 28

RIBASOL S.A.

Asamblea, 31/08/2012, reforma Art. 5º, acciones portador a nominativas, artículo 17 Ley 18930. 16640, 24/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30272 Set 28- Set 28

TALANIX REALTY S.A.
Articulo 284 Ley 16.060.

Asamblea Extraordinaria 8/08/2012 aumentó capital contractual a $ 20.000.000
Inscripción RNC: Nº 15041, 10/09/2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30258 Set 28- Set 28

PHILIPS URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA
Reforma de Estatuto

Asamblea 28.9.2006
Modifica artículo 6º, acciones nominativas no endosables
Inscripción No. 14.493, de 5.9.2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30257 Set 28- Set 28

BELGIERE S.A.
Reforma de Estatutos
Ley 18.930 Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 12/09/2012
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
Inscripción: Nº 16997 - 25.09.2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30256 Set 28- Set 28

LIDERDALE S.A.
Reforma de Estatutos
Ley 18.930 Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 12/09/2012
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
Inscripción: Nº 16994 - 25.09.2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30255 Set 28- Set 28

NERJAL S.A.
Reforma de Estatutos
Ley 18.930 Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 11/09/2012
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
Inscripción: Nº 16999 - 25.09.2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30254 Set 28- Set 28

LONCOMAY S.A.
Reforma de Estatutos
Ley 18.930 Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 12/09/2012
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
Inscripción: Nº 16993 - 25.09.2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30253 Set 28- Set 28

VERYLINK S.A.
Reforma de Estatutos
Ley 18.930 Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 13/09/2012
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
Inscripción: Nº 16991 - 25.09.2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30252 Set 28- Set 28

KENYBON S.A.
Reforma de Estatutos
Ley 18.930 Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 12/09/2012
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
Inscripción: Nº 16990 - 25.09.2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30251 Set 28- Set 28

INNOVENT S.A.

"ARTICULO 2. OBJETO.- Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos en bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
"ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1,00 cada una será de $ 100.000.000 (pesos uruguayos cien millones con 00/100). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de Junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Actas: 11 de abril de 2012 y 1 de julio de 2012
Inscripción: 27 de setiembre de 2012. Nº 17346.
Única Publicación
28) $ 6201 1/p 30236 Set 28- Set 28

FUNORD COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 25/09/2012
Modifica artículo 3, acciones portador en nominativas, artículo 17 ley 18930
Inscripción: 27/09/2012, 17100.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30235 Set 28- Set 28

DALLFER INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 25/09/2012
Modifica artículo 3, acciones portador en nominativas, artículo 17 ley 18930
Inscripción: 27/09/2012, 17098.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30234 Set 28- Set 28

FARASIR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 19/09/2012
Modifica artículo 5, acciones al portador en nominativas, artículo 17 ley 18930
Inscripción: 26/09/2012, 17167.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30233 Set 28- Set 28

Nietre SA

Asamblea: 31/08/2012
Modifica artículo 5 acciones al portador en nominativas, artículo 17 ley 18930
Inscripción: 16.006 18/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30220 Set 28- Set 28

Foxdelar SA

Asamblea: 31/08/2012
Modifica artículo 5 acciones al portador en nominativas, artículo 17 ley 18930
Inscripción 16.005 del 18/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30219 Set 28- Set 28

ALLIANCE INDUSTRIES SOCIEDAD ANONIMA
(antes Disfrey S.A.)

Acta: 09/08/2012
REFORMA: ARTICULO 1 NOMBRE
Inscripción: 16881 del 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30218 Set 28- Set 28

TIVALS CORP SA

Asamblea: 13/09/2012
Modifica artículo 3, acciones al portador en nominativas, artículo 17 ley 18930
Inscripción: 25/09/2012, 16880.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30217 Set 28- Set 28

TRIWELCO CONSULTING SA

Asamblea: 13/09/2012
Modifica artículo 3, acciones al portador en nominativas, artículo 17 ley 18930
Inscripción: 25/09/2012, 16878.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30216 Set 28- Set 28

DRIFEL S.A.

Asamblea Extraordinaria 27/12/2010
Resolvió Reducción de Capital Integrado con Rescate de Acciones
Documentación a disposición de los interesados: Avda. 18 de Julio 2037/101, Montevideo
Convocándose a acreedores sociales a deducir oposiciones dentro del plazo legal.
Primera Publicación
28) $ 9540 10/p 30201 Set 28- Oct 11

HIMENY INVESTMENT S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16660 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30200 Set 28- Set 28

MIRKOY S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16664 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30199 Set 28- Set 28

ZALAGAR S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16663 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30198 Set 28- Set 28

WALTOUN S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16662 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30197 Set 28- Set 28

FAWERY INTERNATIONAL S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16661 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30196 Set 28- Set 28

LAMORAT S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16659 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30195 Set 28- Set 28

KANIDEX S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16658 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30194 Set 28- Set 28

FINANCIERA RICHLAND S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 14/9/2012
Inscripción 16657 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30193 Set 28- Set 28

IMPEX INTERNACIONAL S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 12/9/2012
Inscripción 16656 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30192 Set 28- Set 28

CASHIKI DEVELOPMENTS S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16671 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30191 Set 28- Set 28

RIMORY S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16670 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30190 Set 28- Set 28

CALANDA S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16669 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30189 Set 28- Set 28

BUCKDEN ADVISORY S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16668 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30188 Set 28- Set 28

ALEKSIN S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16667 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30187 Set 28- Set 28

HAWIN CONSULTING S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16666 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30186 Set 28- Set 28

GILCREST CORPORATION S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16665 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30185 Set 28- Set 28

BREMELD CORP. S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16680 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30184 Set 28- Set 28

ACTIVE TRAVEL LATIN AMERICA S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16679 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30183 Set 28- Set 28

RCCH S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16678 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30182 Set 28- Set 28

RCO S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16677 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30181 Set 28- Set 28

MINGLASS S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16676 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30180 Set 28- Set 28

KONIGER S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16675 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30179 Set 28- Set 28

ZOGUY S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16674 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30178 Set 28- Set 28

FLAMOY S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16673 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30177 Set 28- Set 28

DRUNEY FINANCE S.A.

Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 20/9/2012
Inscripción 16672 24/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30176 Set 28- Set 28

GRISELCO S.A.
Reforma

Asamblea: 31/8/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
18/9/2012, 16074.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30175 Set 28- Set 28

SKAYPLAS S.A.

Asamblea Extraordinaria: 27/08/12
Reforma Art. 3 Acciones nominativas.
Art. 17 Ley 18.930.
Inscripción: 03/09/12 Nº 14.162.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30172 Set 28- Set 28

MEDIMOLL S.A.

Asamblea Extraordinaria: 27/08/12
Reforma Art. 3 Acciones nominativas.
Art. 17 Ley 18.930.
Inscripción: 09/09/12 Nº 14.164.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30171 Set 28- Set 28

BRINSTAL S.A.

Asamblea Extraordinaria: 27/08/12
Reforma Art. 3 Acciones nominativas.
Art. 17 Ley 18.930.
Inscripción: 03/09/12 Nº 14.163.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30170 Set 28- Set 28

HASSERT S.A.
Reforma

Asamblea: 11/9/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930.
18/9/2012, 16076.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30169 Set 28- Set 28

HAPAREL S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 21/09/12
Art. 5: Acciones nominativas
Inscripción: 24/09/12, Nro. 16.781.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30163 Set 28- Set 28

MITWAY SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA: 14/09/2012
REFORMA: art 5. Acciones nominativas
Inscripción: Nº 15756, 14/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30162 Set 28- Set 28

JANFER S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 21/09/12
Art. 5: Acciones nominativas
Inscripción: 24/09/12, Nro. 16.775.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30161 Set 28- Set 28

HOUSTER S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 21/09/12
Art. 5: Acciones nominativas
Inscripción: 24/09/12, Nro. 16.782.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30160 Set 28- Set 28

SIFELTY S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 14/09/12
Art. 3: Acciones nominativas
Inscripción: 24/09/12, Nro. 16.777.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30159 Set 28- Set 28

FIRVEL S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 14/09/12
Art. 5: Acciones nominativas
Inscripción: 24/09/12, Nro. 16.779.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30158 Set 28- Set 28

J. WALTER. THOMPSON URUGUAYA S.A.

ACTA: Montevideo, 6 de agosto de 2012
Modifica el artículo 5 del Estatutos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley 18930, pasando a acciones nominativas.
Inscripción: 6 de setiembre de 2012 con el número 14680.
Única Publicación
28) $ 1431 1/p 30137 Set 28- Set 28

INVERSIONES ANDINAS S.A.

ACTA: Montevideo, 24 de agosto de 2012
Modifica el artículo 4 del Estatutos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley 18930, pasando a acciones nominativas.
Inscripción: 3 de setiembre de 2012 con el número 14255.
Única Publicación
28) $ 1431 1/p 30136 Set 28- Set 28

BUNGE URUGUAY AGRONEGOCIOS S.A.

ACTA: Montevideo, 22 de agosto de 2012
Modifica el artículo 5 del Estatutos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley 18930, pasando a acciones nominativas.
Inscripción: 6 de setiembre de 2012 con el número 14682.
Única Publicación
28) $ 1431 1/p 30135 Set 28- Set 28

RECASUL S.A.

ACTA: Montevideo, 24 de agosto de 2012
Modifica el artículo 3 del Estatutos de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley 18930, pasando a acciones nominativas.
Inscripción: 7 de setiembre de 2012 con el número 14724.
Única Publicación
28) $ 1431 1/p 30134 Set 28- Set 28

MERILEX S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria del 18/09/2012
Artículo 3º Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 16.688, 24/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30000 Set 28- Set 28

FERNWOOD INVESTMENT S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria 27/08/2012
Artículo 3º Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 16.690, 24/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29999 Set 28- Set 28

ALANCIR S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria del 18/09/2012
Artículo 3º Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 16.691, 24/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29998 Set 28- Set 28

CADINEY S.A.
Art. 17, Ley 18.930

La asamblea general extraordinaria de accionistas del 22/8/2012, resolvió ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.930, por lo cual el Art. 5 del estatuto de la Sociedad, de "CAPITAL Y ACCIONES", tan solo respecto al tipo de acciones, donde dice "al portador" se sustituye por "nominativas", las que mantendrán su valor nominal.
Inscripción: 24/8/2012, Nº 13288.
Única Publicación
28) $ 1908 1/p 29997 Set 28- Set 28

IRRIGATION MANAGEMENT URUGUAY S.A.
Art. 17, Ley 18.930

La asamblea general extraordinaria de accionistas del 27/8/2012, resolvió ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.930, por lo cual el Art. 5 del estatuto de la Sociedad, de "CAPITAL Y ACCIONES", tan solo respecto al tipo de acciones, donde dice "al portador" se sustituye por "nominativas", las que mantendrán su valor nominal.
Inscripción: 31/8/2012, Nº 14067.
Única Publicación
28) $ 1908 1/p 29996 Set 28- Set 28

ONALER S.A.

LEY 18.930 ART. 17
ACCIONES NOMINATIVAS

ASAMBLEA 23/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 14452 AÑO 2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29981 Set 28- Set 28

OROPLAN S.A.

Asamblea Extraordinaria: 28/8/2012
Reforma: Acciones al portador pasan a nominativas.
Inscripción: Nº 16.531, 21/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29972 Set 28- Set 28

PONCEY S.A.

Asamblea Extraordinaria: 28/8/2012
Reforma: Acciones al portador pasan a nominativas.
Inscripción: Nº 16.534, 21/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29970 Set 28- Set 28

PALMALLORCA S.A.

Asamblea Extraordinaria: 28/8/2012
Reforma: Acciones al portador pasan a nominativas.
Inscripción: Nº 16.533, 21/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29969 Set 28- Set 28

MIRENTEX S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria del 20/09/2012
Artículo 5º Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 16.517-0, 21/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29966 Set 28- Set 28

BILICOR S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria del 18/09/2012
Artículo 5º Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 16.520-0, 21/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29965 Set 28- Set 28

URUPAPER S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria del 18/09/2012
Artículo 3º Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 16.519-0, 21/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29963 Set 28- Set 28

BIOLINUS S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria del 19/09/2012
Artículo 5º Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 16.687, 24/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29962 Set 28- Set 28

LA RITA S.A.
Reforma

Asamblea. 29.08.2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
13/9/2012, 15526.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29957 Set 28- Set 28

CAMPONOR S.A.
Reforma

Asamblea. 27.08.2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
13/9/2012, 15527.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29956 Set 28- Set 28

RANTEX S.A.
Reforma

Asamblea. 28.08.2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
20/9/2012, 16361-0.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29955 Set 28- Set 28

GADEREY S.A.
Reforma

Asamblea. 19.09.2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
25/9/2012, 17038.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29954 Set 28- Set 28

MARELIA S.A.
Reforma

Asamblea. 18.09.2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
13/9/2012, 15522.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29953 Set 28- Set 28

FEDENEC S.A.
Reforma

Asamblea. 5.09.2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
13/9/2012, 15524.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 29952 Set 28- Set 28

REDUCCION DE CAPITAL

Bikelman SA comunica, que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31.10.2011, se resolvió una reducción voluntaria del capital de la empresa de $ 4.905.055 mediante rescate de acciones.
28) $ 9540 10/p 29854 Set 26- Oct 09

MEKIVEN S.A.

Reducción de Capital Integrado y Social
Asamblea del 4/09/2012 resolvió reducir el Capital Integrado a $ 381.683.
Artículo 5, Capital: $ 750.000
Documentación en Plaza Independencia 753 Piso 7
Se convoca a interesados, plazo 30 días.
28) $ 9540 10/p 28951 Set 21- Oct 04

Cantidad de avisos de fecha 28/09/2012 publicados en esta edición: 232.

Tarifas Vigentes a partir del 22 de Agosto de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (¹)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 64.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 87.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).......................................$ 77.00 (*)

Avisos Varios ....$ 87.00 (*)

Venta de Comercios.......................................$ 61.00 (*)

Remates.......................................$ 70.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria.......................................$ 32.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones) ....$ 477.00 (*)

TARIFA (²)

Balances.......................................$9.389.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (¹)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)........................$ 44.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas).......................................$ 239.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 2.560.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)......................$ 4.350.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones)................................ $ 232.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(²) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (³)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 115.00 (*)

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, aplicando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 9. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Beneficios e incentivos fiscales para el sector energético

La Ley de Promoción y Protección de Inversiones 16.906 brinda un marco de incentivos y beneficios fiscales a proyectos de inversión que sean declarados promovidos, así como a actividades sectoriales específicas.

En tanto, los decretos 2/012 y 354/009 reglamentan y articulan distintos beneficios que se aplican a la generación de energía a través de fuentes autóctonas y renovables, al igual que a la incorporación de conocimiento y tecnología que incrementen la eficiencia energética.

El primero de estos decretos establece beneficios tributarios a proyectos cuya inversión genere el cumplimiento de metas en materia de generación de empleo productivo, aumento de las exportaciones, mejora del proceso de descentralización, incremento del valor agregado nacional, utilización de tecnologías limpias e inversiones en investigación, desarrollo e innovación, según una matriz de indicadores.

Por más información y consultas sobre la aplicación de este decreto, acceder al sitio web

http://www.mef.gub.uy/comap_nuevo_reg.php o al correo electrónico comap@mef.gub.uy.

Al mismo tiempo, y dentro del mismo marco, opera el decreto 354/009, que promueve la exoneración del impuesto a las rentas generadas por el desarrollo y ejercicio de una serie de actividades. A modo de ejemplo, estas comprenden la generación eléctrica proveniente de fuentes renovables no tradicionales (eólica, biomasa, solar, entre otras) a través de cogeneración; la transformación de energía solar en energía térmica; servicios brindados por empresas de servicios energéticos (ESCO) registradas en la Dirección Nacional de Energía y con calificación categoría A; y la fabricación nacional de maquinaria y equipos con destino a estas actividades.

Este beneficio se instrumenta en forma continua y decreciente, a través de porcentajes de exoneración a descontar sobre la renta originada por las distintas actividades promovidas.

Por más información y consultas están disponibles el correo electrónico información@dne.miem.gub.uy y el sitio web http://www.miem.gub.uy o via mail informacion@dne.miem.gub.uy

Por otra parte, la Ley Solar 18.585 faculta al Poder Ejecutivo a otorgar exoneraciones fiscales a los colectores solares de fabricación nacional y a los importados no competitivos con la industria nacional, así como a los bienes y servicios nacionales e importados no competitivos con la industria nacional necesarios para su fabricación.





2012 AÑO INTERNACIONAL DE LA
ENERGÍA SOSTENIBLE
PARA TODOS